LA PRENSA

[illegible] BUENOS AIRES MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1886 Director: [illegible]

SUSCRICION EN LA CAPITAL [illegible]

[illegible]

Los avisos se reciben hasta las 6 de la tarde.

Los avisos de los pobres GRATIS

COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, [illegible]

AGENTES PARA ANUNCIOS

En Francia, Inglaterra y Bélgica Sres. [illegible] 86 rue Lafayette, París, y [illegible] Coleman Street, Londres.

En los Estados Unidos, Sres. [illegible] Broadway 250, New-York.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE OFRECE Fresca de 3 meses. Salta 11. n9v11

ALMACEN Y FONDA SE VENDE, Belgrano 1225. n9v11

APARADORES MAQUINISTAS SE necesitan, Alsina 287. n9v11

AMA DE LECHE se ofrece Gral Lavalle 84. n9v11

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una Italiana San José 581. n9v11

APRENDIZA PLANCHADORA DE 14 á 18 años se necesita en la calle San José 76. n9v11

AMA SE OFRECE UNA CON LEche fresca calle Belgrano 983 nacionalidad italiana. n9v14

AMA DE LECHE SE OFRECE para criar en su casa, Temple 854, cuarto núm. 6. n9v11

AMA DE LECHE SE OFRECE DE 4 dias primeriza extrangera Corrientes 349. n9v11

AMA DE LECHE ITALIANA fresca y abundante se ofrece Estados-Unidos 756 pieza n. 18. n9v11

AMA SE OFRECE UNA AMA DE leche italiana de edad 20 años, para criar en su casa, Venezuela 899. n9v11

ARMAZON SE DESEA COMPRAR uno chico como para mercería, para tratar Victoria 115, iniciales J. C. n9v1p

AVISO.—SE OFRECE UN MATRImonio vasco español para cuidar una casa; ocurrir calle Estados-Unidos 585. n9v11

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA fresca, Méjico 89, para criar en su casa. n9v11

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA francesa, fresca y abundante, Cochabamba 31, cuarto núm 10. n9v11

AGENCIA "LA ARGENTINA" Se necesitan [illegible] y mucamas, cocineros y cocineras, porteros, [illegible] de confitería y mozos para almacen, carpinteros, muchachos para tienda, peones [illegible] Jonas 60. n9v10

ALMACEN SE VENDE UNO DE poco capital [illegible] con alquiler barato [illegible] n9v17

A LOS FARMACEUTICOS, SE NEcesita un boticario recibido en el país para [illegible] n9v11

AGENCIA DE COLOCACIONES LA [illegible] Alsina 194. n9v1p

AL COMERCIO.—CON ESTA FECHA he vendido al señor Mateo Torres las existencias de mi negocio, de almacen sito calle Paraguay núm. 207, el que tenga algun crédito, se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha [illegible] Buenos Aires, Noviembre 6 de 1886.—José Sorichio. n9v11

AVISO IMPORTANTE. PARTICIPO al público que habiendo dado principio el Banco Hipotecario Nacional, á sus operaciones de préstamos [illegible] en la Capital Federal, y Provincias del Interior, recibo órdenes para hipotecas en [illegible] Rafael T. de Torres.—78 San Martin 78. n9v10

ALERTA BARBEROS Y VEEIS que gran publicidad os presento. Se vende la Barbería y Perfumería situada Méjico 791 por un precio [illegible] n9v11

BARBERO SE NECESITA UN buen oficial [illegible] Charcas 64. n9v11

BARBERO SE NECESITA UNO que [illegible] Cruz de Malta [illegible] núm. 105 á 107. n7v11

BARBERO, BUEN OFICIAL SE NEcesita, Veinte y cinco de Mayo [illegible] 20 y 24. n9v11

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL Se [illegible] Mayo 70 de 10 á 5. n9v10

BARBERIA BIEN ACREDITADA Se vende [illegible] del Mercado. n9v11

BARRACAS ACABA DE aparecer [illegible] n9v11

COCINERA CON CAMA SE NECEsita [illegible] n9v11

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan calle [illegible] 77. n9v11

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Charcas 373. n9v11

COCINERA Y MUCHACHO SE NEcesitan en la calle Cuyo 65. n9v11

COCINERA 6 MUCAMA española SE [illegible] n9v11

COCINERA SE NECESITA CON buena recomendacion, Rivadavia 1181. n9v11

COCINERO SE NECESITA PARA EL [illegible] n9v11

CASA DE INQUILINATO SE [illegible] n9v11

COCINERO PARA FAMILIA SE ofrece [illegible] n9v11

COCINERA CON CAMA SE NECESIta para el servicio de una corta familia [illegible] n9v11

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA [illegible]

[illegible]

COSTURERA SE NECESITA UNA que sea inteligente para coser por dia en casa de familia Rivadavia 710 altos. n9v11

COCINERA CON CAMA Y mucama se necesita, en calle Gral. Viamont núm. 35. n9v13

COCINERA FORMAL SE OFRECE con cama ó sin ella, Belgrano 860 cuarto núm. 32. n9v11

CASA DE 4 PIEZAS EN PERFECTO estado de aseo, se alquila en la calle Europa 337, y para tratar Cangallo 717. n9v11

COCINERA SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones. Bolívar 207, altos. n9v11

CASA SE COMPRA UNA CON FONdo que esté situado por las calles de Comercio hasta Brasil y desde Perú hasta Tacuarí, Garay 303 almacen. n9v11

CASAS SE COMPRAN DE 12 ó MAS varas de frente por buen fdo. 12 ó mas piezas y que esté en perfecto estado Centro de comisiones 25 de Mayo 10 de 10 á 5. n9v10

CAFÉ Y VILLAR SE VENDE UNO al Sud en buena posicion alquiler módico con contrato para tratar Maipú 660. n9v11

CADETE PARA TIENDA CON ALguna practica, se necesita, se prefiere español "La Época" Buen-Orden 752 esquina Cochabamba. n9v11

COCINERA,—CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita una para ir al campo algunos meses, ocurrase Piedad 68 de 12 á 5. n9v11

COCINERA SE NECESITA PARA una familia chica dirijirse Ingeniero Burzaco ó Escritorio del Ingeniero del Distrito. Ferro-carril del Sud, Plaza Constitucion. n9v11

COCINERO SE NECESITA UNO QUE sepa bien su oficio de cocina y repostería para trabajar en Flores y pasado el verano en la Capital se paga buen sueldo Libertad 504. n9v1p

CONTRATA SE VENDE UNA DE una casa de inquilinato con 8 piezas y un galpon quedando libres 50 m$n. mensuales perteneciendo al comprador 6 piezas y el galpon; para tratar Maipú 465. n9v11

CASA MAGNIFICA SE VENDE una á pocas varas de la calle Larga de la Recoleta con 11 espaciosas habitaciones cuarto baño á la moderna, hecha á todo costo, con una hipoteca de 10,000 cédulas, ocurrir Viamonte 73 de 8 á 12 de la mañana, no se admite corredor. n9v13

COLEGIO NACIONAL — VARIOS profesores que disponen de algunas horas hábiles, reciben alumnos para los seis años de estudios preparatorios. Idiomas, inglés, francés, aleman, latin, italiano, griego. Se desea formar un orfeon con jóvenes que no sepan música. Si no cuatro mesa no son aptos para ese objeto; no se les cobrará nada, Cangallo núm. 590. n9v17

CABALLO EN VENTA! MESTIZO de tiro liviano de 6 años de edad de pelo azino espléndido animal para carruaje y silla procedente del Establecimiento "El Espartillar". Llamo la atencion de los interesados sobre este animal de elegantes formas que se encuentra en venta en la calle Perú 710. n9v11

COCINERA DE PROFESION ALEmana ó francesa, se necesita una que sepa bien su oficio y acepte salir al campo durante el verano se le pagará buen sueldo. Debe presentarse con referencias de las casas donde haya servido. Ocurrir calle San Martin n. 354 de 9 á 10 a.m. ó de 7 á 8 p.m. n9v13

CINCUENTA NACIONALES DE recompensa á la persona que encuentre un buen puesto á un jóven como agente ó tenedor de libros en alguna buena casa de comercio con posibilidad por mayor ó menor (mercería) siendo en estos ramos muy práctico ó cualquier otro buen empleo. Dicho jóven habla, italiano y alemán y tiene [illegible] recomendaciones de personas honorables, calle Alsina n. 49 Pieza n. 24. n9v14

CASA QUINTA SE VENDE EN EL pueblo de San Martin, á cinco cuadras de la Estacion, con todas las comodidades necesarias, [illegible] ocurrir [illegible] Cuyo núm. 100. n9v18

DEPENDIENTE ó CADETE PRÁCtico en el ramo de Tienda se necesita, Buen Orden n. 697. n9v11

DOS MUCAMAS SE NECESITAN Ayacucho 400 se les pagará muy buen sueldo. n9v11

DEPENDIENTE DE 18 Á 20 AÑOS que esté bien al corriente en el ramo de mercería y tienda se necesita uno en la calle Chacabuco 128 es inútil presentarse sin recomendaciones. n9v11

DIEZ MIL PS. M$N. CON ESTE capital se necesita un socio para una grande empresa se le dará la direccion de ella y se le garante el capital, para el mismo averiguar, el dinero. Gral. Lavalle 180. n9v13

DEPENDIENTE. Un jóven español práctico en géneros de almacen y que posee la teneduría de libros por partida doble y el francés, desea colocacion en la Capital ó provincias tiene referencias dirijirse Hotel Americano 25 de Mayo 260 pieza 19. n9v10

DEPOSITARIOS Y FABRICADORES de vinos y licores. Un jóven muy formal y práctico en la fabricacion de vinos, licores, refrescos conservas, etc. y que conoce á perfeccion la fabricacion de los mas acreditadas especialidades del dicho ramo se ofrece como fabricador ó director de una fábrica. Puede presentar cualquier recomendacion y garantía. Ocurrir Bolívar 398 (altos), L. P. n9v11

DICCIONARIO BIOGRAFICO - BIbliográfico de escritores antiguos y modernos, nacidos en los paises del habla castellana, escrito en vista de las fuentes mas autorizadas, extractado y traducido de los diccionarios, revistas, periódicos, catálogos y otras obras biográficas publicadas en Europa y América, director: Benigno T. Martinez, profesor de historia en el Colegio Nacional del Uruguay, Introduccion. Un tomo en 4o. de 160 páginas Buenos Aires 1886, precio: ps 2 m$n. en la librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. n9v1p

EN LA CALLE PASCO 722 SE TUman pensionistas y se manda comida á fuera cocina francesa. n9v11

ESCRIBIENTE ó DEPENDIENTE se ofrece uno, con buena letra y excelentes recomendaciones, dirijirse verbalmente ó por escrito á Horacio, Lorea 520. n9v11

FOGUISTA PARA MOTOR SE ofrece uno para cualquier fábrica Centro América n. 472. n9v11

GUARNICION PARA UN caballo con herrajes amarillo, casi nueva se vende. Para tratar en la cochería Chacabuco esquina á Méjico. n9v11

GRATIFICACION AL QUE ENTREgue un título de propiedad perdido á nombre de [illegible] Avenida [illegible] de Oca n. 73 de 1 á 6 p.m. todos los días. n9v17

GEOGRAFIA UNIVERSAL, Compendio [illegible] J. B. Guim [illegible] librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. n9v1p

LUSTRADOR DE MUEBLES se ofrece [illegible] calle Moreno 190. n9v11

LUIS GODOY REMATADOR público [illegible]

MEDIO OFICIAL SASTRE SE NEcesita [illegible] n9v11

MUCHACHA DE 10 Á 14 años se [illegible]

MUCHACHOS DE 12 Á 15 AÑOS SE [illegible]

MUCHACHA DE 12 Á 14 años [illegible] Cuyo 90.

MUCAMA SE NECESITA UNA [illegible]

[illegible]

MAQUINISTAS SE NECESITAN EN la Cristalería de Melchorne 510 Belgrano 510. n9v11

MUCAMO,—QUE SEA JOVEN, formal, muy buenas recomendaciones y sepa hacer su servicio, se necesita, Bolívar 191. n9v11

SE OFRECE UNA COCINERA ESpañola, calle Comercio núm. 409, cuarto núm. 4. n9v11

MUCHACHA PARA NIÑERA Y un niño para mandadero se ofrece, Estados Unidos 755, pieza n. 18. n9v11

MUCHACHA DE 12 á 14 años PARA servicio liviano de niñera se necesita, Córdoba 807. n9v11

MUCAMOS Y COCINEROS PARA hotel en campaña se necesitan, Esmeralda 132. n9v1p

MATRIMONIO SIN FAMILIA, SE necesita, en la calle de San Juan 860, el hombre para cochero y la mujer mucama. n9v10

MUCHACHO INTELIGENTE EN el ramo de Almacen se necesita Independencia núm 129. n9v11

MUJER FORMAL, MUCHACHO ó muchacha, se necesita para el servicio de dos señoras, Arenales 370. n9v11

MUCHACHA DE 12 á 15 años PARA ayudar al servicio de casa de poca familia, se necesita, Santiago del Estero 550, para tratar de 10 a. m. á 4 p. m. n9v11

MUCAMA, COCINERA y MUCHAcha de 13 á 15 años se necesita, ocurrir Bolívar n. 351. n9v10

MATRIMONIO ITALIANO sin hijos y con buenas recomendaciones se ofrece, el marido para quintero y jardinero y la mujer mucama, Lorea 70. n9v11

MUCAMOS DE COMEDOR Y GEneral se necesitan en la calle Florida 247 es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. n9v11

MATRIMONIO CON DOS HIJOS uno de siete años, el otro de dos se ofrece el marido inteligente en oficio de quinta de injertar plantas y la mujer para cocinera, con buenas recomendaciones calle Bolívar núm 430. n9v11

MENSURA. SE HACE SABER POR el término de tres dias á todos los que puedan tener interes en ello, que por órden del señor Juez de 1a. Instancia de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Adolfo Almanda Naon y á peticion de Da. Lucila Martinez de Linares (antes Gonzalez Chaves) y á sus hijos menores, se va á proceder por el agrimensor D. Vicente M. Sousa á la mensura de un terreno de propiedad de dicha señora y sus hijos, situado en el partido de Tres Arroyos, teniendo por linderos á D. Mercedes Duran, Da. Ciriaca U. de Dufaur, el estado y el arroyo "Tres Arroyos" La Plata, Noviembre 2 de 1886.—Horacio F. Ferrari. La mensura á que se refiere el edicto anterior, empezará el dia 14 del presente mes.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1886. Vicente M. Sousa. n9v11

NIÑERA SE NECESITA EN LA calle de Belgrano n. 313. n9v11

NIÑERA SE NECESITA PIEDRAS 186. n9v11

OFICIAL BARBERO, SE NECESIta en Belgrano, Lavalle 77. n9v11

OFICIAL BARBERO SE NECESITA Piedad 639. n9v11

OFICIAL CARPINTERO SE necesita. Piedras 640. n9v11

OFICIALES y MEDIO IDEM, CARpinteros, se necesita Moreno 654. n9v11

OJALERAS BUENAS PARA CAMIsas blancas se necesitan camisería Moreno 245. n9v11

OFICIALAS Y APRENDIZAS COSTUreras, se necesitan, Rodriguez Peña 28. n9v11

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES zapateros, se necesitan, Independencia 250. n9v1

OFICIALES Y MEDIO IDEM. SAStres se necesitan 2, Viamonte 84 y 86. n9v11

OFICIAL BARBERO SE NECESITA se paga buen sueldo, Paseo de Julio 103. n9v11

OVEJAS LINCOLN SE COMPRAN de mil á 2500 ovejas mestizas Lincoln, no se quiere corredor, ocurrir Piedad 936. n9v11

OFICIALAS APARADORAS y aprendizas se necesitan dos, Victoria núm 760. n9v11

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARbero se necesitan, en la peluquería calle de Perú 770. n9v10

OJO, SE NECESITA UNO ó DOS PIntores, para labrar calas, Piedad 398. n8v14

OFICIALES PELUQUEROS, SE NEcesitan dos buenos, en la peluquería, calle Artes 574. n9v13

OFICIAL BARBERO SE NECESITA dos se les pagará buen sueldo calle General Brown 52 Boca del Riachuelo. n9v14

OFICIALES SASTRES SE NECESItan, en la calle Paseo de Julio 194 y 96; tambien se necesitan costureras de chalecos y pantalones. n9v11

OFICIAL CARPINTERO, SE ofrece uno que conoce correctamente lo concerniente á obra blanca, y que desea encontrar colocacion en una fábrica de muebles, ocurrir Defensa 400 á Manuel Bianchetti. n9v11

OJEADAS LITERARIAS POR Joaquin Castellanos. Indice: A. N. Viola, L. Dias, Julio Llanos, C. Oyuela, E. Rivarola, M. Garcia Merou, Argerich D. Peña, R. Obligado. Un tomo de 100 páginas Buenos Aires 1886 Precio ps. 0'90 m$n en la "Librería Europea" de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 242. n9-1p

OJO BARBEROS Y VEEIS QUE pichinchase os presenta. Se vende la Barbería y Perfumería, situada Méjico 791 por un precio bastante módico, se garante por 3 ó mas meses el que la compre y no se exige la entrega del dinero hasta que plazo, para probar que no hay bombo, para tratar de 6 á 11 de la mañana y de 5 de á 10 de la noche, que es á la hora que se encuentra el dueño, pues se encuentra empleado en un escritorio, y solamente á esa hora se puede tratar. n9v11

PLANCHADORA SE NECESITA Y aprendiza, calle Alsina 399. n9v10

PEONES SE NECESITAN 60 INformes Cuyo núm. 75. Peluquería. n9v10

PELUQUERO, SE NECESITA UN oficial salonero, calle Cuyo núm. 407. n9v11

PEON DE BOTICA SE NECESITA uno en la Farmacia Bosri, Bolívar y San Juan. n9v11

PEONES, MATRIMONIOS, SE NEcesitan Agencia de Torres Esmeralda 122. n9-1p

PLANCHADORA SE OFRECE UNA, para ropa de señora ó de niños, ocurrir calle Comercio n. 24, cuarto n. 7. n9v11

PARA ESCRITORIO ó CADETE DE tienda se ofrece un niño de 12 años con buenas recomendaciones. Piedad 909 (bajos). n9v11

PEON SE NECESITA UNO INTEligente en manejar carros y con buenas recomendaciones, ocurrir General Lavalle 479. n9v11

PINTOR EMPAPELADOR Y BLANqueador. En la calle Lima n. 241 se hace obra en los buenos [illegible] n9v12

PLANCHADORA CALLE PASCO 782 [illegible] n9v11

PEONES SE NECESITAN PARA [illegible]

POR 8 NACIONALES SE ALQUILA una hermosa pieza con piso de tabla y [illegible] Gral. Lavalle 814. n9v11

PULPERIA DE PIEDRA Y [illegible]

PROFESORA DE NACIONALIDAD [illegible]

[illegible]

SIRVIENTA QUE SEA BUENA SE necesita en la calle Rivadavia 97. n9v11

SE VENDE UNA FONDITA DE poco capital, para tratar Santa Fé 4080. n9v11

SE NECESITA UNA MEDIA OFIciala de vestidos, Belgrano 728. n9v11

SE NECESITA UN OFICIAL SAStre, calle Chacabuco núm 631. n9v11

SE NECESITAN OFICIALES CARpinteros; calle Moreno núm 607. n9v10

SE VENDEN CASAS DOS AL norte para tratar Maipú 461. n9v11

SE NECESITAN OFICIALES MUEbleros calle Independencia 677. n9v24

SE NECESITAN OFICIALES carpinteros, Victoria 1004. n9v11

SE NECESITA UNA BUENA COcinera calle de Gral. Viamont 211. n9v11

SE NECESITA UN OFICIAL SAStre para pompier Cangallo 101. n9v13

SE OFRECE UNA COCINERA ESpañola Méjico 33. n9v11

SE NECESITAN HILVANADORAS Méjico 737. n9v11

SE NECESITAN OFICIALES Y aprendices cigarreros Córdoba 731. n9v10

SE OFRECE UNA SEÑORA, MADRE é hija, para cuidar una casa tiene recomendacion de persona de posicion que informará, con gente jui cioso viven Perú 781 2o patio. n9v11

SIRVIENTA SE NECESITA, FLORIda 315. n9v11

SE NECESITA UN MUCHACHO CUyo 1510. n9v11

SE NECESITA UN OFICIAL SAStre pompier, calle Piedras núm 94. n9v11

SE OFRECE UNA COCINERA PARA todo servicio para poca familia, con buenas recomendaciones, Buen-Orden 437, (altos). n9v11

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años, para el servicio de una corta familia, calle Venezuela núm 848. n9v11

SIRVIENTA DE 12 á 14 años, se necesita una, para corta familia, calle Cangallo 781. n9v11

SIRVIENTA SE NECESITA UNA con cama para una corta familia inglesa Méjico 1113. n9v10

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, SALA y ante sala á hombres solos, ocurrir Victoria 864. n9v11

SE OFRECE UN JARDINERO MUY inteligente en el ramo, sea para la ciudad ó campaña, ocurrir calle Corrientes 876. n9v24

SE NECESITA UNA MUCAMA Y UN mucamo, que comprendan sus deberes. Piedad 665. n9v11

SE NECESITA UN OFICIAL carpintero y un medio oficial y un aprendiz, calle Chile 290. n9v10

SE OFRECE UN COCINERO ITAliano, para la ciudad ó campaña. Alsina 671. n9v11

SE OFRECE UN MATRIMONIO CON dos criaturas uno de 8 años y otro de 1 año, calle Esmeralda 427. n9v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, para criar en casa de ella, con leche fresca y abundante, Cochabamba 268. n9v11

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 10 á 12 años, para el servicio de un matrimonio, Moreno 464. n9v11

SE VENDE BARATA UNA COCINA económica en buen uso, para tratar Paseo de Julio 270. n9v11

SE ALQUILA UNA PIEZA para hombre solo, en casa de familia, Tucumán 403. n9v11

SE DESEA SABER EL DOMICILIO de doña María Montenegro, la cual dejará su domicilio, en la calle Piedras 328. n9v11

SE NECESITA UNA niña DE 12 á 15 años para el servicio de una corta familia calle Piedad 304. n9v17

SE NECESITA UNA COCINERA para una corta familia mucama Gral. Tacuarí 372. n9v13

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 14 á 20 años para atender una corta familia ocurrir Perú 777. Se prefiere extrangera. n9v11

SE NECESITA UN OFICIAL ó MEdio oficial colchonero calle Rivadavia 1783. n9v11

Sirvienta se necesita una con cama para corta familia. Callao 621. n9v14

SE NECESITA UNA LAVANDERA y planchadora por mes, y una mucama, en la calle Solis núm. 367. n9v11

SIRVIENTA SE NECESITA UNA muchacha para el servicio interior en la calle Piedad 260. n9v11

SIRVIENTA Y COCINERA SE NEcesita, calle Santiago del Estero núm. 687. n9v11

SE ALQUILAN DOS PIEZAS á LA calle para hombre solo ó matrimonio sin familia, Chile 165 esquina á Perú. n9v11

SE OFRECE UNA COCINERA EStranjera con recomendaciones, ocurrir Suipacha 304. n9v10

SE NECESITA UN TAPICERO Y UN colchonero calle Mitre 78 Barracas al Sud. n9v10

SE ALQUILA DOS PIEZAS SIN muebles para hombres solos en casa de familia calle Suipacha 363 (bajos). n9v11

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANde cruzando el patio, ocurrir Cangallo 502 (altos). n9v11

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre que sepa coser bien calle Tacuarí 475. n9v11

SE VENDE UNA JARDINERA CON caballo y montura para cualquier reparto, ocurrir calle Corrientes 1263. n9v10

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para poco trabajo; se prefiere vasca española, ocurrir Salcarte 49. n9v10

SE ALQUILA,—PARA ESCRITORIO ó para negocio, una linda pieza con vidriera. Alsina 93. n9v10

SE NECESITA UN PORTERO Y UN cochero, que sepan desempeñar su puesto. Bolívar 538. n9v11

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO de dos personas, se necesita, calle Larga de la Recoleta 111. n9v10

SE NECESITA UNA niñera con buenas recomendaciones, se paga buen sueldo. Comercio 250. n9v10

SIRVIENTA BASCA ó ITALIANA para los trabajos de casa se necesita Esmeralda 53. n9v11

SE VENDE UN BOLICHE DE ALmacen, situado en calle Gral. Lavalle núm. 1200 porque el dueño se retira á Europa. n9v10

SE NECESITA UN MATRIMONIO, el marido para jardinero y la mujer para cocinera, Cangallo 841. n9v11

SE ALQUILA UNA BARRACA Y casa (Junto) calle San José 854 856 darán razon Cangallo 774. n9v14

SE VENDE UNA CASA CALLE DE Belgrano núm. 1294, para tratar en la misma á [illegible] del dia. n9v11

SIRVIENTA SE NECESITA UNA que sepa algo de cocina. Se pagará buen sueldo. Santa Fé 958. n9v11

SIRVIENTE DE COMEDOR QUE presente buenas recomendaciones se precisa en la calle de Cuyo n. 63. n9v11

SE VENDE LA ZAPATERIA CALLE Perú n. 650 para tratar á la misma á toda hora del dia. n9v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante para criar en casa de padres [illegible] calle Tucuman 873. n9v11

SE NECESITA UN OFICIAL CONFItero [illegible] n9v11

SIRVIENTA SE NECESITA [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA para el servicio de una corta familia, Florida núm. 175. n9v17

SE OFRECE UN MUCAMO DE COmedor español con buenas recomendaciones, Independencia 141. n9v11

SEÑORA FORMAL PARA MUCAMA y poco servicio de una corta familia, se ofrece para salir al campo. Libertad 966. n9v13

SE NECESITAN OFICIALES SAStres, en la sastrería, calle Rivadavia 582 112. n9v11

SE OFRECE UNA MUCAMA española inteligente en cualquier trabajo dirigirse Méjico núm. 416. n9v17

SIRVIENTA SE NECESITA UNA que sea italiana. Se le pagará buen sueldo, Cangallo 1154. n9v10

SE OFRECE UNA SIRVIENTA ESpañola para casa de corta familia, tiene buenas recomendaciones ocurrir calle Victoria 478. n9v11

SIRVIENTA QUE QUIERA IR AL campo, se necesita una, se garante buen sueldo y buenos patrones por informes, Paseo de Julio 194 y 106. n9v11

SE OFRECE UNA jóven SIN CAMA para todo trabajo de una corta familia con una niña de 6 años tiene recomendaciones Cuyo 356. n9v11

SE ALQUILA UN GRAN DE POSIto con comodidad para familia, calle de Méjico núm 431 1/2, para tratar calle Bolívar núm 138. n9-1p

SIRVIENTA SE NECESITA UNA que sepa planchar, tenga recomendaciones y esté dispuesta á pasar el verano en el Tigre, Bolívar 321. n9v10

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol sin familia para cuidar una casa, pues garante su conducta, calle Venezuela núm. 25. darán razon. n9v15

SE NECESITA UNA PIEZA AMUEblada y con pension situada al Norte, se prefiere en casa de familia inglesa, ó alemana. Dirijirse á la calle Paraguay 434. n9v11

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA con 5 piezas y fondo y que esté ubicada en las calles Callao, Santa Fé ó Charcas, ocurrir Callao n. 403 de 12 á 2 p.m. n9v10

SE NECESITA CON URGENCIA UNA ó dos oficialas planchadoras, en la calle Comercio 277, en los altos, escusado se presente sino saben su obligacion. n9v11

SE OFRECE UNA señora SOLA PARA cuidar niños solos ó para el cuidado de hombres solos, es una señora decente, para tratar Belgrano núm. 116 á toda hora. n9v10

SE OFRECE UNA COCINERA DE profesion, española, con buenas recomendaciones, sin cama, no se coloca menos de 25 nacionales, ocurrir Chile 77. n9v10

SE ALQUILAN TRES PIEZAS, UN salon y dos dormitorios bien amueblados, con balcon á la calle, con ó sin pension, en casa de familia inglesa, Florida 238 altos. n9v20

SE NECESITA UN MUCAMO Y COcinera que sepan su obligacion y tengan recomendaciones, en la calle Moreno núm 580. n9v11

SE OFRECE UNA OFICIALA PLANchadora, para planchar 3 dias en la semana, en taller ó en casa particular, ocurrir San Martin 379. n9v11

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA con muebles y pension por el módico precio 30 ps. m$n ocurrir calle de San Juan núm. 516 familia del país. n9v14

SE OFRECE UNA señora FORMAL DE nacionalidad inglesa para el servicio de una corta familia sea en la ciudad calle Azcuénaga 823. n9v11

SE NECESITA UN MUCHACHO para todo servicio de 14 á 15 años que tenga buena recomendacion de su conducta Rivadavia 561. n9v17

SE OFRECE UN ESPAÑOL recien venido inteligente en quinta y viña calle de Cerrito Fonda Española entre Piedad y Cangallo. n9v11

SE VENDE UN BUEN NEGOCIO, acreditado y de segura y garantida utilidad. Para mas informes ocurran al Panorama calle de Cuyo 883 frente al Mercado del Plata. n9v10

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL español como para portero, enfermero ó para el cuidado de una casa, tiene quien garante su conducta Venezuela 46. n9v11

SE ALQUILA UN TERRENO DE 38 varas de frente por 60 de fondo, con 12 piezas recien edificadas para tratar Maypú 532, (altos), se alquila junto ó separado. n9v14

SE NECESITA UNA COCINERA con cama que sea persona formal, para poca familia. Inútil se presente sin recomendacion, ocurrir calle Ayacucho núm. 432. n9v11

SE ALQUILA UNA ó DOS PIEZAS á un matrimonio estranjero sin hijos, en casa de un matrimonio solo, calle Buen Orden 698, de 7 á 11 de la mañana. n9v11

SE ALQUILA UNA CASA DE INQUIlinato de 24 piezas con contrato, en la misma una pieza para negocio con todas las comodidades para familia Córdoba 69. n9v11

SE OFRECE UN MATRIMONIO EL marido para cochero y la mujer para cocinera ó mucama para ciudad ó campaña. Charcas 116. n9v10

SE VENDE UNA CASITA-QUINTA, en la calle 2a Lavalle núm. 18 entre Bermejo y Anchorena, Paraguay núm. 467 para tratar. n9v11

SE ALQUILA UNA ESPLENDIDA casa muy central con 20 piezas y dos negocios á cada lado, es propicia para registro ó almacen por mayor. Darán razon Moreno 250 á 252. n9n13

SE NECESITA UN MATRIMONIO para cuidar una casa y una cocinera que sepa su obligacion con buenas recomendaciones, ocurrir Sarandí 319. n9v11

SE VENDE CON TODAS LAS existencias un café ristorant situado en un parage muy central y con buena clientela. Para tratar Cangallo 485 Agencia. n9v11

SE VENDEN TRES FONDAS CENtrales con bastante clientela y alquiler módico con contrato; por mas datos Maipú 4?0. n9v11

SE NECESITA UN MATRIMONIO italiano, sin hijos, el marido para jardinero y la mujer para cocinera, ocurrir todos los dias de 3 á 4 de la tarde Callao 267. n9v13

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 6 meses, vasca-francesa, 23 años, ocurrir calle Paraguay núm 663, esquina Andes almacen. n9v11

SE VENDE UN MOSTRADOR, PROpio para todo negocio, tambien un toldo, una puerta, vidriera, varios picos de gas, todos en perfectas condiciones y barato, ocurrir Paseo de Julio núm. 364. n9v18

SE DESEA SABER EL PARADERO de Beltran Camea de nacionalidad francés. Quien lo busca es su sobrino Juan Beltran Camea. Dirijase por correo ó personalmente al pueblo de San Martin. n9v11

SE VENDE EN EL PUEBLITO DE Saavedra, una quintita de 40 varas de frente por 50 de fondo, con casa de dos piezas y cocina, con corredor y puertas en frente al lago. n9v11

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL español, práctico en el ramo de almacen y con buena contabilidad, desearía colocarse, bien en este ramo ó en otra ocupacion; Buen Orden 280. n9v11

SE VENDEN DOS PIANOS, UNO vertical inglés y otro á manubrio con un cilindro y la placa de escelente música, ocurran al Panorama calle Cuyo 883, frente al Mercado del Plata. n9v18

SE ALQUILA EN CONDICIONES que pueda salir de valde, un buen local para instalar clase de negocio. Para mas informes ocurrir al Bazar calle Callao núms. 83 al 87, esquina Piedad y Rivadavia. n9v13

SE VENDE LA BARBERIA SITUAda en la calle de Tucuman n. 1271 [illegible] n9v11

SE NECESITA UNA MUJER FORmal [illegible]

[illegible]

SE OFRECE UNA señora ESPAñola de buenas cualidades para cocina de corta familia ó bien sea para compaña de alguna señora sola ó bien sea para cuidar algun niño ó niña, ocurra á la calle Balcarce 170. n9v11

SE ALQUILA UNA CASITA COMpuesta de dos piezas, cocina y letrina con un lindo terreno [illegible] calle "Nueva de Almagro, entre Piedad y Cangallo" á dos cuadras de los tramways de Lacroze y de Rivadavia ocurrir Montevideo 310. n9v15

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA al Norte que no esté mas afuera de Callao que sea nueva ó muy limpia, con 7 piezas, piso de tabla, gas y aguas corrientes y cuyo alquiler no exceda de 100 pesos. Dirijirse Rivadavia 87 altos á O. B. n9v11

SE VENDE UN HERMOSO CABAllo zaino negro recientemente amansado para carruaje ó jardinera, es de notable trote para verlo y tratar dirijirse al Caballito, Rivadavia, Almacen de Reposo, una cuadra al norte confitería. n9v11

SE NECESITA UNA PROFESORA de piano ó persona que toque bien, para residir en una quinta inmediata á la capital, se les harán proposiciones ventajosas y se admitirá una ó dos personas de familia, por detalles Chacabuco 774, de 11 á 1 p. m. n9v11

SE RUEGA Á LAS PERSONAS QUE sepan el paradero ó puedan dar noticia de Celestino Riso, francés de veinte ó veinte y dos años de edad, se le dará una gratificacion el que lo avise á Bernardino Belesquen en la calle San Martin núm. 376, para poderle comunicar importantes noticias para su bienestar. n9v24

SE OFRECE UN JOVEN DE 20 años de edad, para peon de alguna imprenta, litografía, fábrica ó cualquier casa de comercio, etc. conoce mucho en mecánica y sabe manejar máquinas para diversas industrias y de vapor, persona fuerte y de confianza, tiene buenas recomendaciones, habla español, francés é italiano, sabe leer y escribir, conoce la ciudad perfectamente, para tratar dirijirse por escrito ó personalmente á F. C. Bianchetti calle de Defensa n. 400, de 4 á 7 p. m. n9v13

SE ALQUILA UNA CASA COMO PAra familia, compuesta de 6 piezas de material y pisos de madera, gran galpon en el fondo, un gran parral de 55 varas y una inmensidad de árboles frutales, calle Tunes entre Charcas y Paraguay á 2 cuadras del tramway de la calle Santa-Fé y de los portones de Palermo; para tratar calle Reconquista 477, para verla al lado de la misma calle Paraguay.

Se alquila otra casita calle 24 de Noviembre entre 2a. Venezuela y Méjico, compuesta de un terreno con una gran sala al frente de 8 varas de ancho, con todas las comodidades, para tratar Reconquista 477. n9v17

SE VENDEN LAS IMPORTANTES propiedades siguientes. 1o Un terreno con edificio viejo, calle Alsina entre Salta y Santiago del Estero 30x68 vs. á 40 ps. m$n. vara cuadrada. 2o Terreno esquina Alsina y Zeballos 574 varas cuadras á 40 ps. varas cuadra. 3o Terreno calle Zeballos entre Alsina y Moreno 10x63 varas con un gran martillo á favor en todo 1,249 varas cuadras 23 ps vara cuadra. 4o Un terreno esquina Callao y Bella-Vista 55x55 varas á 20 ps. vara cuadrada. 5o Un terreno calle Europa entre Matheu y Pichincha 30x58 en 10,000 ps. m$n todo. 6o Un terreno en la Avenida Alvear entre Callao y Ayacucho 15x44 varas á 30 ps. vara cuadrada. Para tratar Piedad 60. n9v17

TERRENO SE VENDE UNO AL LAdo del Hospital Francés se vende en conveniencia por mas datos Maipú 666. n9v11

TENEDOR DE LIBROS PAGANDO le 150 nacionales mensuales se necesita calle Libertad 472, ocurrir desde 8 1/2 á las 9 a. m. y de las 2 1/2 á las 3 p. m. n9v11

UN JOVEN DE 15 Á 22 AÑOS PARA peon de botica, que sepa cocinar, se necesita calle Florida 311. n9v11

UN CABALLERO ALEMAN DESEA una habitacion con pension en casa de una familia del país. Dirigirse á las iniciales O. H. 158 Florida indicando precio y comodidad. n9v17

UN JOVEN QUE DISPONE DE 12 m$ adelante desea ocuparse de corredor, cobrador ú otro empleo. Tiene garantía á satisfaccion. Para tratar Piedras 457 A. H. n9v11

UN MATRIMONIO ESPAÑOL (NAvarro). Se ofrece con recomendacion para el cuidado de una casa, para tratar calle Lima 355 A toda hora. n9v17

UN JÓVEN español, CASADO Y DE intachable conducta, desea colocarse como cobrador, corredor, dependiente de escritorio, casa introductora etc. etc. Tiene personas que garanticen de su conducta. Dirigirse por carta bajo las iniciales B. L. M. á la zapatería de Cerrito y Gral. Viamont. n9v13

UN FRANCES DE 34 AÑOS DE edad buen tenedor de libros, que posee los idiomas español, aleman é inglés, patrocinado por la sociedad de proteccion á los inmigrantes, solicita empleo en una casa de comercio de la capital ó provincia buenas referencias, dirijirse á la sociedad de proteccion á los inmigrantes franceses de 1 á 5 p. m. Reconquista 118. n9v14

UNA PERSONA DECENTE Y FORmal constructor de caminos y ferro-carriles por muchos años en Europa, que tiene una práctica de seis años en las tareas de campo en la República Argentina, se ofrece para ser mayordomo de una estancia importante ó director de cualquier establecimiento industrial, puede dar todas las referencias necesarias. Dirijirse calle Chile 1032. n9v10

VAPOR "LUCERNE". HA CONcluido su descarga en los depósitos de Lanus.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1886.—José Catoni, Lanchero. n9v11

YUNTA DE CABALLOS DE TIRO, se venden, caballeriza, Uruguay y Charcas. n9v11

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA, en la calle del Paraguay 610. n9v8

COCINERO SE NECESITA EN LA calle de San José 125. n7v9

COCINERO SE NECESITA PARA corta familia Montevideo 321 1/2 (altos). n7v10

COCINERA QUE SEPA BIEN Y una mucama se necesitan, darán razon Artes 444. n7v6

COCINERA SE NECESITA UNA calle Santa-Fé 668. n9v9

COCINERA SE NECESITA Uruguay 128. n9v9

COCINERA Y MUCAMA DE COMEdor, se necesita, Rivadavia 634. n9v9

COCINERA y MUCAMA SE NECEsitan; en la calle del Paraguay núm. 416. n9v9

COCINERA se NECESITA UNA para la Plata y otra para la Ciudad que sepan su oficio, Perú núm. 472. n9v9

COCINERA CON RECOMENDACIOnes se necesita una en la calle Méjico 266. n9v9

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle Andes 138 con buenas recomendaciones. n9v9

COCINERA SE NECESITA UNA para una corta familia se prefiere hija del país Alsina 1114. n9v9

COCINERA CON RECOMENDACIOnes, se necesita una Piedad 643 bajos. n9v9

COCINERA BUENA CON ó SIN CAma se necesita en la calle Alsina n. 475. n9v9

COCINERA SE NECESITA UNA buena con cama en la calle San Juan n. 198. n9v9

COCINERA SE NECESITA CON ó sin cama, para un matrimonio, se le pagará buen sueldo siempre que sepa su obligacion calle Independencia 133. n9v11

COCINERA SE NECESITA UNA SIN cama para el servicio de un hombre solo que sea muy buena y con buena recomendacion. Ocurrir calle Artes 500 á cualquiera hora. n9v11

COCINERA SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones en casa de una familia inglesa, corta, sueldo alto, Juncal núm. 15. n9v9

MUCAMO de 17 años se NECESITA Viamont 787. n7v8

MUCAMO SE NECESITA UNO CON [illegible] n7v10

MUCAMO SE NECESITA UNO, que [illegible] La Plata [illegible] Suipacha [illegible]

MUCAMA CON CAMA SE NECESIta Artes 648. n7v10

MUCAMA FORMAL SE NECESITA [illegible]

[illegible]

MUCAMA ESPECIALMENTE [illegible]

MUCAMA SE NECESITA UNA [illegible] Plata, calle de Balcarce [illegible]

MUCAMA SE NECESITA [illegible] allí para tratar.

MUCAMA, SE NECESITA UNA que sea prolija y entienda [illegible] 801.

MUCAMA CON RECOMENDACIONES se necesita una [illegible]

MUCAMA SE NECESITA UNA PAra servicio de tres [illegible] 791.

MUCAMA SE NECESITA UNA y buena recomendacion [illegible] cerca. Florida 213, de 1 á 3.

MUCAMA se NECESITA una [illegible] dar recomendaciones para [illegible] para ir á San Fernando [illegible] su obligacion calle de Perú 514 [illegible]

MUCHACHA PARA CASA [illegible] niño, se necesita con cama [illegible] n9v10

MUCHACHO CHICO PARA SERvicio de una familia se necesita [illegible] 900.

MUCHACHO SE NECESITA con recomendacion Tacuarí 37. n7v10

MUCHACHA, SE NECESITA DE 14 á 16 años, Independencia 877.

MUCHACHA DE 12 Á 14 AÑOS, se necesita para servicio liviano Defensa 77.

MUCHACHA SE NECESITA PAra un matrimonio sin hijos servicio [illegible] paga bien, ocurrir desde seis á [illegible] rú núm. 420.

MUCHACHA DE 11 á 13 años CON recomendacion se necesita en [illegible] S. para tratar ocurrir á la calle de Piedad [illegible]

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 12 á 16 años, Piedras 136.

MUCHACHO SE NECESITA, Centro América 453. n7v10

MUCHACHO COMO DE 15 años para una familia inglesa calle Charcas 73.

MATRIMONIO DE MUCAMO Y NIñera, que sepan sus obligaciones, se necesita uno, en la casa de corta familia Perú 106, solo con buenas recomendaciones se presentarán de 8 á 10 1/2 de la mañana.

NIÑERA SE NECESITA UNA, Charcas 205.

NIÑERA SE NECESITA PARA cuidar una chiquita que ya camina, Florida [illegible]

Niñera, se necesita una en la calle Belgrano 850 (altos).

SE NECESITA UNA BUENA sirvienta para sirvienta que sea decente y [illegible] una señora sin familia. Cerrito 295.

SIRVIENTA SE NECESITA UNA calle San José 118.

SIRVIENTA SE NECESITA UNA [illegible] cuman 714.

SIRVIENTA SE NECESITA UNA para todo trabajo, calle Cuyo 897.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA Cuyo 8.

SIRVIENTA SE NECESITA UNA que sepa algo de cocina. Belgrano 865.

SIRVIENTA SE NECESITA QUE sepa cocinar y para todo servicio, con cama corta familia. Cuyo 341.

SIRVIENTA PARA UNA CORTA familia [illegible] calle [illegible] 111, se prefiere italiana.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO de casa, se necesita calle Suipacha [illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA que sepa algo de cocina, se pagará buen sueldo, ocurrir Balcarce 64.

SIRVIENTA CON CAMA PARA POco servicio, se necesita calle Lima [illegible]

SIRVIENTA PARA CORTA FAMIlia, se necesita calle Maipú 173 (altos).

SIRVIENTA y niñera SE NECESITA [illegible] buen sueldo Buen Orden 321 [illegible] Méjico.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA el servicio de un matrimonio solo Belgrano [illegible]

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO de un matrimonio se necesita Gral Viamont [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para el servicio de una corta familia, calle de Suipacha 748.

SE NECESITA UNA MUCHACHA ó sirvienta, Zeballos 285.

SE NECESITA UNA MUCHACHA formal para niñera es escusado se presente si no tiene recomendaciones Cangallo número 642.

SE NECESITA UN MUCAMO PARA comedor, que sepa sus deberes y tenga recomendaciones. Victoria 477.

SE NECESITA UNA niñera CON RE. comendaciones, 124 calle Larga de la Recoleta.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para una corta familia Cochabamba n. 160.

SE NECESITA UNA MUCAMA formal se prefiero estrangera, Gral. Viamont [illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA, ocurrir calle Santa-Fé 1070, esquina Anchorena.

SE NECESITA UNA MUCAMA FORmal que sepa planchar camisas de hombre, en la calle Piedad 643 (altos).

SE NECESITA UNA COCINERA EN Uruguay.

SE NECESITA UNA COCINERA y un cochero para ir á San Fernando, calle [illegible] 573.

SE NECESITA UNA COCINERA con cama y buenas recomendaciones, en la calle [illegible] núm 30, se le pagará buen sueldo [illegible] pañola.

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años, Perú 81.

SE NECESITA EN LA CALLE Chacabuco n. 474 una muchacha de [illegible] 15 años para sirvienta [illegible]

SE NECESITA UN MATRIMONIO sin hijos para cuidar una casa [illegible] grano 351, (altos) de 9 1/2 á 10 a. m. y de [illegible] p. m.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE ITALIANA [illegible] criar afuera se ofrece Cangallo 458.

AMA DE LECHE, SE OFRECE [illegible] Rios 186.

AMA DE LECHE DE DOS MESES italiana se ofrece, Piedras 623, cuarto [illegible]

AMA DE LECHE FRESCA Y [illegible] se ofrece 1o Catamarca 27.

AMA DE BUENA LECHE [illegible] y abundante, española, se ofrece calle Paseo de Julio 371 [illegible]

AMA DE LECHE ITALIANA [illegible] criar en casa del niño [illegible] Charcas [illegible]

COCINERO FRANCES SE OFRECE uno de profesion [illegible]

[illegible]

[illegible] AMA DE LECHE [illegible]

[illegible] SIN HIJOS, EL [illegible] n3v9

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible] n7v10

SE OFRECEN DOS MUCHACHOS DE [illegible] servicio Balcarce 130 n7v10

SE OFRECE UNA BUENA MUCAMA [illegible] y planchar. Balcarce n. 233. n7v10

SE OFRECEN UNA MUCAMA Y una [illegible]. Tambien un matrimonio para servicio [illegible] Defensa 262. n7v10

SE OFRECE UN MUCAMO ESPAÑOL y buen ayudante de cocina, calle Comercio [illegible] n7v10

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible] dias, buena, abundante, de edad de [illegible] Entre-Rios 258, altos. n6v0

SE OFRECE UN BUEN COCINERO para la ciudad ó campaña tiene muy buena recomendacion Viamonte 253 de las 2 á 5 d n6v9

SIRVIENTA ó MUCAMA SE OFRECE [illegible] Moreno 440. n7v10

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAÑOLA [illegible] 448. n7v10

SE OFRECE UNA COCINERA ITALIANA que sabe bien el oficio Corrientes 600, de 2 á 4 de la tarde. n3v9

SE OFRECE UNA COCINERA SIN [illegible] hija del país para tratar calle Brasil 150. n7v10

SE OFRECE UN MATRIMONIO CON [illegible] de 16 años recien venido de España para cualquier clase de trabajo y con buenas garantías para ciudad ó campaña ocurrir Rivadavia n. 883 y [illegible] n6v10

SE OFRECE UNA señora FORMAL italiana para cocinera de un matrimonio con buenas recomendaciones, ocurrir calle Victoria 449. n6v9

SE OFRECE UNA señora FORMAL para criar uno ó dos niños ocurrir Juncal 150. n6v9

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 10 á 11 años para mandados calle Estados Unidos n. 880. n6v9

SE OFRECE UN MATRIMONIO del país con buenas recomendaciones de su conducta para cuidar una casa de las familias que se van para el campo, quien lo necesite puede ocurrir Perú 441. n6v12

UNA señora FORMAL Y DECENTE desearía acompañar á Europa alguna familia: habla el francés, español ó italiano, dirigirse, Artes [illegible] iniciales A. P. n5v9

UN MATRIMONIO DESEA COLOCARSE de cocinero y mucama; buenas recomendaciones y contrata, para mas informes ocurrir, puesto de Belgrano almacen del mercado V. P. y S. n7v9

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZES SE NECESITAN EN la litografía Juan Rivas Suipacha n. 31 y 27. n7v10

APRENDIZ Y UN MEDIO OFICIAL [illegible] se necesita, Tacuarí 256, plaza núm 4. n6v9

APRENDIZ AFINADOR Y COMPOSITOR de pianos se necesita un joven con recomendaciones Perú 160. n6v12

ABASTO DE CARNE "LA ABASTECEDORA" necesita peones y dependientes prácticos para el despacho de carne en los puestos de esta Sociedad. Ocurrir al Club Industrial, Defensa 74, de 1 á 3 p. m. n6v12

ABASTO DE CARNE "LA ABASTECEDORA" necesita capataces para conduccion de [illegible]. Inútil será presentarse sin [illegible]. Ocurrir Club Industrial, Defensa 74 de 1 á 3 p. m. n6v12

CARPINTERO OFICIAL Y APRENDIZ se necesitan, Artes 425. n7v10

COSTURERAS PARA ARMAR CAMISAS de hombre se necesitan. Méjico 924. n7v10

COSTURERAS DE CAMISAS FINAS [illegible] hilvanadoras, se necesita en la casa [illegible] calle Piedras 284. n5v9

COSTURERAS PRACTICAS EN EL [illegible] de camisería, se necesitan, en la calle de Esmeralda [illegible] n6v14

COSTURERAS DE CHALECOS, buenas se necesitan. Victoria 58 La Moda. n6v9

COSTURERA, SE NECESITA PARA [illegible] se le pagará por mes ó por pieza [illegible] calle Belgrano 1150, de las 10 de la mañana [illegible] n6v9

CONFITERO MEDIO OFICIAL SE necesita, [illegible] se desea que sea jóven; ocurrir [illegible] n6v9

COCHERO SE NECESITA que entienda [illegible] y con recomendaciones en la calle [illegible] (altos). n7v9

COCHERO SE NECESITA UNO CON buenas recomendaciones, para manejar una [illegible] y tílburis, ocurrir Victoria 467, de 7 á 9 [illegible]

CABALLERIZO PARA CUIDAR 3 [illegible] de caballos y guarniciones se necesita. [illegible] se le pagará buen sueldo. n5v10

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno con buenas recomendaciones, uno [illegible] de 15 á 18 años para el despacho [illegible] almacen de la Paz calle Sarandí y Constitucion [illegible] n6v9

DEPENDIENTE PARA FARMACIA [illegible] un aprendiz con buenas recomendaciones [illegible] á la droguería de Cranwell Rivadavia [illegible] n4v9

DEPENDIENTE DE BOTICA práctico [illegible] Rivadavia 1244-46. n7v9

DEPENDIENTE DE ALMACEN se necesita uno con buenas recomendaciones de [illegible] se prefiere italiano de 14 á 16 años [illegible] n7v10

DEPENDIENTE JÓVEN PRACTICO [illegible] se necesita uno, con buenas recomendaciones, se prefiere italiano, Defensa 574. n7v9

DEPENDIENTE JOVEN DE 14 á 17 años se necesita uno que sea práctico en tienda, [illegible] presente si no sabe despachar Victoria [illegible] n7v10

DEPENDIENTE PARA TIENDA se necesita uno práctico en tienda para un pueblo [illegible] se presente si no tiene quien [illegible]. En las condiciones que se necesita [illegible] calle Rivadavia 161. n7v12

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE necesita uno práctico en farmacia [illegible] se le pagará buen sueldo [illegible] recomendaciones de su [illegible] dirigirse á F. Gallegos y hno. "Farmacia del Pueblo" en el Rosario de Santa Fé. c25v26n

ENVOLVEDORAS DE CHOCOLATE [illegible] se necesitan en la fábrica de chocolate [illegible] y Ca. calle Piedad núm. 1544 n6v11

EN EL HORNO DE LADRILLOS DE [illegible] Martin y Cia. situado en [illegible] peones de horno y de quemar [illegible] n7v12

FOTOGRAFO SE NECESITA UN [illegible] para un pueblo importante del campo [illegible] 640. n7v11

HILVANADORAS PARA CAMISAS [illegible] la fábrica de camisas Florida [illegible] n7v12

INSTITUTRIZ SE NECESITA UNA [illegible] para dar una clase infantil [illegible] n6v12

MUCHACHOS PARA APRENDICES [illegible] Cuyo 436. n7v10

MODISTAS PARA CAMISAS [illegible] Balcarce, se necesitan. Buen Orden [illegible] n7v9

MAQUINISTAS PARA CAMISAS SE [illegible] n7v9

MUCHACHO DE 12 á 14 años se NE[illegible] n7v12

MUCHACHOS DE 15 á 18 años SE [illegible]

[illegible] SE NECESITA [illegible] n7v10

QUINTERO SE NECE[illegible]

[illegible]

OFICIALES ZAPATEROS SE necesitan [illegible] n7v10

OFICIALAS COSTURERAS DE [illegible] se necesitan en la calle de Suipacha 530. n7v10

OFICIALA MODISTA SE NECESITA una que sepa su oficio calle Santiago del Estero núm. 56. n7v10

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno, que desempeñe su obligacion, calle Lima 553. n7v9

OFICIALES Y MEDIO OFICIALES pastilleros se necesitan [illegible] Suipacha n. 32 y 40. n6v10

OFICIALES PELUQUEROS SE NEcesitan dos, buenos, en la peluquería, calle Artes 575. n7v9

OFICIALES ZAPATEROS SE NECEsitan Comercio núm. 587. n6v9

OFICIAL BARBERO SE NECESIta, calle Belgrano 1331, urgente. n6v12

OFICIALES ZAPATEROS, SE NEcesitan dos, Bolivar 175. n6v9

OFICIALES BARBEROS, SE NECEsitan para Sábados y Domingos, y por mes, Alsina 174. n6v9

OFICIALAS MODISTAS DE vestidos se necesitan con urgencia se le paga buen sueldo Ayacucho 481 Mercado Plata n6v14

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero [illegible] n6v9

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL ZAPAtero, Moreno 461. n3v11

OFICIALES CIGARREROS, SE NEcesitan, Córdoba 721. n3v7

OFICIALES CARPINTEROS SE NEcesitan en la carpintería calle Santa-Fé 87. n3v11

PELUQUERO SE NECESITA UN buen salonero San Martin núm. 132. n7v10

PEON DE BOTICA SE NECESITA con urgencia Piedad 1130. se prefiere español n7v10

PEON. SE NECESITA UNO QUE sea italiano, calle Victoria núm 84, darán razon. n7v9

PLANCHADORA SE NECESITA una buena oficiala para camisas y aprendiza calle Artes 506 n7v10

PEON PARA REPARTIR CORCHOS [illegible] uno. Juncal n. 537. n6v9

PEON PARA EL REPARTO SE NEcesita en el almacen Florida 442 esquina Córdoba se exige sepa leer y escribir y tenga buenos informes de su conducta. n7v10

PRIMERA BOTERIA DE LOMAS de Zamora. Se necesita un oficial aparador que entienda tambien en hacer fondos calle Maza Esquina Boedo 123 n5v13

QUINTERO SE NECESITA PARA una estancia, ocurrir Maipú 46. n7v0

QUINTERO QUE ENTIENDA ALGO de jardinería se necesita para Adrogué, para tratar Europa 673. n3v10

QUINTERO QUE SEPA BIEN SU oficio, se necesita para ir á La Plata, para tratar Alsina 725, de 4 á 6 de la tarde. n6v9

QUINTERO SE NECESITA UNO con recomendacion, para una estancia en el partido de Suipacha, se le pagará 23 $ m/n. ocurrir Méjico n. 584, desde las 6 hasta las 11 de la mañana. n6v9

SE NECESITA UN OFICIAL GASISta y un aprendiz. Perú 256. n7v10

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas costureras, Piedad 553. n7v10

SE NECESITA UN PEON, QUE tenga buenas referencias y un buen oficial silletero Méjico 423. n7v10

SE NECESITA UN PEON PARA ALmacen al menudeo que sea formal y sin vicios, calle Paraguay núm 163. n7v10

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen con buenas recomendaciones, Paraguay 148. n7v10

SE NECESITAN BUENAS PLANchadoras Suipacha 74. n5v11

SE NECESITA UNA COSTURERA, calle Larga de la Recoleta 124. n6v10

SE NECESITAN OFICIALAS PLANchadoras en la calle de Artes numero 496. n3v16

SE NECESITAN BUENAS MAQUInistas é hilvanadoras, en la camisería alemana, Cangallo 467. n6v12

SE NECESITAN DOS OFICIALES saloneros con mucha urgencia, que sean buenos, Cangallo 1107. n6v10

SE NECESITA UNA BUENA OFIciala de vestidos, Paraguay núm 535, (altos). n7v10

SE NECESITAN BUENOS OFICIAles carpinteros, con banco, Suipacha 538. n7v10

SE PRECISAN BUENAS OFICIAles y una aprendiza modista de vestidos. calle Reconquista núm. 387. n6v10

SE NECESITAN DEPENDIENTES prácticos en el ramo de tienda con buenas recomendaciones Victoria y Entre Rios. n3v11

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas costureras de vestidos y dos aprendizas, se paga buen precio, casa Montail, 437 Cangallo. c30v8

SE NECESITA UN QUINTERO PARA cuidar una quinta calle Ecuador 375. n6v9

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL hojalatero calle Cuyo 646. n6v9

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas modistas calle Piedras 311 entrando á la izquierda. n6v9

SE NECESITAN OFICIALAS MOdistas, en la tienda "La Africana" Gral. Lavalle y Suipacha. n6v9

SE NECESITAN CORREDORES para platedor y dorador. Dirijirse calle Parná 108. n7v10

SE NECESITA UN DEPENDIENTE algo práctico en el ramo de tienda y mercería con recomendaciones, Alsina 719 de 8 á 12. n6v0

SE NECESITA UN DEPENDIENTE práctico en el ramo de tienda y ropería, con buenas recomendaciones, inútil se presente sin ser práctico, Paseo de Julio 12. n1v10

SE NECESITA UNA COSTURERA para dirijir un taller se le pagará buen sueldo calle Victoria 88 1/2 bajo la recova frente á la plaza Victoria. n6v11

SE NECESITA BUENAS OFICIAlas para trabajar en ropa blanca de señoras en máquinas sistema Singer que sepan bien su oficio calle Paraná n. 434 n6v10

SE NECESITA UN BUEN DIBUJANte proyectista ocurrirá á la Oficina de Ingenieros del Muelle de Catalinas. n7v11

SASTRES, Y PLANCHADORES SE necesitan buenos y se les pagará buen sueldo Artes 375. n7v9

SE NECESITAN OFICIALES cigarreros de cigarros italianos, Defensa 17A n6v11

SE NECESITA UN OFICIAL MUEblero que sepa bien trabajar por pieza, que se le pagará dos ó tres nacionales de ventaja, calle Buen Orden n. 487. n3v9

Señora FORMAL PARA REGENTA de una seccion de mujeres en una fábrica de metales, en La Plata se necesita, para tratar Alsina n. 725, de 4 á 6 de la tarde. n6v9

SE NECESITA UN CARPINTERO de caja de carruages, y un maestro platero para llevar afuera de esta ciudad, se paga bien, y si sabe, inmediatamente se hará condicion antes de salir, para tratar Hotel de Roma núm. 14 n7v10

SE NECESITA UN OFICIAL HERrero, para un pueblo de la campaña, se prefiere español ó francés, Chacabuco 388. n7v9

SE NECESITA UN MUCHACHO para almacen que sepa escribir, Alsina 647. n7v10

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 13 á 16 años se prefiere italiano ó español que sea práctico en el ramo de almacen, calle 25 de Mayo núm. 281. n7v9

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 15 años que sepa escribir y que tenga recomendaciones se prefiere [illegible] español ó italiano, Junín 461. n7v12

SE NECESITA UN PEON PARA ALmacen de comestibles y bebidas, que sea práctico en el ramo, para tratar Corrientes 1032. n6v9

Trabajo PARA MUJERES, MUCHAchas y muchachos fácil de hacer y ganar [illegible] en la fábrica de [illegible] Cangallo [illegible]

SERVICIOS [illegible]

A[illegible]

[illegible]

A LOS [illegible] Y PRO[illegible]

A LOS PROPIETARIOS Y MAESTROS albañiles: [illegible] Paraguay 401. Levanta planos, dirige para la construccion de toda clase de edificios, [illegible] y suministra á mas de los planos [illegible] varias copias necesarias para su construccion, [illegible] serán hechos con el mayor gusto á satisfaccion de los señores interesados.—Buenos Aires calle Paraguay 401.—C. Pini. c13v12n

CORTADOR SASTRE SE OFRECE uno que sabe desempeñar su obligacion con buena recomendacion Paraná 408 n3v10

CORTINAS Y COLGADURAS DE CAma se limpian y se componen á nuevo sin planchar. Hnas. Grañoni, encajeras calle Montevideo 477. c30v30n

CASA DE MODA 475 TALCAHUANO 475 entre Arenales y Santa Fé. A las señoras: Tengo el honor de ofrecerles mis servicios de modista, en mi casa se confeccionan vestidos de última moda de casa, de paseo, soirée, novia y tapados, y se hacen vestidos y tapados en 48 horas, asegurándoles que cumpliré con exactitud y con el mayor esmero su precios serán módicos. 122-perm.

COCHERO SE OFRECE UNO con buenas recomendaciones para tratar Corrientes 180, de 8 á 10 y de 1 á 4. n7v10

Dr. SCHERRER ATIENDE ESPEcialmente las enfermedades de los órganos genito urinarios, oido y garganta de 1 á 3 p. m. calle Rivadavia 3 7. métodos especiales para la cura completa de la gonorrea, gota, estrechez uretral y espermatorrea. c9v8n

DOS MUCHACHOS ESPAÑOLES, recien venidos de 14 y 16 años, desean colocarse en tienda ó mercería; Bolivar 102, darán razon. n3v9

ENCAJES BLANCOS Y NEGROS SE limpian y se componen. Hnas. Grañoni, encajeras calle Montevideo 477. c30v30n

ESPECIALIDAD EN LA COMPOStura y aplicacion sobre cualquiera clase de encajes, calle Montevideo 477. Hnas. Grañoni encajeras. c30v30n

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle de Reconquista 78, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm

ENCAJERAS. HERMANAS GRAñoni conocidas ya de 20 años en Montevideo por su especialidad y nuevo método en limpiar y arreglar á nuevo y componer toda clase de encajes, blancos y negros, cortinas, pañuelos, gorritas, mantillas etc. calle Montevideo 477. c21v21n

EL Sr. J. PEREZ BLANCO PINTOR decorador de la Academia de París, ofrece sus servicios para cuanto concierna el ramo de pintura de decoracion de casas, rótulos, anuncios comerciales etc etc; desea tan solo hacer conocer sus obras y trabajo, precios módicos, San Martin 274. c30v15n

Farmacéutico DIPLOMADO. OFRECE sus servicios como regente en cualquier punto de la República. Dirijirse á Florentino Loza en Córdoba. Hotel General Paz. n7v11

FILOMENA GENZANO—PARTERA aprobada en Europa y Buenos Aires.—Participa á sus relaciones y al público en general que continuará prestando sus servicios profesionales en La Plata calle 10 entre 10 y 11 donde ha establecido una casa adecuada para atender toda clase de enfermedad de señoras. n3v5d

MADAMA PRONATO, MODISTA en vestidos, participa á las señoras, que estando su salud restablecida, se pone nuevamente á sus órdenes, en la calle Paraguay 536, altos. c21v21n

OCULISTA: DOCTOR AUGUSTO Pertile dará consulta todos los dias sobre las enfermedades de la vista: horas: 10 á 11 de la mañana y de las 2 á las 4 de la tarde, 164 Moreno 164 esquina Perú. c30-perm

PROFESOR DE DIBUJO, NORTE Americano, se ofrece para dar lecciones en su casa ó á domicilio, Esmeralda 53, 2º piso. c31v30n

PARTERA DE VALTELINA RECIbe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, serán bien atendidas con toda clase de comodidad, los precios serán sumamente reducidos Independencia 888. n22v29n

PINTOR DECORADOR EL Sr. Perez Blanco pintor de la Academia de París, ha abierto su estudio San Martin 264, los señores propietarios que deseen decorar sus casas á precios sumamente módicos pueden dirijirse al dicho domicilio. c4v20

PEDRO BENINCASA, MAESTRO albañil y constructor de obras; se encarga de hacer cualquier clase de trabajo perteneciente al ramo se encarga tambien de cualquier plano de casas tanto para la ciudad como para la campaña, Buen-Orden 404. Nota: Se encarga tambien de alquilar casas de inquilinato. n9v29D'bre.

REGENTE DE FARMACIA PARA la provincia se ofrece: Arenales 397. n7v10

SE OFRECE UN JOVEN español para cochero con buenas recomendaciones para dentro ó campaña Victoria 150 n7v10

SE OFRECE un jóven español, RECIEN venido para mozo de almacen ó confitería, darán razon 25 de Mayo 258, posada. n7v10

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 13 á 14 años, para tienda ó mercería, Bolivar núm 162. n7v9

SE OFRECE UN JOVEN ITALIAno para trabajar en una cochería siendo práctico en la limpieza y manejo de caballos y coches Cangallo 475 n7v10

SE DESEA COLOCAR LA MADRE de un niño español, desea colocar á su hijo de once á doce años, para dependiente de tienda ó escritorio, domicilio Libertad 600 n7v10

S. HOMBERGER,—RETRATISTA á lápiz y al pastel.—Reciba órdenes, Esmeralda 53 2º piso. c31v30n

SE OFRECE UN jóven español DE 29 años, para el despacho de bazar ó en alguna casa de comercio, tiene muy buenas recomendaciones darán razon Victoria núm 408, peluquería. n6v9

SE OFRECE UN CAPATAZ DE ALbañil, sabiendo hablar y escribir tres idiomas francés, italiano y español, recientemente llegado á esta capital, con buenas recomendaciones. Escribir á Luis Monté.—Rodriguez Peña núm 770. n6v12

TENEDOR DE LIBROS PERSONA formal y muy práctico se ofrece para llevar libros comerciales cualquiera que sean los ramos de negocio é importancia y de arreglar toda clase de contabilidad, dirigirse, Profesor calle Victoria 750. n7v10

UN GALPONERO se OFRECE PARA el cuidado de ovejas ó carneros, para tratar Maipú 14 (altos). n3v19

UN HOMBRE FORMAL SE OFREce como jardinero que conoce muy bien su oficio con buenas recomendaciones, nacionalidad francesa, calle Cuyo 245 n7v10

UN JOVEN DIBUJADOR DESEA colocarse de dependiente se práctico de cualquier clase de construccion, darán noticias, Montevideo 454. c13v13n

PERSONAS BUSCADAS

AL público. DEBIENDO PROCEDER se al arreglo de la bóveda que perteneció al finado don Domingo Balsarina, se hace saber á los que tienen restos mortales inhumados en ella, procedan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á su extraccion, pues de lo contrario serán trasladados al Osario General Buenos Aires Noviembre 1º de 1886. c30v30n

AVISO SE DESEA SABER EL PAradero de Don José Batrau, nacionalidad español natural de Huesca, por asuntos de familia, dirijirse por carta [illegible] de Julio. Hotel Sandoya y Ca. Juan Batrau. n7v10

DEPOSITOS y MUELLE de LAS CAtalinas: Por resolucion superior se pone en conocimiento á los que se consideran con derecho á las mercaderías salvadas en el incendio, ocurrido el 11 de Marzo de 1886 en el Depósito de esta Empresa, se presenten dentro el plazo de un mes á contar desde la fecha, á comprobar su propiedad, previniéndoles que pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires Octubre 15 de 1886. c17v17a

SE DESEA SABER EL PARADERO de Da. Isabel de Caddo que vive con su hijo llamado Pedro Caddo [illegible] Defensa [illegible] n7v9

SE DESEA SABER EL PARADERO de Ildefonso Aguirre [illegible] de Pablo Aguirre por asuntos de familia. Dirijirse por carta del Fuerte Victoria á nombre Nicolas Aguirre. n6v6d

SE RUEGA A LAS PERSONAS QUE [illegible]

[illegible]

A[illegible] SEGU[illegible]

[illegible]

[illegible] SE HA PERDIDO [illegible] n7v10

LIBRETA EXTRAVIADA SE HA extraviado una libreta de depósito del Banco de la Provincia á la órden de [illegible] núm. 187, folio 101, [illegible] ha sido perdida el 17 del mes de Octubre 1886, en la estacion Güerrico, [illegible] en la calle Florida 270. c23v23n

MUCHACHO EXTRAVIADO, Se previene á la persona que sepa el paradero de Miguel Lamardo de edad 16 años por señas tiene una cicatriz en la cabeza, de nacimiento y por mas señas es algo falto de sentido, va mal vestido, lleva camisa azul, saco negro, pantalon plomo, sombrero claro alto roto, se pide encarecidamente á la persona que sepa su paradero y quiera dar aviso en la calle Rodriguez Peña núm 106 y Cangallo 812 será recompensado. n7v10

SE HA PERDIDO UNA PIEZA DE una máquina en el trayecto de las calles de Buen-Orden desde Cangallo hasta Pavon, el que la devolverá á su dueño, calle San José 875, recibirá una gratificacion. n7v10

PRESTAMOS

DINERO á INTERES—SE NECEsitan unos 1000 pesos m/n por unos cinco meses, garantía á satisfaccion. Ocurrir bajo sobre casilla de correo núm. 64. n6v9

DINERO SOBRE HIPOTECAS DEL Banco hipotecario Nacional se proporciona á plazos muy largos ó cortos á interés bajo, ocurrir al escritorio de Cárlos Ristorini rematador de casas, terrenos y establecimientos de campo calle Bolivar n. 75. n7v7d

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO, LA RAZON SOCIAL Figueroa y Nuttall queda disuelta de comun acuerdo, desde la fecha: Bs As, Noviembre 7 de 1886. Teófilo Figueroa, Enrique Nuttall. n7v10

AL COMERCIO. AVISO QUE he ASOciado á mi hijo Félix en mis trabajos y cobranzas, quedando autorizado para usar de mi firma en dichas operaciones Octubre 26 de 1886. Julio Laurent Victoria 117. c27v1

AL COMERCIO. SE SUPLICA á todas las personas que tengan cuentas pendientes con Don Martin Bildart, se sirvan remitir esta á su casa de comercio establecida en San Antonio de Areco dentro de los 15 dias á contar desde la fecha Octubre 23 de 1886. c21v10n

AL COMERCIO, CON ESTA fecha he vendido al señor Luis Babe, las existencias del negocio de mi propiedad, sito calle Castelli núm 11, el que tenga algun reclamo, se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasando dicho plazo, no se atenderá, Buenos Aires Noviembre 7 de 1886.—Genaro aFosco. n7v10

AL COMERCIO. AVISO AL PUBLIco haber vendido á Tomas Mendez las existencias del almacen sito en la calle Cerrito y Gral. Viamonte 415, los que tengan algun reclamo sobre dicho negocio se presentarán en término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires Noviembre de 1886. Salvador Cabot. n6v9

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—SE avisa que de comun acuerdo ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Esteban Spinetto y Ca. quedando el activo y pasivo á cargo de Esteban Spinetto por haber comprado la parte que le correspondia á su socio.—Pedro Pichetto.—Buenos Aires. 5 N'bre 1886.—Esteban Spinetto.—Pedro Pichetto. n6v9

AL COMERCIO. LOS QUE SUSCRIben participan al comercio en general que habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de casa introductora de efectos franceses é ingleses, bajo la razon social de Guénon, Charles y Ca. por separacion del socio D. Gustavo Guénon, nos hemos hecho cargo de su activo y pasivo, formando una nueva sociedad para la continuacion de los mismos negocios, bajo la razon Charles Hermanos y Ca. Buenos Aires, Octubre 29 de 1886. C. Charles, F. M. Charles. n4v20

AL COMERCIO. BENIGNO CABO de Vila, balanceador público.—Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber la utilidad que haya producido el negocio, tenga ó no libros el comerciante y sea cual fuese la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas etc. y el balance de compra-venta.—Tucuman 108, altos. c21v21n

AL COMERCIO Y AL PUBLICO aviso que he vendido al Señor Don Rosendo Casal el almacen de mi propiedad sito en la calle Chacabuco n. 308 y Méjico 23 si alguno tuviere algun reclamo deberá presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires Octubre 7 de 1886—Ramon Bermudez.

OTRO

Con referencia al aviso que precede participo al comercio y al público que he comprado al señor Don Ramon Bermudez su almacen sito en la calle Chacabuco n. 308 si alguno tuviere algun reclamo en contra dicho negocio deberá presentarse en el término de tres dias á contar desde la fecha pasados los cuales no será atendido.—Buenos Aires Noviembre 7 de 1886.—Rosendo Casal. n7v10

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS al público y al comercio que desde el dia 3º de Octubre próximo ppdo. ha quedado disuelta por mútuo y amigable convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Paulino Audino y Cía. con negocio de cochería y servicio fúnebre sito en la calle de Tacuarí núm 178, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Paulino Audino, Buenos Aires, Noviembre 6 de 1886.—Paulino Audino, Máximo Magenta.

OTRO

Al comercio. De conformidad con el aviso que antecede participo al comercio y al público que ha quedado á mi cargo el negocio de cochería y servicio fúnebre, que giraba bajo la razon social de Paulino Audino, y Cía, el que continuaré las mismas operaciones de antes. Participo que desde el 1º del corriente mes admito como socio en mi establecimiento á don Juan Iribarne (hijo) constituyendo una sociedad bajo la razon de Audino é Iribarne, y en el mismo local Tacuarí 178, donde atenderemos esmeradamente cualquier órden de nuestros favorecedores. Buenos Aires, Noviembre 6 de 1886. Paulino Audino, Juan Iribarne (hijo). Audino é Iribarne. n7v10

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL El corredor patentado que firma participa á sus amigos que pueden enviarle sus títulos para solicitar préstamos de la letra A con 1 % de interés 1 % de amortizacion y 1 % de comision segun lo resuelto por el Directorio para la primera série. Por mas datos á S. Martin 90 escritorio 16 y 18. Daniel C. Amadeo. n5v24d

PREVENIMOS á NUESTRA CLIENtela que habiendo dejado de formar parte del personal de la panadería francesa Buen-Orden 94, el capataz D. Juan Dasque no reconoceremos ningun pago hecho á dicho Sr. despues de esta fecha. La casa no tiene sucursal.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1886.—Pedro Capdeville é hijo. n3v11

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores públicos Comercio 458. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revision de libros, redaccion de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. n17-perm

VENTA DE NEGOCIOS

APROVECHAR LA OCASION, SE vende el negocio de modas, calle Piedras n. 110 en la misma casa darán razon, tambien se necesita una oficiala. c30v30n

ATENCION, SE VENDE UNA ZApatería por no poderla atender, ocurrir calle de Lima 823 n7v10

ALMACEN SE VENDE UNO DE poco capital y de buen porvenir calle Venezuela 600. n7v10

ALERTA, EN 250 M/N SE VENde una fonda y café cerca á la Estacion Central América con 3 piezas, alquiler 18 ps. para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Cuyo, Tucuman 367. n7v9

A LOS FARMACEUTICOS SE VENde en esta capital una farmacia bien situada y con buena clientela, tiene vida propia, Morelly Droguería del Leon. n7v10

ATENCION. SE VENDEN LAS existencias del café y fiambrería de la calle Solis n. 300, muy barato, por tener que desocupar la casa pronto, tambien el dueño desearía encontrar un socio para llevar juntos la sobre nombrada existencia á otro punto, para seguir el negocio todavía. n7v10

ALMACEN DE POCO CAPITAL SE vende uno con 9 años de contrato, en un barrio inmejorable y en una casa de inquilinato de 27 piezas, poco alquiler, el dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar Cochabamba 902. n6v9

BARBERIA SE VENDE UNA, EN la calle de Azcuenaga y Córdoba núm. 869. n7v9

CAFE SE VENDE UNO CALLE Castelli n. 11, por poco capital, la casa [illegible] otro negocio, tiene contrato por 5 años [illegible] Buenos Aires Noviembre 2 de 1886.—Luis [illegible] n7v9

CAFE RESTAURANT SE VENDE UNO en un parage inmejorable por fallecimiento del dueño con un buen billar [illegible]

COLONIA RESISTENCIA. TENIEN[illegible]

FONDA, CAFE, POSADA CON CANcha [illegible] para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Cuyo, Tucuman 367. n7v10

FOTOGRAFIA SE VENDE UNA FOtografía en una importante capital de provincia con todos los instrumentos y útiles necesarios, para mas datos dirigirse, Florida 303. c29v29n

MUY BARATO SE VENDEN LAS existencias del café, fiambrería y despacho de bebidas calle Solis núm. 300, por tener que desocupar la casa para fin de mes. n6v11

MUEBLERIA EN VENTA CON UN capital regular y situada en una de las principales calles de nuestra capital, se vende, la casa tiene contrato con un alquiler módico, su dueño la vende por ausentarse para Europa. Ocurrir para tratar á Risso, Patron, Victoria 31 escritorio 23 (altos) de 1 á 2 p. m. todos los dias. n4v12

OJO COMERCIANTES, EL BOULEvar es un hecho aprovechen la ocasion oportuna de una fonda que se vende bien acreditada y buena clientela con un gran salon espacioso que puede servir para cualquier negocio, dista á una y media cuadra del boulevar y una del mercado, muy central, contrato de 6 años, casa flamante gas y agua corrientes, alquiler módico, ocurrir calle Cuyo núm 510. n5v10

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMAcen, con buena clientela, para verlo y tratar San Juan esquina á Colon. n7v10

SE VENDE UN CAFE BARATO ALquiler barato y de mucha clientela, para tratar en la calle de Rivadavia 1439. n2v10

SE VENDE UNA FONDA CENTRAL con contrata por ausentarse su dueño del país darán razon Esmeralda 123 n7v10

SE VENDE LA SASTRERIA A LA ciudad de Turin, calle Entre-Rios n. 212, entre Venezuela y Méjico. n4v12

SE VENDE EL CAFE CALLE Corrientes 503 el dueño lo vende por no poderlo atender. n3v9

SE VENDE UN ALMACEN CON poco capital y buena clientela y comodidad para familia, por tener que ausentarse sus dueños para Europa. Para tratar en la misma casa, calle de Arenales esquina á Rodriguez Peña, núm. 480. n3v10

SE VENDE UNA CARNICERIA CAlle Paraguay núm. 290 entre Artes y Suipacha, por disolucion de sociedad, la casa tiene una buena clientela, con dos años de contrata. n6v9

SE VENDE LA BARBERIA SITUADA en la calle Pedro Mendoza núm. 351 enfrente á la Marina por que su dueño quiere ausentarse para Europa. (Boca del Riachuelo). n4v12

SE VENDE UNA CONFITERIA, café y billares, con contrato de 4 años, parage inmejorable y central, á media cuadra del Correo: calle Moreno 165, entre Perú y Chacabuco, su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa. n3v21

SE VENDE UNA BARBERIA CALLE Paseo de Julio 212 ocurrir en la Boca, P. Mendoza 91. n5v13

SE VENDEN DOS REPARTOS CON cuatro vacas, para tratar Victoria núm. 16 ó Alsina núm. 8 n6v12

SE VENDE EL NEGOCIO DE una de las mas acreditadas casas amuebladas y la mejor situada de esta capital, con 5 años de contrata; para informes Rivadavia n. 6, (confitería). n6v14

SE VENDE UN ALMACEN y FONDA con poco capital, con contrata de tres años, alquiler barato, para tratar calle Brasil núm 167. n7v10

SE VENDE LA TIENDA Y MERCEría ubicada en la calle Corrientes 1005, siendo el local muy brillante, el dueño la vende por no poderla atender, el capital que hay de existencias es muy poco, aprovechen la oportunidad. n7v9

SE VENDE UN ALMACEN CON POco capital en un parajo de un inmenso porvenir, con cuatro años de contrata. Daran razon en la calle Reconquista 105. n3v13

SE VENDE UNA ACREDITADA PAnadería en un pueblo de campaña, á poca distancia de esta ciudad, se trabaja de 8 á 10 bolsas de harina diarias, tiene un reparto inmejorable y pueda trabajar mucho mas; posee cuadrilla de dia para galleta. Actualmente vende 1200 arbs. galleta mensuales, al contado de en el reparto ps. 20 el dia, sin calcular el diario del mostrador, la casa tiene trabajo en factura sin rival, es la mas central de todas y la mas acreditada, su dueño la vende por tener otro negocio que atender, por mas informes Defensa 150, esquina Moreno, barbería italiana. c1v16n

SE VENDE LA ANTIGUA Y ACREditada fábrica de carros, calle Lima 830 para tratar en la misma, el dueño la vende por ausentarse del país. Al mismo tiempo se avisa á los que tengan carros con composturas ó á depósito que los saquen en el término de 70 dias de la fecha, pues pasado este plazo no se oirá reclamo alguno.—Octubre 6 de 1886.—Juan Laplace. c5v20n

SE VENDE UN NEGOCIO DE FONda y café muy barata, situada en la calle Necochea 275. Son 13 magníficas piezas de material con 4 años de contrata, el alquiler es de precio módico: esta fonda tiene 125 varas de fondo, el dueño la vende por ausentarse para Europa. Dirigirse en la misma casa, calle Necochea esquina Industria, 275. (Boca). n7v11

ZAPATERIA CHICA, SE VENDE LA zapatería calle Solis 47 con corto capital y buena clientela. El dueño lo vende por ausentarse á Italia. n6v11

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

A PRECIO MODICO, SE ALQUILA una pieza amueblada para caballero, Córdoba 174. n3v11

ALQUILASE LA PRECIOSA CASA para negocio y familia, Méjico 511 precio módico. n7v9

ALQUILASE LA CASA ALTA OCUpada hasta hoy por el Club Sud-América en la calle Buen Orden n. 234 para tratar ocurrir calle de Chile 449. n6v14

ATENCION. SE ALQUILA EL MAS espléndido almacen propio para tienda ó bazar con todas las comodidades deseables y con gran extension, su situacion es inmejorable, pues está situado en la calle Victoria, esquina Santiago del Estero; para verlo y tratar Suipacha núm. 24. n5v9

Alquílanse POR 20 ps. m/n. DOS LINdas y espaciosas habitaciones en casa de altos en la que vive un hombre solo. Las piezas tienen piso de tabla y están recien pintadas; ocurrir Tacuarí 584 de 8 á 10,30 a. m. y de 5 á 6 p. m. n4v10

AVISO, AL COMERCIO, SE ALQUIla una espléndida casa para almacen por mayor ó registro tiene toda comodidad, para informes ocurrir Moreno 250 á 252. n7v13

ARRENDAMIENTO, SE TOMA EN arrendamiento un terreno espacioso en las inmediaciones de los Corrales de Abasto y tambien se necesita un terreno con galpon, ocurrir al Club Industrial Defensa 74 de 12 á 5. n7v15

CASITA DE ALTOS DE DOS PIEZAS se alquila, calle Rincon 160. n7v0

CUARTOS PARA HOMBRE SOLO se alquilan en una casa de familia en la calle Montevideo 477. c30v30n

COCHERIA CORDOBA CALLE CORdova 758 esquina Callao, se alquilan hermosas cocheras y pesebres recien construidos á precios reducidos. n6v11

CASA AMUEBLADA SE VENDEN las existencias de una muy central con alquiler módico; dirijirse á esta imprenta á L. C. G. n6v11

CASAS HIPOTECADAS, SE VENden varias casas que reconocen créditos en cédulas á favor del Banco Hipotecario. Pueden ganar fácilmente el 1 1/2 por ciento. Condiciones ventajosas ocurrir Chacabuco núm 74 pieza núm 3 de 12 á 4. n1v7d

CASA. SE ALQUILA LA HERMOSA casa alta, Chacabuco 409 con 10 habitaciones, gas, agua corriente y demas comodidad y en perfecto estado de aseo para ver las llaves en frente en el n. 436 para tratar Salta 315 de 3 á 5 p. m. n7v10

CASA EN VENTA, SE VENDE LA casa calle Suipacha 659, tiene 7 piezas interiores empapeladas, siete varas de zaguan á piezas bajas para servicio, cocina, dos letrinas, gas en toda la casa y un jardin en el fondo; para verla y tratar Suipacha 656. de 8 á 10 a. m. ó de 5 en adelante. n7v11

CASA QUINTA DE 4 PIEZAS Y [illegible] de madera, linda cocina, pozo y demas comodidades en la calle 3a. Venezuela entre 24 de Noviembre y Soria se alquila por 38 ps. m/n. es indispensable una buena fianza; para tratar Belgrano 957 por la [illegible]

CASAS PARA ALQUILAR. OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 106; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; [illegible] exclusiva en este ramo.—[illegible]

PIEZA AMUEBLADA PARA HOMbre solo se alquila [illegible]

PARA HOMBRES SOLOS, SE Alquilan habitaciones, con pension, [illegible] Belgrano 151

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUE[illegible]

A[illegible]

SE ALQUILA [illegible]

SE ALQUILA UNA CASITA [illegible] 277, para tratar Venezuela 512 [illegible]

SE ALQUILA UN TERRENO de 17 varas de frente por 68 de fondo [illegible] una cuadra y media de [illegible] Almagro, para tratar en la calle Defensa 162. [illegible]

SE ALQUILAN EN LA CALLE BELgrano 498, altos, dos piezas con muebles y pension ó sin ellos. c30v10n

SE ALQUILA UNA SALA Y UN DORmitorio amueblado, con pension para hombre solo, calle Salta núm 330. n7v17

SE ALQUILAN MUY LINDAS piezas amuebladas con una ó dos camas cada departamento y muy tranquila precios módicos Cuyo 418. n7v10

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS altas con cocina y todas las demas comodidades, para verlas y tratar calle Centro-América n. 180. n7v10

SE ALQUILA UN GALPON DE 7 varas por 8 frente á la calle, Rincon 512, [illegible] n7v9

SE ALQUILA UNA GRAN SALA para hombre solo ó para escritorio parage central Lavalle 210. n7v10

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Alsina 1414 esquina á Soria, tiene seis grandes piezas y demas comodidades, para verla la llave está al lado 1422, para tratar con el dueño Méjico 108. n5v13

SE ALQUILAN 2 HERMOSAS piezas en la calle Callao 60 altos, en casa de un matrimonio solo á un caballero honorable, escusando se presente si no llena esta condicion. n5v11

SE ALQUILA EL ALMACEN CALLE Méjico 1203 y 1205 esquina á 2ª Catamarca 271 al 275, buen barrio de familias propio para cualquier negocio. n5v12

SE ALQUILAN UNA ó DOS PIEZAS para matrimonios solos ó de corta familia calle San Juan 578. n5v11

SE NECESITA ALQUILAR UNA CAsa con diez ó doce piezas en el centro, ocurrir Corrientes 373, altos. n6v9

SE ALQUILAN DOS PIEZAS MUY lindas con balcon en casa de familia para hombre solo ó matrimonio sin hijos Comercio 317. n6v9

SE ALQUILAN DOS PIEZAS DEcentemente amuebladas para hombres solos, en casa de una familia alemana, calle Venezuela 673. n5v14

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE con ventana al patio ó una sala con balcones á la calle, casa de matrimonio solo únicos inquilinos precio acomodado calle Belgrano núm. 855. n6v9

SE ALQUILA EN 18 PESOS UNA casita con dos piezas, cocina y demas comodidades, situada en la calle de Moreno 1206, para tratar Moreno 953, de 5 á 7 p. m. n7v9

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada para hombre solo, en casa de un matrimonio sin familia, será único inquilino y se dará en un módico precio, ocurrir calle Gral. Viamont núm 296, bajos. n6v10

SE ALQUILA UNA ó DOS PIEZAS en casa de familia con ó sin pension para hombre solo ó matrimonio se alquila barata Centro-América 483, á 2 cuadras de la calle Santa-Fé. n5v15

SE ALQUILA LA CASA CALLE Gral. Viamonte n. 24. Tiene 12 habitaciones jardin y todas comodidades. Su alquiler es de doscientos nacionales mensuales por un año con contrata, debiendo darse fianza á satisfaccion del comprador Puede verse á cualquiera hora del dia. n6v9

SE ALQUILAN DOS espléndidos negocios pueden servir para depósitos ó almacen, uno tiene ya su armazon y mostrador para abrir, comunica con una gran casa de inquilinato que tiene 41 piezas Paseo de Julio n. 620 darán razon. n5v11

SE ALQUILA UNA CASA COMpuesta de 11 piezas recien construida, frente á la gran dársena que se vá á construir del Puerto Madero con su galería y todas sus dependencias. Puede servir para escritorio ó para familia. Para verla Paseo de Julio n. 630 donde darán razon. n5v11

SE NECESITA ALQUILAR UNA casita de 3 á 4 piezas de 30 á 35 nacionales, para una sola persona, el que la tenga ocurra á la calle de Montevideo 154 en contraron con quien tratar se dará la garantía que se quiera y no se prefiere direccion. n6v9

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombres solos, en casa de familia, Corrientes n. 775 (altos). n3v13

SE ALQUILAN UNA ó DOS piezas con muebles nuevos y balcones á la calle, para hombres solos, Piedad 668, altos. n3v10

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia una sala y dormitorio ricamente amueblados, con alfombra, para hombre solo, parage muy central. Tucuman 59, esquina Reconquista. n3v18

SE BUSCA UNA CASA DE FAMILIA que tenga bastante fondo cuyo precio no pase de 200 nacionales q' sea situada entre las calles Defensa á Artes y Venezuela á Corrientes con contrato no menos de 5 años Cangallo 50. n3v11

SE ALQUILA CON CONTRATA UN gran terreno con edificio antiguo teniendo una superficie de 1840 varas cuadradas, aparente para una casa de vecindad ú otro negocio situado en la calle San Juan 211 donde el inquilino podrá levantar una fortuna siendo persona que pueda disponer de capital se le hará concesiones importantes para que gane dinero, por informes Venezuela 192. Escritorio. n4v14

SE ALQUILA UNA CASA, MUY central para corta familia, calle Alsina núm 811, á distancia de diez varas del gran Boulevard, Entre Rios, calle adoquinada tramway á la puerta, etc. es de mucha comodidad, compuesta de 9 habitaciones empapeladas cielo-rasos de yeso, celosías de cedro, gas en toda la casa, 1º gran cocina y despensa, 3 patios embaldosados, á mas un jardin con árboles frutales y plantas, mide 11 1/2 cuadra de fondo, con fiador de responsabilidad para corta familia, dirijirse Victoria 586, al "Hijo Pródigo". n7v10

SE ALQUILA LA CASA DE NEGOcio calle de Tacuarí 242. con 4 piezas, patio, cocina, aguas corrientes, gas, etc., etc., por 60 pesos m/n mensuales. Para tratar Junín 258, hasta las 12 m. n3v9

SE VENDE UN TERRENO, EN LA calle Cuyo, 10 de frente por 28 de fondo, parajo muy alto á una cuadra del tramway, para tratar en la Libertad núm 131, mueblería. n5v11

SE VENDE UNA CASA EN LA CAlle San José entre Chile y Méjico, para tratar y verla en la calle Junín n. 131. n5v21

SE VENDEN VARIAS CASAS AL Norte desde 3500 hasta 14000 pesos m/n, al que se interese ocurra á la calle de Berutí n. 279 entre Gallo y Bustamante de 6 á 11 a. m. y de 4 á 7 p. m.

SE VENDEN PARTICULARMENTE dos casas en la calle de Artes 709 y 711, reconocen una hipoteca de 26000 n'les. con la cual puede cargar el comprador, para tratar ocurrir calle Suipacha 701. n3v15

SE VENDE UN TERRENO QUE forma esquina á la calle Estados Unidos y Rioja en la calle Cangallo 410 daran razon. n6v15

SE VENDE UNA CASA HECHA A todo costo con 8 piezas altas y bajas sito en la calle Larrea que está adoquinada, á una cuadra del Boulevar Sta. Fé tambien se venden otras casitas que se venderán á precios tirados, tienen 4 piezas con mucho fondo, aprovechen pichincheros Para tratar Centro América 845. de 7 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m. n5v18

SE VENDE UNA CASA CALLE Juncal entre Coronel y Bulnes, con 10 varas de frente por 40 de fondo, con 3 piezas todas edificadas de nuevo, letrina, cocina y pozo, por 5000 ps. m/n. ó se alquila, para tratar Córdoba 95.

SE VENDE UNA CASA DE MADEra bien construida en la Boca del Riachuelo calle Alegría á 2 cuadras de la via del tramway, la casa contiene 4 piezas en los altos y un gran salon dividido abajo como para negocio, con su algibe y demas correspondiente; tiene 64 1/2 vs de fondo por 13 1/2 de frente, el terreno está cercado de madera, el dueño la vende por ausentarse á Europa; para verla y tratar calle Necochea 275 Boca del Riachuelo. n7v11

TERRENO DE 24 POR 47 SE ALQUIla con contrata situado en el mejor parage de la Capital, calle 3a Temple entre Azcuenaga y Larrea á 1 1/2 cuadra del Boulevard Córdoba, á 3 cuadras del Colegio Normal, para tratar Belgrano 429 y 431. n5v16

TERRENO SIN RIVAL PARA LA agricultura se venden 3 manzanas [illegible] Capital 18 cuadras mas ó menos, para tratar Charcas núm. 544.

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

AL HOGAR DEL POBRE—VENTA de terrenos en Zárate [illegible]

APROVECHEN LA OCASION [illegible]

BAHIA BLANCA, PARTIDO [illegible]

CAMPO SE ARRIENDA [illegible] Larrea, Durañona, Palatina [illegible] para la quinta del Sr. Vallée [illegible] quen á Orellanos y vice-versa. [illegible] Moreno 277

CAMPO BUENO—SE [illegible] 285 cuadras alambradas con [illegible] partido de las Heras á treinta [illegible] Cuartel 5º con abundantes aguas [illegible] informes en la agencia de [illegible] ó en casa de su propietario Pedro [illegible] reside en el mismo establecimiento.

CAMPO.—SE OFRECE EN ARRENDAmiento ó en venta tres leguas de [illegible] partido de Olavarría, distante [illegible] Estacion Roche, para informes Alsina 473 [illegible]

CAMPO, SE ARRIENDAN BARATO y por cinco años los lotes 63 y 73 de la [illegible] provincial á catorce leguas de Bahía Blanca buenos pastos, aguada dulce permanente y laguna con agua dulce á dos varas. Diríjase Cangallo 1163.

CAMPO, SE ARRIENDA MEDIA legua de campo con 3 poblaciones [illegible] por el tiempo que se desee, con [illegible] orden para ovejas y vacas. Tambien se vende 1000 ovejas mestizas. Para verlo y tratar: Estancia San José de Furlong distante del Ferro-Carril del Sud (Estacion San Pedro) tres leguas y media del Sud.

CASA EN VENTA EN EL PUEBLO Navarro á 5 cuadras de la plaza principal se vende ó se alquila una casa compuesta de 6 piezas, azotea, cocina corralon y demas comodidades, el terreno mide 80 vs por 150 de fondo, todo sembrado de alfalfa, se venden ó se alquilan varias otras quintas con 6 cuadras de alfalfa y 2 cuadras de montes de duraznos, á mas carros, caballos, aperos y útiles de labranza; para tratar ocurrir en el mismo pueblo al dueño Sr. Julian Esponda. c31v15

CASA-QUINTA EN ADROGUE, SE vende una con todas comodidades, situada en la calle Ascratti, esquina Rosales; para tratar en Bolsa de comercio, escritorio núm 5, de las 12 á 4 de la tarde.

CASA EN LAS CONCHAS SE ALQUIla una en buen estado con 8 piezas y sus accesorios por toda la temporada de verano, se vende tambien un bote americano de velocidad y para familia tiene todos sus útiles necesarios; ocurrir al dueño de la confitería de la Bolsa de Comercio.

CASA-QUINTA EN FLORES CON frente á las calles Via-Férrea y General Lavalle entre Porvenir y Circunvalacion, se vende elegante chalet, listo para ser habitado, tiene seis piezas altas y siete bajas, cuarto de baño, letrina etc., independiente del edificio, piezas para el servicio, cocina, cochera, caballeriza, etc. El terreno tiene 40 varas de frente por 70 de fondo, con verja y porton de hierro en los dos frentes, algibe, gas en todo el edificio, aguas corrientes, un hermoso jardin y en el fondo variedad de árboles frutales, un extenso parral y huerta, su situacion es inmejorable, á dos cuadras de la Estacion y á una del tramvía, lindando con la quinta del Sr. Arana y al frente la del Sr. Madero. Para tratar Belgrano 52 de 11 1/2 m. y de 5 á 7 p. m. n20v14n

DEBIENDO AUSENTARSE EL dueño para Europa, se vende una casa-quinta pocas cuadras de los portones de Palermo y á una cuadra del nuevo pueblo Villa Alvear en la calle Serrano y esquina al Boulevard Córdoba. El terreno mide 60 varas sobre la calle de Córdoba 45 varas 35 centésimos por el costado Este, y 45 varas por el costado Oeste la casa consta de seis hermosas habitaciones, galerías, cocina, gallinero, pozo, etc. tiene al frente un lindo jardin con estatuas, glorieta, parrales, la quinta es toda cultivada, con parras, gran fruto, plantas, frutales etc. precio muy conveniente. para tratar calle Paraná 32.

EN FLORES, SE VENDEN 4 CASAS situadas en la calle Real y en la de Ferro-Carril, referencias en Flores Rivadavia núm 110.

EN SAN ISIDRO, SE ALQUILA una casa con bastantes comodidades, á cuatro cuadras de la estacion y cerca de la barranca, por informes en el depósito de té y café esquina Piedad y Reconquista.

EN FLORES, CALLE CIRCUNVALAcion al Sud, se venden 2 manzanas de terreno se darán baratas, ocurrir Victoria 31, pieza [illegible]

EN BARRACAS AL NORTE, CALLE California 630 á una cuadra de la A. Montes de Oca, se alquilan 5 departamentos independientes compuestos de 2, 3 y 4 piezas, cocina, letrina, y servicio de aguas corrientes. Las llaves en la calle Herrera 300 entre California y Presidente; para tratar ocurran en Barracas al Norte A. Montes de Oca 111.

EN EL PARTIDO BRANDZEN cuartel 5º a 3 leguas de la Estacion Altamirano lindero con la Estacion Tomas [illegible] por tener que desalojar el campo diez mil ovejas clase rambouillet muy buenas gordas y libres de sarna y otras pestes con el 20 ojo recientemente esquiladas, se venden en un solo lote ó en lotes [illegible] corte, el comprador puede tenerlas en el campo hasta el 15 de Diciembre, el pago condicional para tratar en el mismo establecimiento por mas informes Cangallo núm. 1122, Buenos Aires.

PLAYA DEL MAR DEL PLATA, ESTacion Balnearia. Se venden unos pocos lotes en uno de los puntos mas pintorescos del Mar del Plata en la linda Barranca bañada por el Océano Atlántico, condiciones ventajosas; ocurrir Chacabuco 74, escritorio núm. 3 de 12 á 4.

PLAYA MAR DEL PLATA. ESTACION Balnearia Argentina. Se venden unos pocos lotes en uno de los puntos mas pintorescos del Sanatorium Argentino, sitos sobre la linda barranca bañada por el Océano Atlántico y donde ya hay terrenos para vender, condiciones ventajosas Ocurrir Chacabuco 74, escritorio núm. 3 de 12 á 4.

SE VENDE UNA QUINTA EN [illegible]mos-Mejía, darán razon en la calle San Martin núm. 48.

SE ALQUILA UNA ELEGANTE cómoda casa-quinta en el Caballito, calle [illegible] de Flores 496; para tratar Rivadavia núm. 563.

SE ALQUILAN 4 LEGUAS DE campo superior con aguadas permanentes á 12 leguas distancia de una estacion del ferro-carril al Pacífico distrito ya bastante poblado lindando con un gran establecimiento modelo todo alambrado con contrata y precio módico Lima 482.

SE VENDE UNA CHACRA UBICAda en el partido de Quilmes parage denominado "Tablada Vieja" compuesta de 10 cuadras todas [illegible] de alfalfa del año pasado, quinta con árboles frutales, jardin etc. el edificio se compone de 10 piezas de material, techos de azotea, tres piezas bien de material techos de zinc, cocina, gran pozo y demás dependencias, tambien se venden 16 caballos de tiro, 5 vacas lecheras, 2 carros nuevos y un [illegible] de marca, ocurrir Bolívar 21, (Cabildo) Secretaría de Juan Rodriguez.

SE ALQUILA UNA PANADERIA en B.hía-Blanca, con todos sus útiles, con [illegible] ó sin ella; posee grandes comodidades y es de los principales de dicho pueblo, su precio es módico, no se cobra nada por la llave. El dueño la alquila por causa de enfermedad y no poderla atender. Ocurrir al Molino Constitucion calle Gral. Hornos [illegible]

SE VENDE EN BELGRANO CALLE 25 de Mayo 243 una finca con [illegible] á la calle Real con árboles frutales de todas clases, [illegible] 5000 parras de buena clase, el terreno mide 52 [illegible] de frente á la calle 25 de Mayo por 100 á la calle [illegible] para tratar calle Lavalle y Suipacha [illegible] en Belgrano.

TERRENO EN SAN ISIDRO, SE VENDE de un terreno de 14 varas por 47 de fondo, [illegible] centro del pueblo, para tratar en la confitería de la estacion San Isidro.

TERRENO SE VENDE UNO EN [illegible] Floresta á tres cuadras de la estacion del ferro-carril de 8250 varas cuadradas, para [illegible] calle Corrientes 323.

TIERRAS DEL PUERTO, BAHIA Blanca. Intendencia Municipal. De acuerdo con lo resuelto por el H. Concejo Deliberante, se hace saber á los compradores de terrenos en el Puerto para que se presenten antes del 31 de Diciembre del corriente año solicitando la escrituracion correspondiente, que se acordará con arreglo á la Ley, del 15 de Noviembre de 1879, previa oblacion en Tesorería del precio de venta. Los que no comparecieren en el término fijado quedarán sujetos á los perjuicios correspondientes segun la citada ley. Bahía Blanca Octubre 12 de 1886.—L. Caronti, Secretario. Ovidio Zapiola.

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

A LOS QUE TENGAN PAJAROS y quieran enjaularlos conviene visitar "El [illegible]" Belgrano y Lima, para comprar barato [illegible] bonitas.

ARTICULOS METAL BLANCO [illegible] Reed y Barton: Juegos de [illegible] Jarras, Aceiteras, centros de mesa, [illegible] bandejas, [illegible] "La Estrella" Rivadavia 638.

AVISO á LOS FABRICANTES [illegible] se venden [illegible] piezas de [illegible] 3 prensas [illegible] dirigirse [illegible] 541 de 1 á 4 p. m.

A LOS QUE QUIERAN TOMAR [illegible]

A LOS QUE NECESITEN [illegible]

[illegible]

A [illegible] SE VENDEN [illegible]

AGUA ANCIANA CATALANA, LOS [illegible] n7v10

AGUA ANCIANA CATALANA, SI [illegible] n7v10

AVISO IMPORTANTE PARA LOS q' [illegible] en la calle Corrientes 1148 hay un buen surtido de puertas y ventanas de pino y cedro y de [illegible], que se darán á precios muy módicos. Hay puertas de cedro para calle de un [illegible] con marcos de algarrobo. n8v0

ACABA DE RECIBIRSE UN SURTIDO completo de calzado para señoras y niños de todas formas y clases, [illegible] lo mismo que [illegible] de prunela de taco bajo para señora, lo que se vende á un precio acomodado en la Zapatería [illegible] Cangallo 800. n5v53

A LAS FAMILIAS QUE SALEN AL campo les conviene visitar "El Celtíbero" para surtirse de cuanto artículo de menaje necesiten y mas barato que en ninguna otra parte; [illegible] servicio esmerado y gratis. Belgrano y Lima. o24v10n

ATENCION A 3 PESOS M|N trajes de punto Jersey para niños de 3 á 8 años, ídem muy finos de 3 á 8 años á precios de 5 á 10 $; [illegible] cruda á la marinera con gorra de [illegible] de ps. 7, 4, 9, m|n. de brin puro hilo blanco y plomo á ps. 3 á 5 m|n, de casimir muy finos á pesos 4. Gran surtido en corsés de colores ballena á ps. 0'00 centavos m|n. Géneros de lana finos 4 ps 0'16 y 20 centavos vara, de algodon blancos y color á [illegible] de ps. 0'10 y 0'20 centavos vara tienda La Guerrera Argentina, Artes 313 15 entre Corrientes y Gral. Lavalle n3v3d

A LOS AFICIONADOS DE LOS VINOS y de los productos italianos: en la calle Alsina n. 124, se halla un abundante y variado surtido de vinos italianos de mesa y clases especiales á precios módicos sin competencia. En la misma casa hallarán aceite de oliva del mas fino de "Lucca" y quesos mejores de Italia, queso de Gorgonzuola, Mortadela de Bolonia, salame de Milano y un surtido completo de licores, se sirve con actividad á domicilio. n3v34

AGUA ANCIANA CATALANA, LUSTRE para camisas. Planchadoras, quereis que vuestras planchas corran como las anguilas en el agua y al mismo tiempo sacar un brillo especial y suave en toda ropa almidonada? Prueben ustedes la preparacion de la planchadora Catalana, es económica y barata, á 60 centavos la botella de un litro. En venta: calle Santa-Fé esquina Cerrito, almacen El Aibo, Alsina y Piedras, San Juan, Corrientes y Montevideo, almacen Golfo de la Spezia, Rivadavia y Montevideo, almacen, Independencia y Salta. n7v10

BOMBAS PARA JARDINES Y caño de goma para riego en el Bazar "San Martín" calle San Martin núm. 48. n7v7d

Bañaderas. GRAN SURTIDO EN EL Bazar "San Martín" calle San Martin núm. 48. n7v7d

BALDES HIGIENICOS CON PORcelana en el Bazar "San Martín" calle San Martin núm. 48. n7v7d

COCINERO SE NECESITA, PIEDAD 549. n7v10

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel O. Kelly 734 al 740 calle Artes, único agente de D. y W. Gibbs fabricantes del legítimo jabon de Windsor, 2,75 caja de 42 jabones esencia de limon y de naranja 5 ps libra, ácido fénico puro 1,50 frasco de libra, vainilla 10 ps libra, borax grueso todo lo mejor que sale de Londres. perm

CAJAS FRIGORIFICAS ó depósito DE hielo, gran surtido en el Bazar "San Martín" calle San Martin núm. 48. n7v7d

CIGARREROS. Máquina DE PICAR tabaco se vende una en 50 n|es. para verla Belgrano 158 y tratar Sgo. del Estero 395. n5v0

CORREAS PARA máquinas DE todas clases y tamaños de primera calidad calle Perú 254 á 262. 19-perm.

CAJONES VACIOS DE VARIOS TAmaños, hay en venta, en la calle Lima 24. o27v10n

CHACAREROS OJO! EN LA FERREtería de Moreno de Luis María Perazzo se venden [illegible] máquinas atadoras con hilo "La Guerrera" con muy poco uso, [illegible] y otras solamente haberse armado, [illegible] al que las compre se le [illegible] o15v13n

CUBIERTOS DE METAL BLANCO garantido, bueno y barato, sorbeteras, hules para lavatorios, baterías de cocina, fierro enlozado blanco, precioso y fino, surtido hermoso en jabones de olor, vasos y copas, en "El Celtíbero" Lima y Belgrano. o24v10n

CAJONERIAS, SE AVISA á LOS dueños de cajonerías que el que suscribe acaba de recibir directamente de Inglaterra un gran surtido de manijas de bronce, níkel y ordinarias, en [illegible] forros de toda clase, etc. lo que venderá á precios mas reducidos que las demás casas introductoras. Alfredo Deck, Cajonería Inglesa, 411 Lavalle 141. 16perm

CAFETERAS RUSAS Y OTROS SIStemas, lámparas de colgar, de mesa, de pared, tubos, mechas, bombas, pantallas y embalaje esmerado y gratis, todo esto en "El Celtíbero" Lima y Belgrano, donde se vende mas barato que en ninguna otra parte. o24v10n

EL BAZAR ROUENNAIS—CALLE Piedras 88 y 92, acaba de recibir por el vapor "Parana" del Havre un nuevo surtido de cristalería, porcelana y demas artículos especiales para restaurants, confiterías y cafees, tambien porcelanas y cristales finos como para familias. n6v4d

FILTROS INGLESES Y GALVANIzados en el Bazar "San Martín" calle San Martin núm. 48. n7v7d

FILTROS GALVANICOS PARA [illegible] el agua corriente en el Bazar "San Martín" calle San Martin núm. 48. n7v0d

GUARDA POLVOS Y SACOS DE SEda [illegible] y Sres. sombreros y formas de [illegible] gorritos etc. Bazar "La Estrella" [illegible] o24v10n

GRAN SURTIDO EN BATERIA DE cocina de fierro esmaltado y artículos de [illegible] Bazar "San Martín" calle San Martin [illegible] n7v7d

HELADERAS PARA FAMILIAS gran surtido en el Bazar "San Martín" calle San Martin núm. 48. n7v7d

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Hijiene Pública premiado en la Exposicion Industrial, preparado por E. Dantone, Químico-Farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos [illegible]. Se vende en todas las Droguerías y en las principales farmacias, depósito general, Charcas núm 501. 17-perm

JUEGOS DE MESA, JUEGOS DE lavatorio, cristalería, metal blanco plateado, artículos de fierro Agate nikelados y muchas cosas mas, en "El Celtíbero". Lima y Belgrano. o24v10n

JUEGOS DE 4 BANDEJAS DE LAtas pintadas por 0,60, platos porcelana 1,50, [illegible] baratísimos, canastas para las escuelas y todo lo que [illegible] hacer falta en una casa de familia hay en "El Celtíbero" y mas barato que en ninguna otra parte. o24v10n

JUEGOS DE PORCELANA PARA comer á 12 y 24 personas, juegos de lavatorio [illegible] artículos de cocina primera clase, al [illegible] La Estrella, Rivadavia 589. o24v10n

MUY BARATO SE VENDE UN ARmazon [illegible] mostrador de bebidas, todo [illegible] n7v12

MARCAS PARA HACIENDAS SE [illegible]

PIANO USADO SE VENDE UNO EN [illegible]

PERSIANAS PARA PUERTAS Y [illegible]

PERIODICO SE VENDE UNO DE FORMA [illegible]

DIARIO OFICIAL DE LA PROVINcia [illegible]

[illegible]

SE VENDE UN ARMAZON BASTANTE [illegible] Victoria 31. n7v10

SE VENDE UN TEATRO AUTOMAta [illegible] propio para quien [illegible] dinero en poco tiempo [illegible] trabajo. Para mas pormenores ocurrir calle Reconquista 273. o27v14n

SE VENDEN MUY BARATOS CINco cuartos para barreras de horno á la vez, [illegible] buen estado, los interesados pueden ocurrir para verlos y tratar al horno de ladrillos de Florentino Martin y Cia. situado en la Floresta. n7v12

TARJETAS DE FELICITACIONES y para año nuevo, mayor y menor á precios baratos. Se ha recibido un gran surtido de alta novedad, estampas, grabados, láminas, con 25 ojo de rebaja, Cuyo 247, Librería Pernot, libros sobre derecho y medicina, hijiene, ingeniería, arquitectura, dicc. (Larousse) viajes, historia, literatura, novelas, obras argentinas, americanas y revistas [illegible] n7v7d

INSTRUCCION PUBLICA

A 4 PESOS MONEDA NACIONAL mensuales, lecciones de piano y canto por un excelente profesor. Córdoba 174. n8v11

ESCUELA DE BAILE EL QUE SUScribe director de bailes, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y ultimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público q' tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 614.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á toda hora.—Se dan lecciones en colegios de señoritas; calle de Cangallo 614, (bajos) entre Cerrito y Artes.—A. Costante. o3v3obre

LECCIONES DE INGLES, FRANcés, aritmética mercantil y teneduría de libros por partida doble de 8 á 10 de la mañana de 7 á 10 de la noche los Lúnes, Miércoles y Viérnes. Mensualidad 8 pesos m|n, calle de Méjico 380. n7v22

LECCIONES SE DAN DE FRANCES Inglés, Español, Italiano dibujo lineal y ramos generales, en casa ó á domicilio á precios módicos. Cursos nocturnos de 8 á 10 p. m. dirijirse al Señor Matteó B. C. calle Salta 224: Barracas al Norte. n5v21

PROFESORA, SE OFRECE PARA dar lecciones de piano y canto á domicilio ó en su casa, Salta 153, altos. c9v0n

TENEDURIA DE LIBROS. POR solo 20 pesos moneda nacional y en menos de 30 lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la Teneduría de Libros por partida doble. El discípulo q' no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada. Junin 100. n7v10

COMPRAS

CONVENIENTE PARA TODOS EN casa de Justo Rodriguez: calle Florida 450 se desea con mucha urgencia comprar ropa nueva y usada de hombre ó señora, libros, alhajas, brillantes y piedras finas, relojes de oro, plata etc., monturas, recados, ponchos, herramientas, calzado, y algunos muebles, todo lo dicho se encuentra tambien en venta en la misma casa calle Florida 450. Se vá á domicilio. o7perm.

LADRILLOS—SE COMPRA UNA partida de 250 á 300,000 ladrillos puestos en 1. calle Santa-Fé y Anchorena. Para tratar 208 Venezuela, de 11 á 12. o10v14n

PIANOS SE COMPRAN EN LA CAlle Perú 100 y se paga mejor precio que en cualquier parte 100 Perú 100 o29v22n

POLIZAS DEL MONTE de PIEDAD Al Comptoir de Paris, calle 25 de Mayo 18 bajo el Hotel Argentino. Se compran pólizas del Monte de Piedad de oro, plata y piedras finas. Se compran y se venden alhajas de ocasion. o10v19n

SE COMPRAN PIANOS USADOS Y se paga mejores precios que en cualquiera otra parte por usados que sean; dése aviso 200 Perú 100. o22v22n

SE COMPRA UN ALMACEN DE COmestibles en las condiciones siguientes: Situado en una esquina calle empedrada, agua corriente contrata de 8 á 10 años, fondo suficiente para instalar una máquina á vapor para tostar y moler café, entrada para una jardinera, dirijirse á "El Moka-Yungas" Chacabuco n. 73. n5v11

SE BUSCA Á COMPRAR EN BUENAS condiciones un mostrador y un escritorio para varias personas, en buen estado, dirijirse A. Graf. 123 Bolivar. n7v10

TERRENO EN LAS CONCHAS CON edificio ó sin él, con frente al rio que no baje de 50 varas. Se desea comprar, ocurrir calle Libertad núm. 189. n7v10

TERRENO—SE DESEA COMPRAR ó alquilar con contrato á largo plazo, una extension de terreno de 3 á 4 cuadras en los suburbios de esta Capital ó en las inmediaciones de una estacion de ferro-carril, para instalar un horno de ladrillos. Tambien se compraría en condiciones razonables un horno ya establecido si su situacion fuese conveniente. Para tratar Venezuela 208 de 11 á 12. o20v14

TRAPOS BLANCOS LIMpios se compran en esta imprenta.

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CABALLOS SE VENDEN DOS YUNtas muy buenos y mansos calle Venezuela 500 n7v10

CABALLOS MANSOS Y SANOS, SE desea comprar una yunta para carruaje, dirijirse calle de Libertad núm. 653. n7v11

CARROS VOLCADORES DE 4 CABAllos se compran dos con sus arreos y caballos hallándose todo en buen estado; hay urgencia ocurrir Andes 577. n7v12

EN VENTA CARROS Y CABALLOS se venden 3 carros de caballo, y 20 caballos de tiro en buen estado de trabajo. Para tratar Perú 79 (altos) de 12 á 5 p. m. o30v10n

OVEJAS en VENTA—SE vende una majada de 2500 ovejas de vientre, en excelente estado y perfectamente sanas, dirijirse San Pedro F. C. N. estancia "La Estrella". n3v13

SE VENDEN VACAS LECHERAS mestizas y mansas apropósito para alguna casa de familia y tambien puede venderse un lote de 10 á 15 como para cría, con bastante finas; para verlas ocurran calle General Lavalle 5. o31v9

SE VENDE UN cupé FLAMANTE con un potrillo mestizo de ocho cuartas y guarniciones en el mismo estado por ausentarse á Europa su dueño; para tratar Lima 581 de 8 á 10 a. m. n8v0

SE VENDE UN CARRO CON DOS caballos y el carro es de aduana y se da garantido todo el que se interese puede dirijirse Paseo de Julio 501. n6v0

SE VENDE UN CARRITO CON UN buen caballo ocurrir calle San José 704. n5v11

SE VENDE UN cupé DE POCO USO materiales de primera clase, hecho expresamente para avisos y reparto de mercaderías, con un caballo superior con sus correspondientes guarniciones, como tambien una americana casi nueva con asiento á la inglesa, lindo caballo y arneses completos, ocurrir á la calle Independencia 400, de 7 á 10 por la mañana y de 5 á 9 por la tarde o30v30n

AVISOS VARIOS

ADIVINA FRANCESA, LA SEÑORA Rosalía Fígner tiene el honor de participar á sus relaciones que ha vuelto de Europa, calle Misiones 187. o30v20n

AFILADOR Y CUCHILLERIA TIRO [illegible] calle Victoria 728 avisa al público y á su clientela que se muda á la calle Entre-Rios esquina Victoria al lado de la tienda. n7v15

A VIGO Y LA Coruña. EL 13 DE NOviembre saldrá directamente para dichos puertos [illegible] Miguel Santiago y Cia. calle Piedras [illegible]

ABASTO DE CARNE—LA [illegible]

ATENCION! ANTONIO DE [illegible]

A [illegible] **BERNARDINO** [illegible]

AVISO. LA MUNICIPALIDAD DE [illegible]—Márcos Paz, Agosto 4 de 1886.—Benjamin Paez, Intendente.—Prudencio E. Barragan, Secretario. a10v10abr

CREDITO PUBLICO NACIONAL.— La oficina del Crédito Público Nacional, ha tomado nota de las acciones de tierras públicas nacionales n. 3070 y 3071, emitidas Se. 3a. y 4a., pertenecientes á los señores Juan G. Diaz y José Claret á quienes se les han extraviado y las declara nulas y sin ningun valor.—Buenos Aires Octubre 28 1886. El Secretario. o30v15

CREDITO PUBLICO NACIONAL. BIlletes de Tesorería. Se previene á los tenedores de estos títulos que desde el dia 2 de Noviembre próximo de 11 á 3 de la tarde se procederá al cambio de dichos títulos por otros de igual valor con los cupones correspondientes. En consecuencia deben ser presentados en esta oficina, observándose el órden correlativo en la numeracion de los títulos que se presenten para el cambio. No se aceptará en otra forma. Buenos Aires Octubre 25 de 1886.—El Secretario Contador. [illegible]

DANIEL M. ESCALADA ABOGADO ha trasladado su estudio á la calle de Victoria núm. 67. o12v18n

Depósito DE VINOS Y LICORES finos de todas procedencias se vende, se fabrica toda clase de licores, estos líquidos, hay alambique, prensa y otros útiles contra á caballos, carros, una máquina de gaseosa n 2 con sifones 1|2 limadas vacía que se vende á parte capital 6030 n'les Belgrano 878. n6r0

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 636, entre San José y Lorea. En este establecimiento, existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buenas pinturas garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo, tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años tiene con confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. o21prm.

JUAN CARBALLIDO — ABOGADO ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar N. 94. o14v0n.

HOTEL LA DELICIA, ESTACION Adrogué. Las familias ó transeuntes que gusten disfrutar de este establecimiento en todas las estaciones del año, encontrarán en él por su gran edificio repartido en cómodos departamentos sean de uno ó mas habitaciones, extenso parque bien poblado de pinos, casuarinas que no las hay en otra parte, ventajas por lo saludable que es esa localidad y tambien economía si es que los ocupantes no son exijentes en sus pedidos, pudiéndose hacer el servicio cómodo, particularmente á las familias que residen en los meses del invierno. La regularidad de los trenes en constante comunicacion con la ciudad de Buenos Aires y La Plata y ámas el servicio telefónico con que estamos ligados bajo el núm. 4950 hace mas fácil toda comunicacion.—Almirante Brown. Noviembre de 1886.—Domingo Rivera. n3v2d.

JUAN ESTEBAN CORONADO HA trasladado su escritorio á la calle de Bolivar 94 estudio del Dr. Carballido. o14v0n.

PANORAMA DE BUENOS AIRES Plaza San Martin, último mes. Los niños no pagan nada. o14v10n

LICITACION, SE SACA Á LICITAcion por el término de 45 dias la construccion de la Iglesia parroquial de este pueblo. Los planos y demas detalles de la obra á practicarse se suministrarán á los interesados en Secretaría Municipal, y las propuestas serán abiertas el dia 4 de Diciembre á las 10 a. m.—Ramallo. Octubre 20 de 1886.—E. Gorostiza.—Vice Presidente.—C. E. Pennino, Secretario. o28v1d

MENSAGERIAS CORREOS "LA Protegida" de Alvear 11—Tacuarí—13. El que suscribe avisa al público en general que desde la fecha saldrán y regresarán todos los dias de "La Capital" las mensagerías por via del Saladillo á Gral. Alvear. Se reciben, equipajes, encomiendas, dineros y correspondencia, en la administracion central de Mensagerías "Union Argentina" Tacuarí núm. 11 y 13 responsabilizándome de todo lo que se dignen confiarle.—Empresario y dueño Francisco Basio.—Noviembre 8 de 1886. n7v10

MENSAGERIAS "Union Argentina" 11 Tacuarí 13. Los que suscriben, empresarios y dueños de las mensagerías, "Union Argentina" avisan al público en general que á contar del 1º de Noviembre y hasta otro anuncio, el servicio de galeras entre

Esta Capital y Trenque-Lauquen

Se hará en el órden siguiente:

Salidas

Sale de la estacion Once, con el tren de las 7 a. m. tomando boleto directo hasta la estacion Vedia, (ferro-carril al Pacífico) los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26 cad mes, de la estacion Vedia, seguirá á la diligencia hasta Lavalle en donde dormirán los señores pasageros en el hotel "Ibérico" saliendo de este punto al dia siguiente, al amanecer llegando al mismo dia á las 6 p. m. á Trenque Lauquen.

Regresos

Regresa de Trenque-Lauquen los dias 4, 9, 14, 19, 24, y 29, estos mismos dias duermen los señores pasageros en Lavalle y al siguiente dia llegan á la Capital 5.50 p. m. haciendo así el viaje en dos dias, tanto en verano como en invierno.

Puntos en donde se detienen las diligencias

En su trayecto toca en los puntos siguientes. La Central de Zaldarriaga, Fortin Once, casa de negocio de Santiago Colombo, Camino de la Aguaras, estancia de D. Pedro Varela, Id. "La Della" casa de negocio de las señoras Solis y García. Las 3 Lagunitas, Fortin Timote, Fortin Heredia, casa de negocio de los señores Porca y Pallares, Fortin Desobedientes, casa de negocio de D. Juan Goenaga, los Jagualitos, Fortin Salinas, Fortin Farias, y Trenque-Lauquen. Recibimos, equipajes de pasageros, sus comiendas, dineros, periódicos, correspondencias y lo que se dignen encomendarnos responsabilizándonos de todo como hémos hecho hasta hoy en los pueblos del norte y oeste y que aun tenemos en comunicacion. "Agencia Trenque-Lauquen, casa de los señores Sein, Hos. y Andrés Anelles. Descalzo y Sonto. Empresarios. n6v0

OJO! OJO! OJO! ATENCION á LA Fama Argentina. En la calle de Piedras núm 288 esquina á la de Méjico núm. 283, librería y papelería; en esta se compran y se venden libros nuevos y usados y en todos los idiomas y sobre todos los ramos del saber antiguos y modernos, registros y folletos de toda clase de obras americanas y en la misma se compran estampillas para colecciones, no olvidarse de avisar en la "Fama Argentina" esquina Piedras y Méjico núm 283. n5v11

RECUERDOS—EL MAS PRECIOSO recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato. El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sea al óleo, al lápiz ó al pastel que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados, saca copia de cualquier tarjeta ó bien del natural. Se restauran cuadros viejos ó se reproducen iguales de mayor ó menor tamaño.—Julio Laguens, 1043 calle Piedad. s21v18N.

SE AVISA AL PUBLICO QUE DON Pedro Asperio ha puesto casa de remate en la calle Suipacha 870, entre Tucuman y Temple, dará 3 remates semanales, compra y vende muebles, alhajas, vestidos usados, armas, libros nuevos y usados, los dias de remate son Miércoles, Lúnes y Sábados de dia y de noche, compra boletos del Monte Piedad. o30v30n

Tranquera Solari privilegiada por el Exmo Gobierno de la Nacion. Esta tranquera construida expresamente para establecimientos rurales, lejanos y provincias de la República, es de construccion sólida á tornillo es sin rival en el país, la facilidad de armarla en el sitio en que se quiera colocar y la comodidad de transporte permite á los amos de ganado una regular economía y la seguridad de su compra se acompaña con un croquis y catálogo explicativo para facilitar la operacion, para que el público conozca con seguridad la excelencia y perfeccion de nuestros productos, invitamos á los señores estancieros ó interesados se dignen honrarnos con su presencia una vez para probarle ocularmente que en vista [illegible] tranquera de una ó mas secciones á pedido del interesado, como lo indica el plano, por ejemplo una tranquera de 4,50 m; que solo ocupa un envase cúbico de 0,70 decímetros ó sea una extension de 1m70 por [illegible] de alto y ancho; este trabajo único en su género [illegible] ferretería Argentina calle Comercio 419, Buenos Aires. o30v10n.

LA PRENSA

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1886

AIRE, AGUA Y ALIMENTO

[illegible] de estos tres elementos de buena salud, en la grande y [illegible] defensa contra [illegible] las pestes.

Los generalizadores de las conclusiones [illegible] de los sabios y de las [illegible]

[illegible]

Nuestras ciudades, con solidad, [illegible] las de las ciudades [illegible] á su policía sanitaria.

Las cuarentenas son burladas con facilidad, de lo q' hay ejemplos á puñados entre nosotros y desde ese momento ellas desaparecen como defensa precaucional, y la cuestion está de lleno en los dominios de la higiene.

Y por lo tanto, el buen aire, el agua pura y los alimentos sanos, constituyen positivamente el remedio mas eficaz contra las epidemias.

El año pasado se desarrolló el cólera en Nápoles, y se observó que la casi totalidad de los casos se produjeron en los barrios sucios.

Aquí la viruela es una peste que hace bajas numerosas todos los años ¿y quién no sabe que su teatro de accion predilecto son los conventillos? El último trabajo del Dr. Rawson sobre esta materia encierra datos y observaciones de una importancia capital, desdeñados por las autoridades sanitarias.

Y hoy mismo que estamos viendo que los casos alarmantes que tienen conmovida á la opinion acaecen en el barrio sucio é infecto de la Boca.

En los paises en donde han sido vistas de cerca y sufridas las epidemias, como el cólera, se ha disminuido notablemente el terror que en otras épocas inspiraba en las poblaciones, cuyos moradores huian despavoridos.

Hoy dia se le aguarda á pié firme, observándose que ha perdido mucho de su antiguo poder devastador. Visita las ciudades, causa algunas bajas, quizá menos que la viruela y la difteria entre nosotros, y en seguida desaparece. Así fué el último que tuvimos el año 73.

La opinion del mundo científico, ampliamente confirmada por la práctica, se ha uniformado en el sentido indicado, esto es, en que las pestes contagiosas se quiebran y debilitan con el aseo de las ciudades.

A los primeros síntomas que se presentan, preludiándolas, se adoptan medidas higiénicas radicales. El desinfectante, el aislamiento del enfermo ó del paraje en que aparece, la extincion por el fuego de las ropas y aun de las casas infectas, el desalojo de todo sitio inmundo, etc., son providencias que se imponen.

Nada que vicie ó corrompa el aire que se respira, el agua que se bebe y el alimento que se consume, escapa á la accion rápida y enérgica de la policía sanitaria, cuya [illegible] análoga á la de las dictaduras.

Es preferible abund[illegible] accion que omitir una medida prec[illegible] el lema en todos los paises en [illegible] salubridad pública.

Nosotros, por human[illegible] debemos poner en jue[illegible] recursos de la ciencia, en la esfera [illegible] manidad, para salvar [illegible] para salvar los colosales [illegible] sufririan con cualquier paraliz[illegible] en los negocios.

Las aglomeraciones [illegible] sean permanentes ó accidentales [illegible] como los conventillos asquerosos, ó como las representaciones teatrales, el funcionamiento de las escuelas y las ceremonias religiosas, incluso la misa, lo cual es aquí mas necesario que en otras partes, por razon de la anti-higiénica construccion de nuestros templos.

Irreflexivamente creen algunos que no conviene alarmar á la poblacion con el despliegue de medidas ruidosas, como si estuviésemos ya luchando cuerpo á cuerpo con la muerte.

Cuando el peligro de la invasion de una epidemia es fundado, hay que proceder con extremado vigor en el órden de las precauciones. El pueblo no debe ser tratado como una congregacion de pusilánimes que se mueren de miedo á la sola mencion de una peste.

Esos momentos no se malgastan, porque la prevision es justamente la anticipacion de la defensa al mal posible, anunciado por síntomas precursores.

No hay quien no sepa lo que es una epidemia y no hay quien ignore que la higiene es el arma gefa para destruirla, y por consiguiente, el pueblo no debe alarmarse sinó cuando note descuidos en la autoridad, pero nunca cuando la vean cumplir vigorosamente con su mision salvadora.

La marcha lenta q' siguen los casos sospechosos que tienen alarmada á la poblacion, es un hecho propicio que indica claramente que una higienizacion enérgica del municipio en estos momentos hará desaparecer en poco tiempo el mal que se anuncia.

Una resolucion acertada se ha dictado, unificando la accion de las Reparticiones sanitarias técnicas, depositando en el Consejo Nacional de Higiene, todo lo que se refiera á la higiene internacional y al movimiento de los ferro-carriles, y en la Asistencia Pública todo lo que se refiera á la vigilancia de esta ciudad.

No habiendo mas que una cabeza directiva en el municipio, munida de todas las facultades que necesita para desempeñar su importante cometido, la poblacion estará bien servida.

Cumple á la prensa y al pueblo rodear y robustecer á esas autoridades, sin observacion: lo que ellas manden debe ejecutarse: la policía sanitaria es ejecutiva y sin dilaciones.

El Director de la Asistencia Pública, es un hombre inteligente, con experiencia en estas materias, al organizar el servicio sanitario debe tener presente que esta ciudad carece de hábitos de higiene, lo que quiere decir que no debe confiar en la accion individual el aseo y la desinfeccion: su deber es imponer la higiene á domicilio.

El mayor número de los habitantes del municipio no sabe usar los desinfectantes, ó no tienen medios de acudir á pedirlos á la autoridad ó no quieren emplear tales precauciones, temerosos de perjudicar sus negocios.

La Asistencia Pública no debería confiar á cada uno la desinfeccion, sinó anticiparse sin pérdida de tiempo, haciéndola ella por medio de sus agentes, en cuya organizacion no hay que economizar dinero.

Sobre todo, los conventillos, las fondas, las caballerizas, los tambos y algunos otros establecimientos análogos, deben ser directamente aseados por la autoridad, decretando los desalojos inmediatos, cuando lo creyesen prudente. En Europa muchas veces los establecimientos en que se aglomeran animales han sido desalojados y retirados del centro de la poblacion como una de las primeras previsiones de discreta precaucion.

La Asistencia Pública cuenta con elementos abundantes para cumplir fecundamente y con honor su cometido, de los cuales [illegible]

[illegible]

La Asistencia Pública [illegible] completa [illegible] energía, en el terreno de las prevenciones, tanto mas interesante [illegible] la economía pública.

Concluimos [illegible]:

Aire puro—

Buena agua—

Alimentos sanos—

Esto es, aseo, desinfeccion activísima, agua purificada y una vigilancia celosa é infatigable en el expendio de las sustancias alimenticias, especialmente en los mercados.

Y este es, precisamente el teatro de accion en que se ha colocado la Asistencia Pública.

LIBROS DE CALVO

A propósito de las traducciones de autores americanos

I

El nombre de Rivadavia se liga tambien á la iniciativa de vulgarizar entre los argentinos, los principios fundamentales del sistema de gobierno norte-americano, adoptado por el Congreso General Constituyente, reunido en Santa Fé en 1853.

El primer paso en ese sentido es, en efecto, segun mis informes, la traduccion de Tocqueville por don Bernardino Rivadavia.

Los organizadores de la Nacion Argentina de 1819 y 1826, solo conocian principios de origen europeo, y la instruccion adquirida por Dorrego en Estados Unidos y expuesta en nuestras asambleas, carecia de autoridad y de elementos eficaces para imponerse á los partidos y á la ignorancia del país.

Rivadavia mismo, segun el elojio de este ilustre patricio, escrito por el General Mitre en ocasion de su centenario, confesaba la propia falta de preparacion para gobernarse en los rumbos que debian conducirnos á la organizacion estable de la Nacion.

"Años despues, dice aquel autor, leia Rivadavia en el destierro la *Democracia en América* de Tocqueville. Por la primera vez tuvo la revelacion plena del sistema de gobierno que convenía á los pueblos libres. Tan abierto estaba siempre su espíritu á las demostraciones de la verdad, que al hablar de esta obra con sus compañeros de desgracia, decíales con la humildad y sinceridad del hombre convencido:—Es necesario confesar que éramos unos ignorantes, cuando ensayamos constituir la República en nuestro país".

El mismo Rivadavia convenía en que nuestro movimiento hácia el régimen de las instituciones libres, era esencialmente instintivo. Desterrado para no regresar á la pátria, escribia estas observaciones exactas:

"Es un error, que aleja el convencimiento de las verdaderas causas de los males, que los aumenta y hace mayores, el suponer que la adoracion de los principios y formas republicanas en esos países, ha sido por eleccion, por preferencia de opiniones y de doctrinas"—"No. Ella ha resultado sin prévia deliberacion, de la fuerza de las cosas: de los únicos elementos sociales que tienen esos pueblos, y de la fuerza irresistible del movimiento general de nuestro siglo del que es una parte y depende inmediatamente la emancipacion de esos estados".

Ilustrar estos impulsos ingénitos de la masa argentina era, pues, una mision preferente que se imponía á los pensadores y propagandistas en el desarrollo de nuestra endeble y contrariada organizacion; pero la tiranía, que surgió en los albores de ésta, retardó por muchos años la disipacion de la tiniebla y prolongó dolorosamente nuestras dolencias sociales.

II

Despues de 1852, reabierta la arena de 1819 y de 1826 para constituir la República, se advierte la misma falta de preparacion en los pueblos.

Afortunadamente la emigracion argentina habia atesorado nociones completas sobre el régimen americano, consolidado á la razon en medio del asombro del mundo.

En 1833 la revolucion de Rio Grande del Sur divulgó en las fronteras del Plata *El Federalista*, el libro sagrado de los hombres libres, en una traduccion hecha por la imprenta *O Farol Paulistano*, de San Pablo, fundado en 1827 por José da Costa Carvalho, mas tarde marqués de Monte Alegre.

Esta traduccion del inglés al portugués inspiró la fundacion de *O Federalista* de San Pablo, redactado por los propagandistas republicanos Alberto Salles, Pedro Lessa y Alcides Lima, se extendió al Estado Oriental y apareció en uno ó dos ejemplares entre los constituyentes argentinos de 1853.

Promulgada la Constitucion de Santa Fé por el general Urquiza, era necesario explicarla á los instruidos y hacerla amar de los pueblos que acababan de fundir sus elementos de vida en el molde glorioso de la Nacion.

Las resistencias, las sublevaciones de la pasion, las desgracias sangrientas que se sucedieron, retardando el cumplimiento definitivo de los votos solemnes del Congreso General constituyente, se debe, en parte sustancial, á la misma causa señalada ya: la falta de preparacion de los hombres y de los pueblos para el gobierno libre.

Y fué la observacion de este hecho la que en 1859 inspiró al tribuno popular propagandista político de Buenos Aires D. Nicolás A. Calvo, la traduccion de los comentarios de Story, que publicó en "La Reforma Pacífica."

III

Esta iniciativa de difusion de gérmenes, vitales en el órden político, surgió entre la tempestad de la lucha civil, que exacerbaba los espíritus de ambos lados del Arroyo del Medio, manteniendo dividida la Nacion Argentina.

Buenos Aires resistia á la confederacion y los confederados tenian en Buenos Aires el apoyo de un partido, sino grande, vigoroso y diligente.

La burlona fantasía popular habia motejado á ambos. Eran la *pandilla* los de Mitre, el partido de Buenos Aires, porque Calvo no le daba otro nombre en su diario.

A la vez los adversarios de la resistencia de Buenos Aires, llevaban el pintoresco nombre *Chupandina*, derivado de una alusion al propósito de gozar de beneficios de presupuesto.

Fué en tales tiempos, cuando los desbordes de la pasion y del odio alcanzaban grados no comunes, cuando Calvo, que luchaba con la inteligencia y con las armas, asestó contra sus adversarios la traduccion de Story, como ariete formidable.

El lo decia en el Prefacio: "Hago esta traduccion para el Pueblo Argentino. La publico en "La Reforma Pacífica", porque este trabajo no es una especulacion, sino una ofrenda. Deseo que se generalicen sobre el sistema federal las apreciaciones y las demostraciones de los sábios jurisconsultos americanos, para que cada buen ciudadano sea instruido de sus deberes y de sus derechos constitucionales, de modo q' todos contribuyamos á la regeneracion de la Patria, con pleno conocimiento de causa. No reclamo derecho de propiedad como traductor para los periodistas; al contrario, deseo que los diarios argentinos de todos los colores reproduzcan en sus columnas este trabajo, en el todo ó en parte, aun cuando sea para censurar al traductor, siempre que la censura contribuya á difundir entre las masas, el respeto á la Constitucion Federal por el convencimiento de su sabiduría, y la veneracion á esta hermosa ley, por los bienes que ha de traernos, y de q' ya vemos á otros pueblos disfrutar en paz, para gloria suya y de sus autores."

Levantar vigorosamente á Story, en las últimas posiciones, cuando la chupandina retrocedia acosada y casi deshecha, y presentarlo como escudo de la Carta fundamental, era acto solemne de buena fé y de patriotismo que los mismos adversarios de entonces reconocerán al Sr. Calvo.

IV

Pero esta traduccion fué ademas semilla, precursora y fecunda.

Dentro de los veinte años siguientes nuestras bibliotecas recibieron el material institucional norte americano de Lieber, Laboulaye, Tocqueville, Rosslet, Curtis, Madison, Hay, Hamilton, Whiting, Seaman, Tiffany, Story y otros cuyos trabajos fueron traducidos ó editados por D. F. Sarmiento (hijo), Juan Cárlos Belgrano, Victory y Suarez, Luis V. Varela, Florentino Gonzalez, Dr. Juana Manso, Quiroga (Pedro y Clodomiro), Cantilo (padre), General Mansilla, Rawson (hijo) y otros.

Cuando en 1870 se reunian los mas claros ingenios de la política Argentina en la Convencion Constituyente de Buenos Aires, encargada de reformar la Constitucion de la Provincia, [illegible] por la vulgarizacion de las [illegible] iniciada por Calvo, con [illegible]

[illegible]

[illegible] á iluminar [illegible] la opinion pública, y á facilitar la accion de las [illegible] pero no está depurada [illegible]

La deficiencia es capital y ella ha puesto de nuevo en actividad al valeroso propagandista de *La Reforma Pacífica*, anciano ya, pero no inválido para el servicio desinteresado de la causa nacional.

El señor Calvo, en efecto, ha consagrado sus últimos años á debatir en el Congreso con el ardor, estudio y laboriosidad de un jóven todos los problemas, que dividen la opinion de las Asambleas, y no dándose punto de reposo, ha reabierto su propaganda ilustrativa y fortalecedora de la Constitucion, traduciendo repertorios de jurisprudencia constitucional Norte-Americana.

Tengo á la vista sus tres últimos volúmenes nutridos, que contienen la traduccion de Story y de las Decisiones de los Tribunales Federales de Estados-Unidos desde 1789, con mas de tres mil interpretaciones judiciales, ó casos resueltos, de la Constitucion Americana, coleccionados por el doctor Orlando Bump.

V

La edicion de Story, traducida por el señor Calvo y editada en 1861 por Casavalle, es la misma de 1860 revisada y anotada.

Las notas llenan un tercio del volúmen y son por su oportunidad é interés, un complemento eficaz de la obra del ilustre Juez de la Córte Americana.

Para la América meridional estas notas son todavía mas atrayentes. Unas veces comparan las instituciones Americanas y las Argentinas, ilustrándolas ó defendiéndolas; y el estudio comparativo de las dos repúblicas contemporáneas mejor constituidas, es una leccion palpitante para todos los hombres libres.

Otras veces las notas discuten las interpretaciones erróneas que los publicistas europeos han dado á menudo á la carta fundamental del Norte y en tal concepto la labor del señor Calvo ofrece todo el interés del comentario genuino y sincero.

Por último y esta tercera faz de las notas es la mas penetrante, ellas robustecen ó comprueban las soluciones y previsiones de los fundadores de la Constitucion Americana, y los propósitos del mismo Story, con la estadística del crecimiento asombroso de aquella civilizacion.

Todos los elementos estadísticos que describen gráfica y sencillamente cualquier aspecto de una nacion, están allí compilados y comparados, demostrando siempre una ley vigorosa de crecimiento, que es la resultante de la vitalidad de aquellas hermosas instituciones.

Con estos elementos la nueva edicion de los comentarios traducidos, es un elemento indispensable para la biblioteca de los estudiosos.

VI

Ha seguido á esta edicion la voluminosa traduccion de las decisiones constitucionales, ya mencionadas y que constituyen 900 páginas nutridas en dos volúmenes, el editor es el mismo señor Casavalle.

Como elemento original, ofrece primeramente en ellos el señor Calvo, la interesante y laboriosa introduccion, en que desenvuelve sus propósitos, deduciéndolos de bases científicas ó de hechos desoladores.

Toda la primera parte de este prefacio se propone demostrar la inaplicabilidad de las doctrinas constitucionales de Europa, al análisis y conformamiento de la carta fundamental argentina.

La observacion es elemental y bastaba haberla apuntado; pero el señor Calvo con su fecundidad juvenil, ha querido ilustrarla con varias páginas, que no considero necesarias.

Vale mucho mas por cierto, como elemento de juicio y cuadro de palpitante atractivo, la reseña cronológica de las nacionalidades americanas, trazada precipitadamente; pero con una vivacidad completa de colorido.

El autor sintetiza esta parte de su obra con estas frases lapidarias: "Y pára qué continuar? Cada gobernante es el epílogo de una revolucion y el prólogo de otra".

"Los mismos errores: iguales extravíos".

"Se decretan las dictaduras para garantir la Libertad. Se organiza el desórden para ser siempre débiles. Y no salimos de la Edad Media en que nos dejó la España".

"Se cambia la ley fundamental cada estacion".

"Este cuadro histórico habla solo. Partidos sin principios. Principios sin verdad. Todos lo mismo".

El autor encuentra las grandes soluciones en el respeto á la carta fundamental, es decir, en su sostenimiento y aplicacion sinceramente, sin torcer el espíritu edificante que la anuncia y concurre á esta mision, propia de todos y de cada uno de los q' le han jurado, traduciendo una obra en que sus principios están discutidos y resueltas las dudas que se refieran, por altos jueces del pueblo libre modelo.

El señor Calvo tiene razon para decir que su trabajo es "obra trascendental, de verdadero patriotismo, de grande oportunidad y de sentida necesidad para el país".

VII

Las decisiones de Bump no son propiamente los fallos de los tribunales, sino los sumarios de estos, que les sirven de título en las publicaciones especiales *in extenso*.

La traduccion del texto íntegro de los fallos es tarea que ocuparia por muchos años las fuerzas de una inteligencia disciplinada y activa y llenaria muchas decenas de volúmenes.

Pero la recopilacion de Bump es eficaz para las exigencias de la vida pública ordinaria, en cuanto indica claramente todas las soluciones.

Comienzan con las que discuten y fijan el sentido del preámbulo y generalidades de la Constitucion y continuan ordenadamente todas las materias que ella ha previsto y abraza.

Al pié de cada decision anunciada están cuidadosamente enumeradas las fuentes originales, de modo que el camino queda expedito para los que se especializan ó desean estudiar el conjunto de cualquiera de estas graves é interesantes cuestiones.

El traductor ha impreso además á estos dos volúmenes y por via complementaria, el sello de la originalidad y de la utilidad práctica, concordando la Constitucion y las soluciones argentinas, con la jurisprudencia americana.

Estos libros son, pues, así en su parte traducida como en sus notas, obras fundamentales, que iluminan el espíritu del hombre público y serán consultadas preferentemente por la juventud que se inicia en los secretos de la ciencia escabrosa que trata de la organizacion de las naciones.

VIII

La actividad del señor Calvo no está ahora mismo ociosa, y al enorme material de aquellos tres volúmenes de ancha página y pequeño tipo, agrégense las traducciones, ya en prensa, de varias obras análogas de orígen americano.

Recordaré dos especialmente: las Notas de Paschal á la Constitucion Americana, y la "Ley Parlamentaria" de Cushing.

El libro de Paschal es el verdadero manual de la Jurisprudencia Constitucional Americana, donde el erudito encuentra fácil y ordenadamente el texto dispositivo, la interpretacion, la jurisprudencia q' la fija, las concordancias y la historia misma de las aplicaciones.

Es una obra cuyo vacío se siente en la literatura jurídica argentina, porque la vida parlamentaria y judicial permite ya ilustrar nuestra Constitucion con elementos de origen puramente nacional.

El libro de Paschal se impone por la excelente concepcion práctica de su plan y por la buena fé y sinceridad patriótica, que palpitan en sus páginas, desde la primera en la cual ha estampado esta hermosa dedicatoria:

To the
People of the United States
This work
Is respectfully dedicated by one
Whose Motto Through life has been
The Constitution and the Union

Respecto á la obra de Caleb Cushing, basta decir que es la mas atendida autoridad de los Estados-Unidos en la materia y merece el respeto de los ingleses mismos, que tienen á Aloy, el viejo Secretario de los Comunes. Los pueblos libres estudian afanosamente su vida institucional.

La Inglaterra á pesar de no tener una constitucion escrita, escribe las experiencias sobre el espíritu y objetivo de sus instituciones; y en este sentido es digna de recordarse la obra moderna de Sheldon Amos *Fifty years of the Constitution* ó sea las observaciones fundamentales que sugiere al país, la vida constitucional inglesa desde 1830.

La Corona, el Parlamento, el Ministerio, el Pueblo, el Derecho electoral, el Impuesto, cuanto atañe al fondo de la vida libre, de Inglaterra, está allí luminosamente tratado en nombre de la experiencia y de los anhelos de la Nacion.

Los Norte-Americanos compilan y conservan su exuberante repertorio de jurisprudencia, la mas rica, y sabia del mundo en materia de instituciones libres.

[illegible] decidiendo el vital asunto la actividad [illegible] de la lucha parlamentaria.

[illegible] obras parciales de algunos publicistas [illegible]

PARAGUAY

(Correspondencia de La Prensa)

Asuncion, Octubre 26 de 1886.

Señor Director:

Cumplo con mi promesa de [illegible] el conjunto de mis impresiones [illegible] pública del Paraguay, situada [illegible] tancia de nuestro país y á [illegible] desconocida entre nosotros.

Desconocida digo, porque las [illegible] ciaciones que en diversas [illegible] sobre ese particular, difieren [illegible] opinion que espontáneamente [illegible] presenciar los espectáculos [illegible] velan á mis sentidos, en [illegible] que llaman "justatrepical".

El carácter suave y bondadoso [illegible] tantes está en perfecta [illegible] dad misma del clima, que [illegible] exagerado, una vida fácil y [illegible]

En el Paraguay, la hospitalidad [illegible] se ejerce ámpliamente y [illegible] extrangero es querido y [illegible] resuelve clavar su tienda á [illegible] instituciones sociales, goza de [illegible] privilegios que ellas confieren [illegible] guna de las cargas que corresponden [illegible] turales del país.

Su sistema gubernativo tiene [illegible] que el nuestro, y se ejerce [illegible] poder oficial; en el Paraguay [illegible] dato oficial ó si existe, es [illegible] meral, porque el pueblo [illegible] en las urnas el nombre [illegible] las aspiraciones del país.

En las elecciones que tuvieron [illegible] este mes, el Presidente de la República [illegible] ral Caballero, ha dado una prueba [illegible] de virtud cívica por medio de [illegible] tencion, y el General Escobar [illegible] regir los destinos de la nacion [illegible] puede erguir su frente con orgullo [illegible] elevacion se debida al voto [illegible] compatriotas.

Como extrangero, no estoy [illegible] en las disensiones íntimas que [illegible] este país, y para poder generalizar [illegible] tion, voy á establecer las tres [illegible] presó á continuacion.

Los Generales Caballero y Escobar pueden ser entre sí: 1º amigos, 2º indiferentes, 3º enemigos.

Si son amigos, es natural admitir que el actual Presidente ha tenido que hacer un esfuerzo para no mostrar una parcialidad favorable.

Si son indiferentes, ¿por qué [illegible] la elevacion de ese candidato, [illegible] alguno de sus amigos? Y si son [illegible] ¿por qué no escucha la voz de [illegible] to, interponiendo su influencia entre [illegible] dato y la silla presidencial?

Puede argüirse que la abstencion [illegible] ber, pero ese deber no se cumple, [illegible] los países que llevan la iniciativa [illegible] tiones mas trascendentales de [illegible] progreso.

Es un hecho el procedor correcto del General Caballero, merece una mencion [illegible] que constituirá una buena página en la historia de las presidencias paraguayas.

El General Escobar es un hombre [illegible] cion, es un valiente guerrero que [illegible] con su sangre cien campos de batalla [illegible] atestiguan las veinte y tantas heridas [illegible] bren su cuerpo y la fama de su [illegible] tal, que ha llegado á hacerse tradicional.

Existe una piedra de toque, que [illegible] libertad de que goza un país, [illegible] toque es la libertad de la prensa.

Esa institucion es tan ámplia en el Paraguay, que merece en mi concepto [illegible] feccion; quiero ser severo en mi juicio, [illegible] mas eficaz que tengo á mi alcance para [illegible] que soy sincero: aquí esa libertad [illegible] denominada licencia.

Esa licencia sin embargo se explica [illegible] razon deber en el organismo social [illegible] ciones y constituye una necesidad [illegible] funda en la historia de los cataclismos [illegible] les.

Trataré de explicarla:

Remontándonos á algunos años atrás, [illegible] siderado el Paraguay á vuelo de pájaro, una figura siniestra se destaca de un fondo negro. Es el dictador Francia, [illegible] sembró el espanto por toda [illegible] dueño de vidas y haciendas, [illegible] las conciencias y de las voluntades [illegible] blo paraguayo no existe, [illegible] y solo quedan [illegible] autómatas [illegible] resorte comun.

El tiempo pasa, los dias, meses y años [illegible] ceden y llegamos al reinado del mariscal Lopez, el sombrío tirano que decretó la [illegible] su raza para que el enemigo al tomar [illegible] total del territorio paraguayo, [illegible] planta impura los cadáveres de los [illegible] defensores de su heróico país.

¡Extraña predisposicion! á pesar de [illegible] de sangre, no puede sustraerse [illegible] movimiento de conmiseracion en favor de los [illegible] héroes de tan cruentas hazañas.

Para mí, el mariscal don Francisco Solano Lopez, carecía del goce de la plenitud de sus facultades mentales.

Empezó la guerra, y sus [illegible] conmovieron profundamente á esa sociedad anémica; sus instables cimientos [illegible] ron, y á pesar de que el muerto de [illegible] no pudo cumplir su palabra, solo [illegible] pié algunos millares de habitantes, [illegible] yor parte mujeres, cuyo organismo [illegible] por las privaciones y malos tratamientos [illegible] dian compararse á una legion de [illegible] bulantes.

En tal estado se encontraba [illegible] cuando casi de improviso recobró [illegible] perdida y, semejante á la masa [illegible] desbordando de las profundidades [illegible] neta, se desencadena [illegible] aberturas volcánicas, [illegible] de su cerebro, haciendo oir la [illegible] su conciencia que ya no [illegible] mano del despotismo.

Tal es la causa de lo que [illegible] "licencia de la prensa", licencia que [illegible] yecto recorrido por todos los pueblos [illegible] que importa una anomalía [illegible] de las naciones.

Ese mal que reconoce poderosas [illegible], como son el transcurso del tiempo, [illegible] namiento administrativo y el [illegible] encuentra en un período decreciente en el Paraguay, y abrigo la conviccion de que el dia no está muy lejano, en que los hijos de este país tan bello den una nueva prueba de patriotismo haciendo uso en vez de abuso, de la mas noble y grande de las instituciones que [illegible] "la libertad de la prensa".

En cuanto á la organizacion social del Paraguay, se reconocen á primera vista [illegible] distintas sociales:

1a. La alta sociedad que no difiere [illegible] mente de la nuestra.

2a. La clase media, que viva [illegible] gura que la primera y carece en [illegible] suficiente instruccion.

3a. La clase proletaria, que [illegible] cometido y es comparable á la de [illegible] bre pertenecientes á las diversas [illegible] nos mandan inmigrantes, el [illegible] ciertas correcciones impuestas por el clima.

Esa gente es sencilla, servicial, [illegible] y buena, y su excesiva humildad [illegible] recuerdo de la reciente tiranía [illegible] últimos vestigios.

Respecto al estado de adelanto [illegible] encuentra la República del Paraguay, [illegible] una prosperidad tal, que [illegible] esos adelantos puede [illegible] pleta.

La propiedad, depreciada ayer, [illegible] plado su valor; la edificacion [illegible] cada dia mas, el comercio [illegible] pulso progresivo, [illegible] asociacion, la instruccion pública, [illegible] como base imprescindible del [illegible] recido de la administracion [illegible] atencion especial, puesto que [illegible] anales la creacion de [illegible] vas, concurridas como las [illegible] das, por millares de niños.

Se construyen ferro-carriles [illegible] proyecta el dragado de [illegible] dan Bancos y se fomenta la [illegible]

Con esa enumeracion [illegible] inútiles, si se considera que [illegible] raguay era un cadáver, y que [illegible] zas ha medido este [illegible] cion.

Auguro para [illegible] de gloria y esplendor, [illegible] esfuerzos para obtener [illegible] car sus sentimientos [illegible] las aras de la patria.

[illegible]

Asuncion, Octubre 26 de 1886.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion [illegible]

Con [illegible] mara de Diputados [illegible]

[illegible]

[illegible] 100 pesos; Juez de Conciliacion [illegible] por una sola vez para auxilio [illegible] del Seminario Conciliar de [illegible] Córdoba, [illegible] de 150,000 para [illegible] en construccion en la [illegible]

[illegible] en dos la cátedra de clínica médica [illegible] igual division [illegible] y nosografía id. y [illegible] á peticion del Dr. De[illegible]

Se agregó tambien el siguiente ítem propuesto: [illegible] bacteriológico:—Un profesor de [illegible] encargado del departamento [illegible] del departamento de [illegible] encargado de la seccion [illegible] 60; 8 sirvientes [illegible] un médico encargado [illegible] en Europa, 200; alquiler [illegible] adquisicion y alimento de animales [illegible] sustancias, 80; instrumentos, 30, imprevistos, 50.

Se [illegible] á 25 las Hermanas de Caridad del Hospital de Clínicas, quedando las partidas modificadas de la Facultad de ciencias [illegible] de la capital, así:

Secretario, ps. 150; bedel, 90; portero, 30; [illegible] de gabinetes de física, química, historia natural, [illegible] matemáticas, etc. 150; al secretario de la misma Facultad en Córdoba se le [illegible] el sueldo de 100 ps., é igual suma al presidente de la Academia de Ciencias.

Se destinaron 1000 ps. para subvencionar á la Asociacion Bernardino Rivadavia, y 150 de sueldo para cada uno de los sub inspectores de Escuelas Normales y Colegios Nacionales de la República.

Se aumentó á 200 ps el sueldo de los rectores de los colegios nacionales de Santa Fé, Rosario, Mendoza, Tucuman y Salta y se destinaron [illegible] para el colegio nacional de San Luis.

Las partidas modificadas de la Comision Nacional de Educacion quedaron así:

Oficial 1º 300 ps; contador 250; contador auxiliar [illegible], tesorero 300.

Habiéndose terminado la consideracion del presupuesto de Hacienda, se dió cuenta de un asunto entrado.

La comision auxiliar de presupuesto se expidió en el proyecto del P. E. de fecha 3, de la manera siguiente:

Art. 1º Abrese un crédito al Departamento del Interior por la suma necesaria para pagar á los miembros del Congreso que asisten á las sesiones de prórroga la dieta extraordinaria que les corresponde segun la ley del presupuesto.

Art. 2º Comuníquese.

El Sr. Mansilla propuso tratarlo sobre tablas. Así se hizo, aprobándose el despacho, pero haciendo extensivo el pago á los empleados de ambas Cámaras mientras duren las sesiones de que habla el art. 1º.

No habiendo concurrido el Sr. Ministro de Guerra á sostener el presupuesto del P. E. por las razones que en otro lugar publicamos, y siendo éste el último que faltaba, se levantó la sesion á mocion del Sr. Carbonell á las 5-30 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL para LA PRENSA

VIA GALVESTON

BERLIN, Noviembre 7—Todavia no ha sido llevada á cabo definitivamente la alianza proyectada entre liberales, nacionales y conservadores.

Apesar de que los jefes de ambos partidos habian cambiado sus opiniones y llegado á un arreglo favorable, se resolvió aplazar el arreglo definitivo hasta que los miembros se reunan de nuevo en la apertura del Reichstag.

TIRNOVA, Noviembre 7—Dos cabecillas de la revuelta de Bourgos han sido arrestados por aldeanos en la vecindad de la ciudad mientras se ocupaban en enganchar reclutas.

[illegible] de la ciudad las tropas que [illegible] fieles al Gobierno y se han puesto en [illegible] para reforzar el destacamento man[illegible] para sofocar la revuelta.

Los Regentes de Rumelia mandaron una [illegible] á Bourgos urgiendo á todos los rumelianos guardar serenidad y advirtiéndoles que [illegible] á los intrigantes que [illegible] de su libertad.

PESTH, Noviembre 8—El discurso del [illegible] Francisco José en la delegacion [illegible] recibido con un silencio frio, no [illegible] señal de aprobacion que los aplau[illegible]

Los [illegible] están descontentos [illegible] la política del conde Kalnock y Ministerio Imperial de lo Exterior.

[illegible] (Australia), Noviembre 6—Tuvieron lugar ya estas reuniones para [illegible] la indignacion del pueblo de Queensland [illegible] la apatía desplegada por [illegible] no haber castigado los indíjenas [illegible] Guinea que habian asesinado al [illegible] del buque Emilia, dos marineros [illegible] por cuya causa la [illegible] para el comercio.

[illegible] Noviembre 7—La estadística [illegible] del comercio demuestra que [illegible] el mes de Octubre [illegible] 30,000 y la importacion [illegible] 30,000 compara[illegible] mismo mes de 1885.

[illegible]

[illegible] El gobierno ha dado instrucciones al prefecto de que siga con el allanamiento, porque así, dijo, [illegible] llevarse á cabo en presencia de los cónsules extrangeros.

SOFIA, Noviembre 8—M. Gueschoff ministro de Finanzas ha hecho su renuncia.

Se anuncia desde San Petersburgo que el Czar piensa confiar la administracion de la Bulgaria al Senador ruso Siofawawski hasta que un príncipe haya sido legalmente elejido.

BOURGOS, Noviembre 8—La revuelta ha sido dominada: los rebeldes huyeron al aproximarse las tropas locales. En la ciudad fué restablecida la autoridad del gobierno.

TIRNOVA, Noviembre 8—Muchos diputados están firmando un manifiesto llamando á los búlgaros á las armas para levantarse contra el dominio ruso.

(De la Agencia Havas)

SOFIA, Noviembre 7—Un decreto de fecha de hoy hace estensivo á toda la Rumelia Oriental el estado de sitio dictado para las principales ciudades de Bulgaria.

El Gobierno de la Regencia acaba de enviar á las grandes potencias una nota circular pidiéndoles se sirvan designar á la brevedad posible su respectivo candidato para ocupar el trono vacante.

La Sobranje tomará en consideracion los méritos de los diferentes candidatos propuestos y proclamará la soberanía de aquel que resulte apoyado por mayor número de potencias.

GENOVA, Noviembre 7—Desde ayer los paquetes que salen para la América del Sud llevan patente sucia.

La existencia del cólera en esta localidad ha sido comprobada oficialmente.

BRUSELAS, Noviembre 8—El Gobierno Belga ha resuelto convertir en nuevos títulos de renta con 3 1|2 o|o de interés anual, la deuda pública que hasta ahora gozaba el interés del 4 o|o.

RIOJANEIRO, Noviembre 8—En vista de las noticias recibidas, las autoridades sanitarias han resuelto clausurar rigurosamente los puertos del Imperio á todas las procedencias del Rio de la Plata.

(De nuestros corresponsales)

RIO JANEIRO, Noviembre 8—"La Gaceta" de la tarde publica telegramas alarmantes de esa referentes al cólera morbus asiático.

El Gobierno en vista de esas noticias tomó medidas rigurosas. Un buque de guerra irá al Sud á hacer el servicio de crucero.

Se establecerá cordon sanitario en Rio Grande.

ROSARIO, Noviembre 8—Ayer se constataron 24 casos muy poco graves. Fallecieron seis.

Hoy hubo 16 casos y solo dos ó tres defunciones.

La alarma crece á medida que se esparcen las noticias y á ella contribuye el movimiento activo que se nota en la Municipalidad que sigue tomando medidas.

Esta tarde se ha reunido en la Municipalidad un Consejo de veinticuatro médicos, se discutió sobre si la epidemia reinante era ó no cólera morbus asiático.

Se debatió largamente la cuestion y sometida á votacion resultaron 12 por que si era cólera: 9 porque eran casos dudosos y 3 se abstuvieron de votar por no haber asistido á ningun atacado.

El Gefe político autorizado por el Gobierno destituyó al médico de policía doctor Alcacer por haber desertado de su puesto yéndose á la campaña y fué nombrado en su reemplazo el Dr. Coverton.

En estos momentos organízase una comision popular para socorrer atacados.

La Sociedad Fratellanza republicana organizó una comision de treinta miembros para atender á los enfermos bajo la direccion de cinco médicos.

El Ferro Carril Central Argentino suspendió los trenes hasta Córdoba y solo saldrán hasta Tortugas.

En tres buques del puerto se produjeron casos falleciendo uno de los atacados anoche.

El Jefe Político por órden del Gobierno trata de fundar una junta de sanidad.

No hay movimiento comercial. Todo paralizado.

URUGUAY, Noviembre 8—A consecuencia de las noticias oficiales sobre el estado sanitario de la ciudad del Rosario los buques de esta procedencia serán sometidos á cinco dias de observacion.

Se toman las medidas que aconseja la prudencia por autoridades de ésta.

En Concordia y Colon se han cerrado los puertos á los buques procedentes de esa capital y del Rosario.

Por ahora aquí no hay alarma. Ayer refrescó por la lluvia, pero hoy hizo otra vez calor.

(Oficiales)

MARTIN GARCIA, Noviembre 7—A las 9 a. m. llegó el vapor "Pomona" con bandera de cuarentena, púsose al habla con el comandante y dice haber salido de la Boca del Riachuelo. Contada su tripulacion resultaron 31 hombres y un enfermo. Segun declaracion del comandante, éste dice hallarse mejorado desde anoche el enfermo, habiendo cesado los vómitos y esta mañana haber pedido alimentos.

Abordo no existe médico ni farmacéutico, suministrando los medicamentos el mismo comandante con un botiquin que tiene el vapor. El enfermo es foguista del mismo buque y lo está desde anteayer, segun declaracion del comandante.

Averiguado si necesitaba víveres contestó que no.

La impuse toda incomunicacion con tierra. El fondeadero del vapor dista tres cuadras [illegible] del pasaje ó sea al N. [illegible]

El buque fondeado no ofrece peligro para la navegacion, quedando expedito el canal. Espero órdenes.—[illegible]

PARANA, Noviembre 8—La Municipalidad [illegible]

[illegible] Encarezco la necesidad de prestar atencion [illegible] despacho en [illegible] del mal estado sanitario por que atraviesan algunos pueblos de la República.

MARTIN GARCIA, Noviembre 8—Segun declaracion del comandante del vapor "Pomona", el enfermo sigue mejor. Esta misma novedad comuniqué al Departamento Nacional de Higiene.—Sub-prefecto.

LA PAZ, Noviembre 8—En este momento recibo una nota del señor Intendente de este punto, pidiendo la clausura para los buques á vela y á vapor con procedencia de de Buenos Aires y Rosario, por haberse declarado en estas dos ciudades el cólera mórbus. Espero de usted las instrucciones del caso—Salúdale—Cárdenas.

GUALEGUAYCHU, Noviembre 8—La Municipalidad y Jefatura Política piden mi cooperacion y poner en observacion las procedencias de Buenos Aires—Espero órdenes—Subprefecto.

GUALEGUAYCHU, Noviembre 8—No hay médico de sanidad y es urgente se autorice al de Policía de ésta para que desempeñe esas funciones ó se nombre uno de los varios que existen en este punto.

MONTEVIDEO, Noviembre 8—Aunque he hecho cuatro telegramas ayer, no he obtenido una contestacion que me asegurase el estado sanitario en esa.

Ha llegado noticia oficial que Concordia cerraba el puerto, aquí se apresuraron á hacer lo mismo. Informe de lo que haya.—Ministro argentino.

MENDOZA, Noviembre 6—Al Director General de Correos y Telégrafos—Debido al fuerte temporal que descargó en el dia 4 y noche del 5 sufrió desperfectos la línea de San Juan, por cuyo motivo el tren que conducía la correspondencia despachada de esa Capital para aquel punto no pudo seguir, pues el tren no llegó mas que hasta Jocolí regresando anoche á ésta.

Procedí á recojer dicha correspondencia, la que hoy á la una p. m. despacharé para San Juan, comisionando á un empleado de esta administracion toda vez que no hay estafetero que la lleve.—D. Villanueva.

MEMDOZA, Noviembre 6—Al Director General de Correos y Telégrafos—Por interrupcion de la via entre Mendoza y San Juan ha sido imposible hacer llegar la correspondencia que vino de esa lo mismo que la de San Juan para Buenos Aires. Dios guarde á usted—P. Villarruel, inspector de la 8ª seccion.

BOLETIN DEL DIA

Estado de la salud pública—El Sábado por la noche la poblacion se acostó intranquila, bajo la presion de la alarma causada por los anuncios vagos de la presencia del cólera.

El Domingo se templó el espíritu público y ayer habia adquirido cierto grado de entereza que por sí misma es un eficaz antídoto contra la temida epidemia.

Los que estuvieron en Buenos Aires durante los cóleras de años anteriores, recuerdan que á sus primeros anuncios un pánico pavoroso se apoderó de la poblacion; hoy dia las voces mas alarmantes que han circulado, si bien preocupan á todos, no causan terror en nadie: la poblacion, dueña de sí misma y firme en su puesto, espera en las medidas precaucionales aconsejadas por la higiene, confiando en sus efectos, como sucede en todas partes del mundo.

La ciudad está preparada para hacer fecundas esas medidas.

En el tiempo trascurrido desde que cerramos el diario del Domingo hasta la hora avanzada de la madrugada en que trazamos estas líneas, el estado sanitario de la ciudad no ha desmejorado en lo mas mínimo: por el contrario, ha mejorado mas bien, pues los casos ocasionales de las alarmas han sido en menor número el Domingo y ayer que el Sábado. El mal no avanza ni una línea todavía y esto es suficiente para tranquilizar á la poblacion. Y al asegurar el hecho, exponemos la plena verdad de lo ocurrido.

Igual cosa se puede decir del Rosario á juzgar por las noticias llegadas á nuestros oidos por diferentes conductos.

Otro hecho satisfactorio es que algunos de los enfermos del Sábado y del Domingo ayer estaban mejorados.

En el Ministerio del Interior se han celebrado dos conferencias, una el Domingo y otra ayer, concurriendo á ellas el Ministro de la Guerra, el Dr. Pardo, el Dr. Ramos Mejía y el Sr. Alvear.

En ellas se trató de organizar el servicio sanitario, como las circunstancias lo requieran para evitar el desarrollo de la epidemia, teniendo un carácter mas sério los casos ocurridos.

Diversas ideas se propusieron, prevaleciendo la de concentrar la autoridad sanitaria, la que quedó á cargo de la Asistencia Pública en todo lo que se refiere al Municipio y del Consejo Nacional de Higiene lo relativo á la policía internacional y de ferro-carriles.

La Inspeccion de Higiene, por lo tanto, queda bajo las órdenes del Director de la A. P.

En términos vulgares, al doctor Ramos Mejía han conferido las estraordinarias, y se ha procedido bien: es necesario que se suprimiera la anarquía y la multiplicidad de las autoridades sanitarias independientes.

El doctor Ramos Mejía, al tomar las riendas del gobierno, está dispuesto á imprimirle el vigor mayor en el terreno de las precauciones higiénicas, con firmeza y con serenidad.

Ante todo, ha reforzado la vigilancia médica de la Boca, colocando cuatro médicos que vayan á domicilio y dos en cada una de las Secciones limítrofes: su encargo es observar cualquier malestar, por insignificante que fuese, y atenderlo en el acto.

Divide la ciudad en distritos, servidos por practicantes y auxiliados por los inspectores municipales y por las Comisiones locales de higiene, elementos que operan bajo la direccion de los médicos seccionales.

Invitará á los practicantes de medicina á que se inscriban en la Asistencia Pública.

Con ese personal se inspeccionarán los domicilios procediendo [illegible] á su [illegible]

La ciudad mirará complacida un desarrollo de ese índole de prevision higiénica.

Invitamos á la poblacion á que apoye decididamente esas medidas y las demas que se dicten, con confianza en sus resultados, facilitando la accion del personal que se pone en movimiento.

Pasamos á dar cuenta de las demas novedades ocurridas.

La Prefectura Marítima dictó ayer la disposicion siguiente:

Al Gefe de la Ayudantía—El Departamento Nacional de Higiene ha dispuesto que [illegible]

[illegible]

1º Siendo la medida [illegible] los que están inmigrantes [illegible]

2º Que deberá [illegible] á bordo y entregarlo al patron [illegible] únicamente cuando vengan á desembarcar en los muelles de la capital, so pena de perder el derecho al servicio y de multa [illegible]

3º Que los pasajeros de 3a. que resulten no ser inmigrantes por cualquier causa de las expresadas en la ley, deben dar sus nombres separadamente al patron del vapor para que forme una lista para que sus cuentas por separado á la Prefectura Marítima encargada de este servicio.

Por haber aparecido la receta de desinfeccion con errores de caja la reproducimos hoy con las cifras exactas.

Desinfectante para letrinas—Sulfato ferroso, gramos 250; bicloruro mercurio, gramos 5; agua comun, gramos 1000.

Para desinfectar ropa—Bicloruro de mercurio, gramo 1; agua, gramos 1000.

Debe señalarse bien el frasco ó colorearlo con una materia cualquiera para evitar confusiones, pues el líquido es venenoso.

El Jefe de Policía ordenó ayer á los Comisarios, que, á fin de evitar aglomeracion de personas en los calabozos, se pusieran en libertad inmediatamente á todos los detenidos por contravenciones, dando cuenta á la Jefatura.

Se ha comunicado tambien á los Comisarios que todas las farmacias del municipio tienen órden de proveer gratuitamente de desinfectante á todas las personas pobres que lo soliciten.

El Coronel Cuenca ha dispuesto que sin perjuicio de las diligencias que practiquen los inspectores municipales, los Comisarios visiten y hagan visitar por sus empleados, los conventillos y casas de hospedaje, no permitiendo el alojamiento en ellos de una persona mas que las que determine el reglamento, dada la capacidad de las habitaciones.

Obligarán tambien esos funcionarios á los encargados de las referidas casas, de tener á estas en perfecto estado hijiénico y á usar de desinfectantes, aplicando las penas que merezcan por las infracciones.

Del hospital San Roque se envió ayer al Departamento de Policía una bordalesa de desinfectante.

Varios vecinos de la Boca nos han manifestado la conveniencia que habria en clausurar las fábricas de aguardiente que funcionan en Barracas al Norte y Sud, que son las que en alto grado contribuyen á inficionar las aguas del Riachuelo, con sus residuos.

Hacemos pública la indicacion.

La Municipalidad está en el debér de prohibir la venta de frutas verdes y tambien las en extremo sazonadas. Toda vigilancia sobre el particular es [illegible]

Otra cosa [illegible] prohibida es la venta de helados [illegible]

El Ministro de [illegible] Sr. Duran y Cuerbo telegrafió al Vice-Cónsul español en el Rosario pidiéndole noticias exactas respecto del cólera en aquella ciudad.

El telegrama que llegó ayer tarde está concebido en estos términos:

"No hay cólera."

Al propio tiempo recibió ayer el referido representante carta del vice-cónsul en la que le manifiesta que la opinion unánime en el comercio rosarino es que hay gran interés en hacer aparecer que hay cólera para realizar fuertes especulaciones bursátiles.

De la Oficina Química Municipal nos piden avisemos al público que todos los que quieran llevar al Dr. Arata á la Oficina Química Municipal calle Moreno núm. 82, una botella del agua que usan, será analizada gratis.

Se necesita que den todas las informaciones que se le pidan relativas á la muestra que lleven.

Las contestaciones serán dadas prontamente y por órden de presentacion.

La Comision de Higiene de la Boca del Riachuelo ha resuelto constituirse en sesion permanente con el objeto de hacer la inspeccion domiciliaria en la localidad y tomar las medidas que aconsejen las circunstancias de acuerdo con las disposiciones dictadas.

Ayer ordenaron el desalojo de las casas de inquilinato de las calles Palo 152 y 173 por encontrarse en malas condiciones.

Anoche se reunió la Comision de Higiene de la Parroquia de San Telmo en sesion extraordinaria, concurriendo á la reunion los señores Alberto Mendez Presidente, Pastor Texo Secretario, Eduardo Casmañe, Eleodoro Suarez y Urbano Bataglini, vocales.

Entre los acuerdos tomados son de importancia los siguientes:

1º Nombrar una sub-comision de dos vecinos por cada manzana para que se encarguen de la inspeccion domiciliaria, debiendo dar cuenta á la Comision dentro de las 24 horas siguientes á de su nombramiento de todas las medidas higiénicas que deban ser tomadas en cada domicilio, tales como blanqueo, desinfeccion de letrinas, sumideros, etc.

2º Distribuir entre el vecindario y fijar carteles dando á los vecinos las instrucciones mas convenientes respecto á la higiene en general y á la alimentacion.

3º Dejar abierta diariamente la Oficina de la Comision al frente de la cual se hallará siempre un miembro de la misma desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde á fin de atender cualquier denuncia que pudiera ocurrir de parte del vecindario.

4º Dirijir una nota al Sr. Intendente Municipal pidiéndole que ponga á disposicion de la Comision una cuadrilla de diez peones para el aseo de las calles y de la ribera.

5º Solicitar de la Direccion de la Asistencia Pública el desinfectante necesario para emplearlo en las casas de inquilinato y demás viviendas que fuera necesario.

6º Solicitar de la misma Direccion que ordene al Médico Municipal Dr. Pineda concurra á la Oficina de la Comision dos veces al dia y á horas determinadas mientras dure el estado de cosas presentes respecto á la salud pública.

7º Ejercer la mayor vigilancia á fin de que las Ordenanzas vigentes sobre higiene sean cumplidas por el vecindario de la manera mas estricta.

La reunion terminó á las diez p. m.

Se ha ordenado por el Ministerio de Marina que la cañonera Paraná vaya á fondear al costado del ponton Vanguardia para prestarle auxilios en caso que fuera necesario para hacer cumplir las instrucciones que le han sido dadas para la mejor vigilancia.

El Ministro de la Guerra ordenó ayer al Gefe del cuerpo médico militar, que practique una visita de inspeccion á todos los cuarteles y establecimientos militares existentes en la Capital, á fin de que se informe del estado higiénico en que se encuentren, debiendo pasar en seguida una nota al Ministerio dando cuenta del estado en que se hallan y proponiendo todos aquellos medios que sean necesarios para dejarlos en el mas completo estado sanitario.

El Intendente Municipal remitió ayer al Ministerio del Interior una nota pidiendo se recabe del Congreso que se vote un crédito de ps. 200,000 m|n, que se destinarán á obras de higiene en la Boca del Riachuelo y pesos 100,000 m|n, con destino á las medidas sanitarias que se requieran.

En vista del caso que exige esa solicitud, el Congreso se ocupará seguramente con preferencia del asunto.

El señor Alvear organizará hoy el servicio vecinal de inspeccion en toda la ciudad, designando para cada manzana un vecino de los que han ofrecido sus servicios.

El vecino nombrado tendrá todas las atribuciones de un inspector municipal pudiendo [illegible] las casas de la manzana á su cargo y con especialidad las de inquilinato, [illegible]

[illegible]

[illegible] José J. [illegible]; Osvaldo Magnasco [illegible]; Eliseo S. Gaona, Quesada 128; Coronel A. Grela, Piedad 567; [illegible]; José Luis Lagomarsino, Chacabuco 301; Juan L. Romero, Victoria 566; F. J. Rosellé, Alsina 165; J. Gil Cadra, Cangallo 307; Pedro Q. Larreta, Defensa 620; Angel M. de Alvear, Rivadavia 176; Marcelo T. de Alvear, Juncal 124; A. Baraldo, Azcuénaga 157; Enrique García Mérou, Cangallo 443; Nicanor García Leguizamon, San Martin 148; Tomás T. Pita, Artes 105; Ricardo M. Wright, Bolivar 348; Felipe J. Moreira, Bolivar 92 1|2; José Segarra, Moreno 1073; Nicolás Picardo, Cerrito 393; Pablo Frugoni, Corrientes 1116; Gregorio Euzlera, Lima 140; Alejo de Nevares, Cangallo 485; Lorenzo Herrera, Chile 850; Eusebio P. L. García, Piedad 227; Manuel Delgado, Santa-Fé 1050; Victor Pechieu, Corrientes 348; Dr. F. A. Mattos, Piedad 765; Antonio M. Piran, Cerrito 673; Dr. T. D. Davel, Venezuela 401; F. M. Parrone—La Prensa.

Se ha dirigido una nota á la direccion de Obras públicas pidiendo el blanqueo de todas las salas de los Hospitales Municipales.

El doctor Gandolfo visitó anoche el cuartel de Bomberos y lo halló en un estado higiénico intachable.

Fué nombrado Médico Municipal de la Seccion 8a. el doctor Francisco Arze.

Ayer fueron remitidos por la Subprefectura del Riachuelo á la Casa de Aislamiento, los siguientes enfermos:

Antonio Marco, 55 años, portugues, marinero.

José Sarriaga, 28 años, español, marinero.

Natali Schiscliamare, italiano, marinero.

Ninguno presentaba carácter alarmante y anoche seguian muy mejorados.

Un peon del Hotel Americano situado en la calle Esmeralda, fué tambien remitido al Lazareto por haberse presentado en él una enfermedad poco alarmante.

Anoche estaba mejorado por completo y hoy será dado de alta.

Esta mañana se habia terminado de repartir una cantidad de desinfectante á todos los comisarios para que estos lo distribuyan al público.

El señor Francisco R. Fernandez propuso ayer á la asistencia pública que se le concediese cierta cantidad de desinfectante para repartirlo á todos los vecinos de la calle Perú.

El doctor Murphy comunicó ayer á la asistencia pública el resultado de la visita domiciliaria que efectuó á las casas calle 25 de Mayo 244 y Lavalle 33.

Dice que se encuentran en pésimas condiciones higiénicas, pues la primera tiene 80 personas en 23 habitaciones y la segunda 50 en 19.

Se ha resuelto en consecuencia que ambos conventillos sean desalojados inmediatamente.

Se ha ordenado al Comisario de la seccion 2a. que hoy proceda á recojer á todos los mendigos que van á solicitar alimentos al convento de San Francisco.

Serán enviados al hospicio de las Mercedes.

Un soldado bombero, que estaba franco regresó ayer al cuartel y poco despues tuvo un vómito de sangre.

El comandante Calaza lo remitió al hospital, mas en este establecimiento se negaron á recibirlo por ser enfermedad sospechosa la que padecía.

Se le envió á la casa de aislamiento.

Al llegar allí se le habia pasado el vómito de sangre y protestaba enérgicamente contra los que le querian retener.

El Gefe de dia de la plaza giró anoche una visita á los cuarteles de la ciudad y no encontró novedad alguna.

El Domingo se reunió la Junta de Sanidad en Montevideo resolviendo imponer cuarentena ilimitada á los vapores procedentes de Buenos Aires segun el estado de salud el dia de salida y las anotaciones que haga el Cónsul Oriental.

Los puertos de litoral uruguayo quedaron cerrados á todas las procedencias argentinas.

Los pasageros del Venus y Saturno fueron al Lazareto de la Isla de Flores.

De lo ocurrido en el Rosario en la sesion celebrada por 24 médicos ayer tarde, así como del número de casos y su gravedad encontrarán los lectores noticia detallada en la seccion telegráfica.

Referente al cólera comunican de La Plata lo siguiente:

Un diario de la localidad dió anteayer la noticia, como trasmitida por su corresponsal de Buenos Aires, que el cólera se habia declarado en esa ciudad, existiendo treinta atacados y produciéndose quince defunciones.

Semejante noticia causó el consiguiente pánico en esta poblacion y el Consejo de Higiene, aun cuando nada habia oficialmente, se reunió inmediatamente á fin de tomar aquellas medidas que se creyeran oportunas para evitar que el flajelo llegara hasta la provincia, concurriendo á ella algunos otros facultativos de ésta.

El comisionado municipal y el Jefe de policía fueron llamados al Consejo para consultar con ellos la parte ejecutiva de las resoluciones que se adoptasen.

Hay que tener presente á fin de comprender el valor de todas las determinaciones del Consejo, que las facultades de éste, son tan limitadas, que se asemejan mucho á ningunas. Su rol es pasivo; solo puede aconsejar, ó pedir al Ministerio de Obras Públicas, de quien depende, se haga tal ó cual cosa.

Como consecuencia de la reunion referida, el mismo Domingo se redactaban varias notas que por no encontrarse á los ministros no pudo ser entregadas hasta el Lúnes.

Las medidas pedidas ó aconsejadas por el Consejo de Higiene, no son por cierto de tal naturaleza que eviten el flajelo, pues ello no está en su mano, y si éste estuviera en Buenos Aires cundiria como en 1868 á la campaña, pues no es posible evitar la salida ó entrada de la ciudad.

Todas estas consideraciones llevaron al Consejo á dará las medidas, de un carácter de preventivas al desarrollo del cólera, aconsejando la higiene en todo sentido.

Al Ministerio de Obras Públicas aconseja que pida del Ejecutivo Nacional sean retirados del fondeadero frente á Punta de Lara los buques en observacion, si esa costumbre aún subsistiera y clausure el puerto La Plata á los buques procedentes de puertos sospechosos.

Aconseja tambien al Gobierno que imite las medidas tomadas por el de la Nacion, respecto á la vigilancia establecida para que los enfermos sospechosos no pasen al centro de la ciudad, haciéndolo el de la Provincia para evitar que crucen el Riachuelo, ó se internen por otra parte.

Ademas ha hecho imprimir por millares instrucciones para preservarse del cólera, las cuales se remitirán proporcionalmente á las Municipalidades de campaña para su distribucion entre el vecindario.

A los intendentes municipales de los partidos próximos á la Capital se les ordena tambien no envien hasta nueva resolucion, ningun enfermo al hospital Melchor Romero de esta Capital, para evitar que bajo un diagnóstico equivocado vengan coléricos.

Cree el Consejo oportuno que se pida de la empresa del ferro-carril de la Ensenada suspenda las paradas de los trenes á Quilmes, Ensenada y La Plata, en las estaciones Almirante Brown, Barraca Peña y Tres esquinas, para evitar que los vecinos de la Boca, parage indicado como infectado, puedan, burlando la vigilancia que se establezca, conducirse hasta los puntos citados por medio de la via férrea que los cruza.

Respecto á establecer una casa de aislamiento en esta capital, en paraje retirado y cerca del cementerio, vuelve á insistir el Consejo, pidiendo al Ejecutivo su creacion.

Cree conveniente tambien, dada la proximidad del Cementerio viejo al pueblo de Tolosa, que se deba habilitar una manzana del que está en construccion, para el caso de que el cólera morbus se manifestara en La Plata.

Todas estas medidas han sido tomadas por el Gobierno en el interés de responder al mejoramiento higiénico de esta capital.

[illegible] San Isidro comunicaban que [illegible] un enfermo [illegible] que [illegible] sospechaba fuera colérico por los síntomas que presentaba, se habia procedido á aislarlo convenientemente y [illegible] de la poblacion, procediendo en seguida á la fumigacion de la casa que ocupaba y á [illegible] por el fuego, de la ropa usada por el [illegible] procediéndose á la autopsia del cadáver por los doctores Mirones y [illegible]

Los fragmentos intestinales han sido remitidos [illegible] para el exámen microscópico.

La Municipalidad [illegible]

[illegible]

El único caso nuestro de que se habla se ha producido en un mayoral del tramway á la Boca, llamado Garibotto. Se le advirtió la enfermedad cerca de la Plaza Victoria.

Despues no se ha tenido conocimiento de otros hechos.

Quedan habilitados tres lazaretos provisorios para un caso dado, distribuidos así:

Ponton Neocchea, Club de Regatas y el local concedido por el Estado.

Alcanza á mas de 100 el número de buques que han salido de la Boca del Riachuelo, debiendo continuar los restantes á bordo en sus fondeaderos.

Por el momento saldrán tán solo los que no tengan que hacer operaciones.

El "Azopardo" continúa varado con tres pies de agua.

El Subprefecto del Riachuelo, señor Victorica, ha permanecido todo el dia Domingo y ayer en su puesto, tomando medidas é impartiendo las órdenes consiguientes.

Muchos patrones de buques han licenciado los marineros que componian las respectivas tripulaciones por no creerlos necesarios desde el momento en que ciertas operaciones quedan paralizadas.

Los ánimos en la Boca empiezan á reaccionar enérgicamente.

El Ministro del Interior dirigió ayer un telegrama al Jefe del partido del Rosario á fin de que impida el embarco de pasageros en los trenes para esta ó para Córdoba, pudiendo pasar directamente los que vienen del interior y los que van de Buenos Aires sin contacto con el Rosario.

Ha dispuesto tambien que el Jefe Político de la ciudad citada ordene que un médico se sitúe en cada una de las estaciones próximas de las líneas que ponen esa ciudad, en comunicacion con Córdoba y la Capital, á fin de que atiendan cualquier caso que ocurra, y que haga lo posible para evitar que tomen los trenes para esta ni para el interior las personas que hayan permanecido en esa ciudad.

Se han dirigido tambien telegramas á las autoridades de San Nicolás y de Córdoba, incitándoles á que tomen las precauciones convenientes.

El Gobernador de Córdoba telegrafió ayer, que habia prohibido la entrada de trenes del litoral á esa ciudad.

Ha colocado médicos en las poblaciones limítrofes con Santa-Fé?

¿No serian bastantes las fumigaciones para permitir el tránsito?

Reorganizacion naval—Publicamos en seguida dos documentos interesantes, cada uno en su género; la abundancia de materiales relativos á la cuestion palpitante nos impide consagrarle editorialmente los comentarios á que se prestan.

La respuesta del señor Ministro los haria innecesarios, si no fuese nuestro deber y nuestra decision proseguir el debate, pues ha contestado victoriosamente los insubsistentes argumentos al Vice-Almirante, que faltando á la disciplina, le habla al Presidente de la República de subalternos, siendo él uno de ellos.

La contestacion patentiza tambien una vez mas que el decreto fué sériamente meditado y que será firmemente cumplido.

Esto retempla y vigoriza moralmente la autoridad gubernativa.

Mientras comentamos el incidente, he aquí los documentos:

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1886.—A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina General de Division D. Nicolás Levalle.—Se me ha comunicado los superiores decretos fecha 2 del corriente nombrando una junta inspectora con carácter de permanente presidida por un Comodoro y fijando sus atribuciones.

Se indica la Comisaría General de Marina para establecer la oficina en que deberá funcionar.

Cumple á mi deber manifestar á V. E., que inmediatamente he mandado se dé en la Orden General para su cumplimiento.

La Ley de 28 de Setiembre de 1886 limita las clases de oficiales generales de la Armada Nacional á un Vice-Almirante equivalente á Teniente General, la mas alta gerarquía militar que exista en la República, un Contra-Almirante igual á General de Division y tres Comodoros iguales á Generales de Brigada.

Siendo el único Vice-Almirante creado por la Ley, todo lo que constituye la Armada Nacional me está subordinado mientras me encuentre en servicio activo. Pueden formarse dos ó tres Escuadras, varias oficinas, crear nuevos puestos, todo, todo que inmediatamente bajo mis órdenes y en caso de mi retiro en las del Contra-Almirante.

Si dos ó mas escuadras mandadas por mis subalternos, ya sea operando sobre el enemigo, en ejercicios ó comisiones llegan á lugar donde se encuentre la nave de mi insignia, serán inmediatamente esas escuadras puestas bajo mis órdenes y el oficial que me desobedeciere incurre en insubordinacion y debe ser juzgado por consejo de guerra.

Siendo nuestras leyes y ordenanzas navales tan explícitas en esta parte, me permito pedir á V. E. llame la atencion del señor Presidente de la República y Comandante en Jefe de los Ejércitos de mar y tierra sobre el último decreto á que me refiero, que dispone en su art. 9º debe entenderse directamente con el Ministerio de Guerra y Marina.

V. E. con su alta ilustracion comprenderá perfectamente que esta oficina que bajo mi autoridad, que puedo ordenarle las inspecciones que juzgue necesarias y que me debe pasar parte diario de todo lo que ocurra y esté en todo sometida á mi autoridad.

Como esta oficina constituye un verdadero almirantazgo, me ha permitir V. E. que con todo respeto le proponga para presidirlo al Contra-almirante D. Bartolomé L. Cordero con retencion de su puesto de Jefe de la Escuadra de Evoluciones, debiendo componer parte de dicho almirantazgo como vocales los tres comodoros y cuatro capitanes de navío.

Constituido así el almirantazgo, encontrará V. E. mucho campo para la ampliacion del decreto, dándole otra organizacion á la Armada Nacional, evitando que sea minada la autoridad de los Jefes superiores con la colocacion de subalternos en posiciones que falsean la disciplina.

La disciplina y moral en una armada es la base del mejor servicio y V. E. mismo me ha espresado el deseo de evitar que estas se corrompan.

Son muchos los conflictos de atribuciones y de autoridad que se van á producir si esta Junta entra á funcionar, pudiendo asegurar á V. E. que le será difícil llenar su cometido.

El decreto á que aludo, señor Ministro, no me da de baja, no dispone mi retiro ni me somete á juicio, quedo pues en el pleno goce de mi autoridad y en este caso cumpliendo con mi deber, daré órdenes al Estado Mayor que proporcione á la Junta los documentos y elementos necesarios para hacer simples inspecciones, pero inmediatamente que la Junta produzca alguna órden directa, si lo estimo conveniente, la revocaré y daré una órden en contrario y si no soy obedecido, les aplicaré pena disciplinaria con arreglo á ordenanza.

A esto están expuestos, señor Ministro, los jefes subalternos que antes de llegar á las altas clases militares, pretenden de un solo paso escalar los primeros puestos y apoderarse de una escuadra.

La Armada en poder de subalternos seria un [illegible] ¿á quien obedecerian los oficiales subalternos si los capitanes de navío y comodoros están arriba de los almirantes? Los guardias-marinas se creerian con derecho á estar arriba de los capitanes de fragata y tenientes de navío.

Esto seria la desmoralizacion y la indisciplina.

Se podria creer que la Junta fuese simplemente de control, pero en tal caso no se pretendería despojarme de mi autoridad ni de mis atribuciones, [illegible] intervencion directa con los buques [illegible] Ministerio.

[illegible] superior de Armada y como tal [illegible] mis actos. [illegible]

[illegible] La autoridad del Vice-Almirante [illegible] de la Armada [illegible] en toda la fuerza [illegible] que se entregue la Armada á [illegible] el hecho de crearse una Junta de inspectores que no tiene autoridad de mando, [illegible] funciones de ejercer el control [illegible] en los buques, y la conservacion [illegible] como lo prescribe la ordenanza, [illegible] mismo á la accion del Estado Mayor, [illegible] fundamento de motivos [illegible] la Junta.

Por otra parte no se debe suponer que la Junta invada las atribuciones del Estado Mayor, por cuanto las personas nombradas, [illegible] superiores de la Armada con antecedentes y servicios prestados al país, son una garantía del conocimiento perfecto de sus deberes y [illegible] de exponerse á las responsabilidades que lleva aparejada toda extralimitacion [illegible]

A este respecto el señor Vice-Almirante debe estar tranquilo, porque este Ministerio será siempre el mas interesado en hacer respetar su autoridad; porque así como las [illegible] pasan las faltas de los inferiores contra los superiores, castigan la debilidad en estos.

La Junta Inspectora en sus funciones es un agente directo de este Ministerio y esta forma es la que mejor conviene y se adapta á nuestra manera de ser para la eficacia de sus procedimientos, como lo seria igualmente el almirantazgo si se creare como V. S. lo pide, cuyo último resultado seria solamente una [illegible] de personas con mayores atribuciones.

En la Armada francesa, y esto debe saberlo el señor Vice-Almirante, existen las mismas juntas inspectoras, cuyo Presidente es el Ministro de Marina, lo que viene á darle la misma dependencia directa del Ministerio, sin que se le haya ocurrido á los S. S. Almirantes, Vice-Almirantes y Contra Almirantes de dicha Armada que ejercen el comando directo de ella, entablar reclamo alguno al respecto.

La práctica ha de demostrar á V. S. que las funciones de esta Junta, sin autoridad de mando, en nada rozará con las que corresponden al Estado Mayor de la Armada y que esto es preferible por ahora á la creacion del almirantazgo que propone V. S. que no estaria en relacion con nuestras fuerzas navales.

Creo que estas breves observaciones bastarán á V. S. para comprender el verdadero alcance del decreto, creando la Junta Inspectora, y al contestar á V. S. me limito solamente á la parte que se refiere al decreto, por cuanto las consideraciones en que V. S. funda su nota, no son pertinentes, ni hay porque contestarlas.

Cúmpleme sí, recordar á V. S. que la mayor gerarquía de la Armada está en el Ministerio, como está tambien la responsabilidad de la administracion; y es en uso de aquella mayor facultad, y en garantía de esa responsabilidad que se ha dictado la resolucion comunicada á V. E. y en cuya exacta ejecucion debemos interesarnos todos y especialmente la Armada.

Agradeciendo al señor Vice-Almirante los consejos que ofrece á este Ministerio, los que oportunamente reclamaré, saluda á V. S. á quien Dios guarde—N. *Levalle.*

Recaudacion de Abasto—Para que todo sea mas odioso en ese ramo de los impuestos municipales resulta que hace tres meses que no les abonan sus sueldos á los empleados de la recaudacion de abasto.

He ahí una huelga beneficiosa para recaudadores y recaudados.

Ultima hora

Resoluciones de la Asistencia Publica

2 de la mañana

A esta hora termina la Asistencia Pública de redactar los siguientes documentos, cuyo conocimiento interesa al público:

A LOS MÉDICOS JEFES DE CIRCUNSCRIPCION.

1º Los médicos de circunscripcion constituirán sus oficinas en los locales que les sean indicados debiendo permanecer en ellas constantemente.

2º Atenderán todos los pedidos é indicaciones que les sean hechos por los médicos de seccion, de Policía ó el vecindario de las secciones de su dependencia.

3º Toma todas las medidas que creyeran convenientes para el aislamiento de enfermos sospechosos, desinfecciones, desalojos de casas y habitaciones, etc., siempre que sean casos de la mayor urgencia, sin la cual solo procederán prévia consulta á la Direccion de la Asistencia Pública.

4º Los jefes de circunscripcion podrán requerir el auxilio de la policía para todas aquellas medidas q' se relacionen con la disposicion anterior.

5º Pasarán un parte diario á la Direccion de la Asistencia Pública, de todas las novedades ocurridas en la circunscripcion á su cargo.

6º Organizarán las visitas domiciliarias del mejor modo que creyeren conveniente, desplegando el mayor celo y actividad en todo cuanto se relacione con la conservacion de la mas estricta higiene en sus respectivas circunscripciones.

7º Evitarán en cuanto sea posible la carencia de medicamentos, desinfectantes, y medio de trasporte de los enfermos que deban aislarse.—J. M. Ramos Mejía.

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION—Secciones 19 y 20.—Local, Comisaría seccion 20; doctores Senra, Vodanovich, Borraschi, Loreto, Rodriguez y 3 practicantes. Jefe de circunscripcion Dr. Enrique Basterrica.

2a. CIRCUNSCRIPCION—Secciones 14, 16 y 18.—Local, Comisaría seccion 16; doctores [illegible], [illegible] Domínguez, O. Hernandez, Agustin [illegible] y tres practicantes. Jefe de circunscripcion Dr. Ariel.

3a. CIRCUNSCRIPCION—Secciones 9, 10, 11 y 12.—Residencia H. S. Roque; doctores A. [illegible], L. Ruñao, J. B. Amespil, E. Peña, J. [illegible], Gonzales, J. Dufour y tres practicantes. Jefe de la circunscripcion Dr. Enrique Revilla.

4a. CIRCUNSCRIPCION—Secciones 1a., [illegible]; doctores M. Murphy, A. Zanavilla, M. Aguiló, L. Martinez y tres practicantes. Jefe de circunscripcion, Direccion Asistencia Pública (administracion de vacuna) Dr. A. Costa.

5a. CIRCUNSCRIPCION—Secciones 5, 6, 7, 8. Local, Círculo Médico Argentino. Drs. A. Gandolfo, M. de la Cárcova, J. Aros, F. Giraud, J. Larrain, A. Mariño y 3 practicantes. Jefe de circunscripcion C. Villar.

6a. CIRCUNSCRIPCION—Secciones 13, 15 y 17. Local Comision de higiene Seccion 15. Drs. U. Latorre, P. M. Santillan, M. Ferreira, A. Reinaldo Ghimenti, F. Barrera y 3 practicantes. Jefe de circunscripcion, Dr. Aravena.

INSTRUCCIONES PARA LOS MÉDICOS DE SECCION Y PRACTICANTES—Los señores médicos de seccion deberán ajustarse, ademas de las instrucciones verbales que reciben del director general, á lo siguiente:

1º Velar de una manera severa por el estado higiénico de las secciones ó sub-divisiones á su cargo proponiendo al médico Jefe de la circunscripcion todas aquellas medidas necesarias y urgentes á tomarse, con preferencia en los establecimientos clasificados de insalubres, como ser tambos, caballerizas, conventillos, fábricas, lavaderos, curtiembres, mataderos, etc. etc.

2º Prestar sus servicios profesionales de acuerdo con la distribucion que se organice oportunamente, [illegible] cualquier caso que [illegible]

3º En cumplimiento del artículo anterior se buscará de medicamentos, ambulancias y desinfectantes á los vecindarios de las Comisiones de Higiene y Comisarías de Seccion, y al Hospital San Roque.

4º Dar cuenta inmediatamente al [illegible] de circunscripcion de todos los casos que [illegible]

[illegible]

[illegible] Concejo [illegible]

Se [illegible] aprobada el acta de la sesion anterior, y se dió cuenta de los asuntos entrados.

El señor [illegible] presentó un proyecto [illegible] dentro del cual no se [illegible] conveniente.

El señor Tamini presentó otro proyecto autorizando al Intendente para comprar en Europa [illegible] de desinfeccion [illegible].

Se aprobó un proyecto del doctor Granel por el cual se autoriza al señor Intendente [illegible] con 120 peones las cuadrillas [illegible] de barrido.

Se aprobó una mocion del señor Tamini para que por la Presidencia del Concejo se pasara una nota á la Intendencia disponiendo que se rieguen las calles antes de procederse al barrido de las mismas.

El señor Castex pidió que se tratara un proyecto [illegible] por el cual se autorizaba al Intendente para hacer los gastos necesarios á fin de poner en buenas condiciones la ciudad y especialmente la Parroquia de San Juan Evangelista.

El doctor Socas hizo mocion para que se declarasen cesantes los miembros del Concejo que hubiesen faltado á mas de cuatro citaciones. Es aprobada la mocion y se pasa á tratar el proyecto del señor Castex.

El Dr. Granel dijo que opinaba que se autorizara al Intendente para emplear la suma de 500000 nacionales en obras de higiene para el Municipio sin hacer preferencias de una ú otra parroquia.

El Dr. Tamini dijo que consideraba ese proyecto como un descrédito para el Concejo y que á un mismo tiempo serviria para elevar en la opinion pública al Intendente.

Agregó que el Intendente impedia las reuniones del Concejo para que no se adoptaran medidas ni se controlaran sus actos.

"El Intendente dijo, no tiene una línea de inteligencia higiénica y no pondria la ciudad en las condiciones requeridas; ni aun cuando se le pasasen quinientos mil millones. El Concejo debe indicar las medidas necesarias en los casos que observe, lo requiere la higiene y seguridad de la poblacion, pues para ello tiene miembros de ilustrado criterio".

El señor Castex hizo algunas indicaciones. Se votó el proyecto y no es aprobado.

El Dr. Socas hizo mocion para que el Concejo se declare en sesion permanente.

El Dr. Socas repite su mocion para declarar cesantes los miembros del Concejo que hubiesen faltado á mas de cuatro sesiones con ó sin aviso y sin causa justificada.

El Dr. del Campo dijo que bien se podian declarar cesantes los concejales que no justificasen por un aviso su inasistencia, porque es necesario actividad por parte de las autoridades.

Que al Concejo debia reunirse diariamente por mas que él creia que nada de grave existia si solo vergonzosas especulaciones por parte de la prensa diaria.

Se va á votar la mocion del Dr. Socas y el Dr. Tamini es llamado con insistencia.

El Dr. Tamini se declaró enérgicamente en contra de la actitud de sus colegas que la consideraba indecorosa y por la cual pedia permiso para retirarse.

El Dr. Socas dijo que la discusion habida podia servir de aviso á los concejales ausentes por lo cual retiraba su mocion.

El señor [illegible] hizo mocion para que se establecieran multas á los inasistentes.

El Dr. del Campo se opuso á que se establecieran penas, pues abrigaba la confianza de que los concejales por propia delicadeza habian de acudir á las citaciones.

Se pasó á tratar un proyecto del Dr. Granel en el cual se disponia que las Comisiones seccionales de higiene fueran temporalmente presididas por un miembro del Concejo Deliberante debiendo el presidente efectivo actuar como vice-presidente.

El Dr. Granel dijo que de esa manera el Concejo tendria informaciones propias.

El Dr. Boeri dijo que las comisiones tienen muchas funciones en la teoría y ninguna en la práctica.

El señor Cromwell al Dr. Boeri:

—¿Vá Vd. á proponer alguna observacion al proyecto?

El Dr. Boeri: Que se cambie el Intendente es lo único que propondria.

(Hilaridad general).

Es aprobado el proyecto del Dr. Granel.

El Dr. Socas insiste en su mocion de que se declare al Concejo en sesion permanente.

El Dr. del Campo dijo que no encuentra necesidad de adoptar tal medida, pues si la crisis el cólera, el cólera no existe, todos lo saben, y haremos con declararnos en sesion permanente que se alarme el comercio, las familias, etc., y todo en mal del país.

Se vota la mocion del Dr. Socas y se declara el Concejo en sesion permanente.

El Concejo se reunirá todos los dias á las [illegible] m.

Una explicacion necesaria—El médico de la Boca del Riachuelo Dr. Ramos ha sido objeto de un cargo que, dada la severidad de los deberes que tan delicada profesion impone, comprendemos que lo levante en todas sus partes.

El Dr. Ramos se enfermó hace algunos dias, y con ese motivo, encargó al Dr. Seco que le reemplazase en el cargo profesional [illegible] ausencia, obligada de esos dias ha dado motivo para que se le dirijiera un cargo injusto.

El Domingo á las 6 de la mañana el Dr. Ramos [illegible] sus funciones y desde ese momento trabaja con el celo acostumbrado en arreglo de lazareto y asistencia de enfermos.

En defensa de su reputacion profesional nos remite la carta que á continuacion publicamos:

Noviembre 7 de 1886—Señor Director de La Prensa—En La Prensa de hoy he leido en la noticia [illegible] de los casos producidos en la Boca, en el [illegible] se decia que "jamás apareció por el Riachuelo" de donde soy médico. Como este es completamente inexacto, [illegible] en los casos [illegible] que desempeño las funciones de médico donde he faltado un solo dia de cumplimiento de mis deberes, con excepcion de [illegible] dias que me hallaba enfermo, por cuyo motivo avisé á mi compañero [illegible] Seco, á fin de que me reemplazara en lo que fuera necesaria mi presencia allí.

[illegible] Sr. Director, la única causa que me imposibilitó de asistir, hasta el dia de ayer á las 7 p. m. me constituí en la Boca [illegible] y asistí inmediatamente al enfermo para que fuí llamado.

Espero del Sr. Director quiera publicar estas líneas en su acreditado diario, como una rectificacion á lo mal informado que en esto está el aludido.

Saluda al Sr. Director—S. S. S.—P. Ramos.

Como complemento y corroboracion de lo anterior, he aquí la carta del Dr. Seco:

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1886.—Sr. Director de La Prensa—Ruego á V. publique en su diario que el Dr. Ramos ha estado enfermo [illegible] y que yo le he reemplazado en sus funciones con el mayor gusto. El Dr. Ramos es un viejo servidor de la patria y [illegible]

[illegible]

[illegible] tanto los que estaban [illegible] 47 por 21 de los azules quienes quedaron [illegible] condiciones favorables en que se encontraban los encarnados, aunque algun tanto disminuidos por los fallos numerosos en que incurrió Mancio, que estaba á las bases.

La última parte del partido fué la mas animada porque lograron los azules ponerse iguales 43, 45, 47, 43, 45, 46 y 47, en medio de los aplausos de la concurrencia. Pero al fin llegaron los tres encarnados á los 50, dejando á los azules en 47.

Apesar de esta victoria los vencidos no pueden considerarse como tales [illegible] que tuvieron que luchar sin descanso y con gran tenacidad contra los tres encarnados, que apenas cejaron en sus posiciones con gran tesón.

Siguen las denuncias—Haremos un extracto de las denuncias que recibimos, conservando de las cartas que las contienen.

El paseo de Julio y las inmediaciones del Muelle de Pasajeros así como el murallon, están en un estado de desaseo que produce un olor insoportable.

Las pilastras de la baranda son los mingitorios obligados y algo mas del sinnúmero de personas ocupadas en trabajos del muelle.

Desinfectar todo ello y vigilar para que no siga el mal, seria una obra meritoria.

—En Almagro donde no hay Comision de Higiene ni Municipalidad, hay terrenos cuyos dueños son hombres de fortuna que no tienen cerco, ni pared, ni vereda y los vecinos usan de ellos como depósito de basuras, uno de ellos queda en los fondos de las casas cuyos números son 149 y 153 calle San Cárlos.

En ese terreno hay una laguna de aguas verdosas en la cual á veces se bañan caballos y un vecino desde hace mas de un año deposita estiércol cuyo olor no es ni sano ni agradable y que cria millares de moscas.

—Un inspector que visitase la casa calle de Comercio 767, encontraria algo que remediar en su sumidero.

—En la Penitenciaria están temerosos de que la atmósfera corrompida de las letrinas y los hombres hacinados en los salones sea un verdadero peligro para la salubridad.

En tiempos como los actuales es bueno no olvidar aquel establecimiento.

—Hé aquí una série de denuncias que reproducimos íntegras:

Señor Director del diario La Prensa—Consecuente con lo solicitado Vd. en su artículo del tres del corriente, pídole llame la atencion de quien corresponda sobre los grandes focos de infeccion que tienen en jaque al vecindario de la desgraciada seccion 11, al que capara por momentos ver desarrollarse una epidemia sino se tomase sérias medidas.

Los principales focos á que me refiero, son en primer término, el vaciadero de basuras en el que permanecen horas enteras los trenes con montañas de basura que arrojan un olor nauseabundo á muchas cuadras de distancia, obligando al vecindario á vivir encerrado.

Por otra parte, este foco de infeccion cria nubes de moscas que invaden la poblacion de esos alrededores.

Existen tambien en esa seccion otros focos no menos peligrosos, que el Inspector Municipal no conoce, por no visitar nunca su seccion como deberia hacerlo cumpliendo con su obligacion, y con:—un pantano permanente de barro descompuesto que tiene mas de un metro de profundidad en la calle de Piedad y Billinghurst, en el que ha permanecido el Viérnes y Sábado pasado varias ropas y un colchon que se decia pertenecieran á un muerto de viruela.

La calle de Piedad á esas alturas, fué desempedrada hace dos meses, se empezó á reponer el afirmado, pero á los dos ó tres dias se retiraron los peones, y han quedado una gran cantidad de pantanos que son otros tantos focos de infeccion.

Pero todo esto es poco, comparado con el peligro para la higiene que ofrece "El Jagüel de Alvear". El vecindario de este nombre á un gran pantano que existe desde tiempo inmemorial en las cuatro esquinas de las calles Caro y Bollini, interceptando todo el paso.

Este pantano está lleno de un barro descompuesto que arroja un fuerte olor, y mas de una vez hemos visto enterrarse personas casi por completo, que han caido al pasar sin conocer el precipicio por estar cubierto de una materia negruzca.

—Una letrina en la Boca calle F. Mendoza y Brown rebosando, los vecinos piden que se diegue, agregando que hace de ello mas de dos meses.

—Que todo está en mal estado higiénico (?)

"La Hormiga"—Esta Sociedad á adquirido ayer 2900 pesos moneda nacional en cédulas série F. á 75 1/2 ojo mas 1/2 ojo de comision, de 1000 Nros. 3511-3513.

Estas con las anteriores forman un capital en cédulas de:

En série	F.	52500
" "	G.	11400
" "	I.	9150
" "	J.	3060
		76050

Un defensor desaparecido—El detenido en la Cárcel Correccional Cárlos Lara, se encuentra en una situacion verdaderamente ingrata.

Manifiéstanos que hace como cuatro meses que fué preso y encomendó su defensa á un abogado á quien entregó documentos y dinero para que hiciera su justificacion.

En ese tiempo no ha vuelto á ver al abogado y se encuentra sin defensa y sin elementos para encargársela á otro.

Muerte repentina—Antenoche á las doce falleció repentinamente D. José Tomás Llorens, en la fonda Piedras 149 donde se hospedaba.

El cadáver fué reconocido por el médico municipal Dr. Martinez, quien certificó que la muerte habia sido producida por una afeccion al corazon.

Como Llorens no tenia familia en el país, la policía se hizo cargo del cadáver.

Salteamiento y robo—En las inmediaciones de Palermo fué asaltado antenoche D. Pedro Sauser, por un individuo que haciéndole amenazas de muerte, le despojó de doce pesos, que era todo el dinero que llevaba.

La víctima dió cuenta al Comisario de la Seccion 17a.

Se apresó á un individuo que se sospecha sea el criminal.

Culto católico—Santos del dia. La dedicacion de la Basílica del Salvador en Roma. S.S. Teodoro y Alejandro mártires.

Martirologio romano. El martirio de San Orestes en Capadocia, en tiempo del emperador Diocleciano. Fué cruelmente azotado, luego le atravesaron los talones con clavos y despues lo arrastraron hasta que espiró. San Basilio el Grande era particular devoto de este santo mártir, en cuya advocacion erigió una iglesia en la misma ciudad de Capadocia.

San Alejandro, mártir. Habiendo sido arrastrado hasta donde se hallaba un altar de ídolos, dió un puntapié al altar y este y los ídolos, rodaron por el suelo. Indignado Maximiano mandó que al punto fuese degollado. Pero al levantar el verdugo la cuchilla se quedó parado; reprendióle el emperador por su torpeza y él contestó que una fuerza sobrenatural le impedia el uso del brazo. Alejandro se puso entonces en oracion, pasada una hora fuéle cortada.

—La misa de hoy es la de la dedicacion de la Basílica de San Juan de Letran de Roma. Conmemoracion de San Teodoro. Rito doble; color blanco.

—Cuarenta Horas. Continúan hoy en la iglesia del Socorro las Cuarenta Horas de desagravio al Santísimo Sacramento.

—En la iglesia de San Juan esta noche á las 7 1/2 tendrá lugar la devocion á Jesús Nazareno. Predicará el señor Provisor y Vicario General Dr. D. Antonio Espinosa.

—El señor Presbítero Ugarte predicará hoy á las 7 1/2 en la iglesia de la Concepcion con motivo de celebrarse el mes de María.

—Poco tiempo falta para concluir el Jubileo del presente año. [illegible]

—Misas y funerales de hoy: En la Merced á las 11, funeral en sufragio del señor Canónigo D. Serafin Balestra.

En la Metropolitana misas generales por el alma de [illegible]

En San Francisco [illegible] de 11 12 en sufragio de Nicolás Maciel.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas el dia 8:

Cementerio del Norte—Emilio [illegible]

[illegible] amarilla; N. Sambucceti, id, Corvito 230, id; Rosa Vaccilletti, 3 meses, argentino, Zabalia 677, viruela; Juan Ferran, 5 dias, argentino, Lorea 800, tétano infantil; Tomas Cerlich, 30 id, austriaco, Sub-prefectura marítima, síncope; Maudama Mascorajo, 3 id, paraguayo, San Juan, neumonia; Miguel Dandun, 20 id, italiano, Piedad, asfixia por sumersion; Lorenzo Casella, 25 id, id, H. de las Mercedes, neumonia aguda; Domingo Esperanza, 40 id, id, H. San Roque, lesion orgánica. N. Dellaspina, argentina, Puente Alsina, nació muerto.

BIBLIOGRAFIA

Félix Lajouane, librero editor, calle Perú 51 y 53

Alcorta, Curso de derecho internacional público, nueva edicion, tomo 1°, publicado 1886, rústica ps 4, encuad. ps 5.

Código de Procedimiento Civil de la República Oriental del Uruguay, nueva edicion con tabla alfabética 1886, un tomo encuad. 4.00 pesos.

Código de Comercio de la República Oriental del Uruguay, nueva edicion 1886, un tomo encuad. 4.00 ps.

Proyecto de Código Penal, redactado por los doctores Muñiz, Gonzalo Ramirez, Blanco Acevedo y Lavandeira, 1886, un tomo rústica 1.00 ps.

Goyena, Registro del Estado Civil con las reformas introducidas y soluciones á diversas consultas. Repertorio de todas las cuestiones civiles legisladas para la República Oriental del Uruguay, un tomo rústica 3.0 pesos.

PUBLICACIONES VARIAS

Siempre los afirmados

Sr. Director de La Prensa—Causas superiores á mi voluntad han postergado la publicacion de este artículo.

Sírvame este manifestacion de disculpa ante el lector.

Adelante:

No me ocuparé de la expresion de gratitud que el señor Crespo presentó al Director de La Prensa por haber colocado mi contestacion en la "Seccion Solicitadas", en tanto que él, que se creia mas favorecido, asomaba su descompuesta cabeza por la ventanilla del mismo diario, para dirigirse al público con su irónica sonrisa. Es un traspiés de la vanidad humana del que no me felicito, porque no me preocupo de sus satisfacciones.

Pero, lo declaro sin ambages, lo que me ha chocado en su artículo, lo que ha producido reflexiones en mi espíritu sobre si debia ó no contestarle y en la forma en que debia hacerlo, es el lenguage soez, el insulto, empleado como arma leal en la defensa.

¿Qué razon tenia el señor Crespo para emplearlo?

Era él un argumento en mi contra? Importaba levantar un cargo?

¿Por qué buscaba mi nombre, husmeaba al hombre, si uno y otro nada hacian en el fondo de la cuestion?

Queria con lo destemplado de sus gritos y la audacia de la agresion producir el escándalo para imponer silencio y desviar ó captarse la opinion pública?

Por mucho, ó en parte han debido entrar estos propósitos en su plan, porque con él podia alcanzar ó cubrir la figura petulante que hombreaba sus intereses.

Esto es ser mas ó menos hábil, pero no es tener altura moral ni razon.

Y voy á probarlo, volviendo á tomar los puntos en discusion.

¿Ha habido prorrateos para adjudicar los contratos para la construccion de afirmados?

¿Es verdad que el Intendente estableció el promedio de los precios en vez del mas bajo, obtenido en las licitaciones?

Este proceder del Intendente no era correcto, no estaba de acuerdo con las ordenanzas municipales.

¿Quién salia mejor librado por estas irregularidades?

A no dudarlo, el señor Crespo, porque habiendo perdido el primer puesto su propuesta en la licitacion, el prorrateo le daba participacion en los contratos, y luego, porque en la distribucion equitativa que hizo el Intendente, le tocó la parte que sacó el lobo: 126 cuadras de las 400 á distribuirse entre los diez concurrentes!

Esto es ilevantable, y hablo por sus declaraciones, no invento ni tomo como antes, los datos dados por la misma Intendencia á la prensa.

Y para justificar el abuso, hace esta enmienda, en sus afirmaciones, peor que la del soneto: "que el prorrateo no fué caro sinó equitativo, pues se distribuyeron las 400 cuadras en proporcion entre los proponentes".

Como se vé, la razon de la equidad del contrato, no consistia, segun el Sr. Crespo, en la bondad del precio, su baratura, sinó en la distribucion equitativa de las 400 cuadras. Y él sacaba 126!

Colmo del cinismo! Es su lenguaje.

Pero no es esto todo. El Sr. Crespo, tratando de probar no ya la equidad del prorrateo, sinó la regularidad de los procederes del Sr. Intendente, dice: que la Intendencia no podia tomar el precio mas bajo para el prorrateo sin el asentimiento del interesado (el proponente).

Para la Intendencia y el Sr. Crespo, que en tan feliz ocasion se ayuntan, son un dualismo, el interesado aquí no es el pueblo, el propietario que paga el que debe dar su asentimiento para que se alce el precio del afirmado; á ese no se le consulta, lo es el contratista á quien solo debe pedir el Intendente su asentimiento para levantarle el bajo nivel del precio obtenido en la licitacion.

Y esto ha dicho en su defensa, el Sr. Crespo. Jamás la iniquidad se presentó mas descarada.

Vamos ahora á tomar en números redondos lo que ha costado al contribuyente, directa ó indirectamente, el acomodo equitativo del prorrateo, introducido tan desinteresada como oportunamente por el señor Intendente y tan cómodo para el señor Crespo.

No me ocuparé mas que de las licitaciones últimamente prorrateadas:

Precio del prorrateo en las 400 cuadras	$ 4-40
Id de Lavalle y Ca.	4-15
Diferencia	0-25

Ya tenemos una cifra. El precio fué elevado en 0,25.

Veamos sobre el costo total de las obras el aumento que produce.

400 cuadras son próximamente	$ 64,000 m/c.
Multiplicadas estas por	" 0.25
Son	$ 160,000 m/n.
Aumento producido por el promedio en el adoquinado de las 100 cuadras	$ 100,000 "
Son	" 260,000 m/n.

Resulta pues, que el contribuyente ha pagado en solo dos prorrateos equitativos un exceso de doscientos sesenta mil pesos moneda nacional!

En nombre de qué intereses y con qué derecho se hacen estos despilfarros?

¿No hay quien ponga coto á estos hechos?

El Concejo Deliberante ha postrado sus energías ante la Intendencia? ¿No será capaz de dar un golpe á esos abusos?

¿Seguirá las insinuaciones de ciertos diarios que le piden que no se ocupe de estas cosas?

En ese caso, bien pudiera abandonar su recinto, pues para figurones irresponsables, basta con el que tenemos.

Pongo ahora delante el contrato del Paseo de Julio, en lo que concierne.

El resultado de la licitacion fué el siguiente:

Propuesta Sabaria y Ca., adoquinado por métro cuadrado		$ 7,30
Higrófugo		0,45
		$ 7,75
Propuesta Justo Crespo metro cuadrado de adoquinado	$ 6,94	
Higrófugo	60	$ 7,54
Diferencia		21

Término en que concluirian los señores Sabaria y Ca., 8 meses.

El señor Crespo, 5 id.

El señor Crespo ha convenido quasi habia suprimido el higrófugo en su contrato, y entonces su propuesta quedaba mas baja que la de los señores Sabaria, en 0,06.

Esta es otra superchería que se urdió para entregarle las obras, porque de otro modo la Intendencia tenia que tomar en cuenta lo que establecia el pliego de condiciones, el tiempo en que se terminarian los trabajos.

[illegible]

[illegible] parte de una razon social que no quiero nombrar, porque ésta presentan su cabeza á las tres extravagantes de los que sonrien al Sr. Crespo.

No es verdad que no tengo intereses que defender de las garras del procaz, porque soy propietario.

Desde luego, al llevar mi protesta á las columnas de La Prensa, no procedia por [illegible] mala índole, sino persiguiendo la condenacion de un abuso que me cerraba las puertas del trabajo como cercenaba la renta de mi capital.

Con menos perjuicio para el suyo, el señor Crespo pudo haber evitado mi acusacion.

Y si él no hizo lo menos, ¿por qué se irrita al oir la queja de los que por su causa sacrifican mas?

La mala índole resalta en sus pretensiones, en su voracidad. Esta es la verdad.

Américo, dice al Sr. Crespo, no tiene derecho de acusar á nadie, porque él obtuvo contratos fuera de licitacion en Barracas y el ferro-carril del Oeste.

Del primer cargo, me he defendido, y mis acusadores callaron, al segundo, podian contestar por mi el Sr. Arditi, Presidente en esa época del Directorio y los miembros de ese cuerpo.

El contrato se hizo conmigo, despues de haber declarado el mismo Sr. Crespo, el Sr. Fisary y otros que no podian aceptarlo.

¿Cuál es, pues, la concesion al favorito? Vd. impostor á sabiendas.

Pero, si esa fuera una acusacion fundada para condenarme, supongo que lo seria igualmente para condenarlo á Vd., si ante la misma ley debemos inclinarnos los dos.

Pues, en ese caso, dígame Vd.—¿en qué licitacion pública obtuvo Vd. el contrato para la construccion del adoquinado en calle Callao? En ninguno y sin haber llamado á un solo constructor se le firmó el contrato, con precios á su satisfaccion.

¿Lo ha olvidado Vd? No era eso favoritismo?

¿Cómo adquirió Vd. el de Morón, perdido en licitacion pública? No fué tambien poniendo en juego el favoritismo?

¿Es ó no verdadero que contrató Vd. la mano de obra del adoquinado de Plaza Constitucion y otros, sin licitacion?

¿Ha olvidado el señor Crespo que el doctor Zenavilla, en la Presidencia de la Municipalidad, se negó á firmar su contrato para la provision de cinco millones de adoquines, sin que hasta ahora se hayan hecho públicas las causas de ese rechazo?

¿No recuerda cuantos resortes se tocaban y las tarjetas que circularon para vencer esa resistencia?

Vd. sacó el contrato, pero no sin haber agotado todas las oficiosidades de la amistad y el servicio del favoritismo.

En la licitacion, no muy lejana, 400 cuadras de adoquinado, su propuesta era 02 cts. mas baja que la de Lavallo y Ca. pero, en cambio, estos señores ejecutaban las obras, en dos años y Vd. en cuatro. Pues bien, esa Empresa que protesta para salvar sus derechos porque se le iba á entregar á Vd. el contrato.

¿Por qué no prorrateó, como en otros casos?

En fin, llamo la atencion sobre este fenómeno singular: en las licitaciones perdidas por el señor Crespo, hoy prorrateo, en las que sus precios pueden ser favorables, se le adjudica la totalidad de las obras. Sin que haya cláusula en el pliego de condiciones en que pueda apoyarse el opositor.

Esto es mas que favoritismo: ¿Cómo lo llamaremos?

Tendremos en adelante que adjetivar su nombre para dar al hecho una significacion apropiada.

Y me enrostra Vd. las ventajas que me ha ofrecido el favoritismo!

Pero Vd. olvida, porque lo sabe, que yo nunca fuí cortesano de locos ni de cuerdos, que no tengo empleos, que no busco medios ni en la política ni doblando la espina dorsal, y por último que mi posicion es húmilde pero independiente.

Vd. me calumnia para desautorizar mis ataques y porque quiere que mi eterno silencio cubra el inmenso botin de sus conquistas. Teme que los gritos de los sacrificados interrumpan la tranquila digestion de sus hartazgos.

Cuánta pretension!

Sin embargo, lo comprendo. Vd no ha sido molestado ni por la prensa ni por los damnificados, y su vanidad sube de punto.

Pero debe tener Vd. esta conviccion: esa situacion no se la debe á sus condiciones ni al brillo de su gloria, sino á las consideraciones que merece á todo el mundo, como á mí, uno de los sócios de esa empresa (Sr. Gregorini) á quien hace V. el flaco servicio de sombrear con su avaricia insaciable.

Concluyo.

Ahora que he probado que el señor Crespo no ha levantado un cargo que ha mentido para acusarme, que ha condenado en mí un favoritismo que no podrá probar, mientras que yo lo presento á él como un panzista voraz; pero no repleto de sus beneficios, voy á mi vez á protestarle el mas discreto silencio, no por imitar sus resoluciones y sí solo porque abrigo la profunda conviccion de que así como ha sido capaz de buscar el insulto y la calumnia, para emplear como arma en su defensa, no lo será para tomar otra en sus manos y colocarse en el terreno en que el hombre debe afrontar toda la responsabilidad de sus actos.—*D. Moreno.*

A mis relaciones

Habiendo llegado á mi conocimiento que un individuo, valiéndose de mi nombre, ha dirijido cartas á varias personas pidiéndoles dinero consiguiendo por este medio engañar á muchos, les prevengo que el tal sujeto es un estafador y que deben proceder si como corresponde, entregándolo á la Policía. Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1886. J. Ugarteche. Comercio 514. n9-1p

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.—Noviembre 8 de 1886. *Primera rueda*—Con motivo de los casos de cólera producidos en estos dias, la Bolsa ha pasado por uno de esos pánicos que dejan tras de sí huellas muy marcadas.

El oro ha llegado hoy á cotizarse al alto precio de 133, tanto al contado como para fin de mes, habiendo pasado por momentos supremos en que toda la Bolsa era compradora, sin que existiera ningun vendedor; por lo alhagados por los altos precios, empezaron algunos á vender, produciéndose entonces un descenso hasta 131:50; de aquí volvió nuevamente á afirmarse, cerrando á 132:80 al contado, 133:50 para fin de mes y 133 para Diciembre, habiendo tocado primero 133, nuevamente.

El total de lo anotado en la pizarra asciende á la suma de 3.760,000 ps m/n oro, y creemos que no se habrá operado mucho mas que esto.

A la sombra de la situacion tan difícil creada por la aparicion del cólera, se ha iniciado una fuerte especulacion al alza, que, si el pánico continúa, puede producir resultados verdaderamente desastrosos.

Las diferencias son enormes, y si el oro sube mas, no es difícil prever cual será el resultado de la liquidacion de Noviembre.

Con nuestra acostumbrada imparcialidad, vamos á pintar á grandes rasgos la situacion en que se encuentra la Bolsa en estos momentos.

En Octubre, la mayoría de la Bolsa fué bajista, y se sabe positivamente que á costa de grandes sacrificios, y mediante la oportuna intervencion de los Bancos oficiales, pudo pasar la liquidacion sin incidente digno de mencionarse.

La mayor parte de las operaciones se pasaron para este mes, á precios muy bajos y con pérdidas.

De manera, pues, que el mes de Noviembre encontró á la Bolsa, en general, en mala situacion y pobres de ninguna manera preparada para poder soportar una suba de consideracion.

El cólera produce un pánico y en dos dias sube el oro trece puntos, quedando el mercado tan impresionable, que fácilmente podria afirmarse todavía mas.

Este estado de cosas trastorna todos los planes y coloca á la plaza en una situacion dificil y hasta cierto punto insostenible.

Por otra parte, las Acciones del Banco Nacional y los demas papeles de crédito, han experimentado una baja notable.

Las Acciones se cotizaron al contado y fin de mes á 248 y las Cédulas série J á 90 y 89:50.

En otros títulos no se ha operado.

METÁLICO—Se anotaron:

Al contado	445500	ps m/n	á 132-234-135-130-133-134-135-130-135:50-133-134:50-60
N'bre 9	80000	"	á 134
" 12	20000	"	á 130-133-135
" 30	2245000	"	á 130-133-133-130-133-135-130-133-50-133-134-[illegible]
D'bre 31	410000	"	á 132-133-135-130-50-134-50-133
	3.760,500	ps m/n.	

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

Al contado	100	Acciones	á 241
N'bre 30	600	"	á 248
	700	Acciones	

Acciones del Banco Constructor de La Plata—Se anotaron [illegible] de Noviembre á 240.

Cédulas Hipotecarias—Se anotaron: [illegible]

Para Diciembre se operó algo de 132:50 á 133, bajando despues á 131.

El total de lo anotado alcanza á la suma de 3.549,000 ps m/n oro.

Las Acciones del Banco Nacional muy flojas, se hicieron al contado á 235 y 231, para fin de Noviembre de 241 á 235 y para Enero á 245.

Las Cédulas mas flojas.

En otros títulos no se operó.

METÁLICO—Se anotaron:

N'bre 9	214000	ps m/n	á 133:30-50-80-50-20-30-133-132:50
" 18	380000	"	á 133:50-133:50-133-134-133:50-133-32:70-132:50-132
" 15	80000	"	á 133:50-132:50
" 30	2465000	"	á 133-132:50-133-33:50-132-133-132:50-133-132:50-133-33:50-132-133:50-132-32:50-131-131:30-131:50-50-50-50-132-131:50-133-131:50-132
D'bre 31	450000	"	á 132-50-133-32:50-132-131:50-131-50-131
	3.549,000	$ m/n. oro.	

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

Al contado	510	Acciones	á 235-231
N'bre 30	2140	"	á 241-236-237-236-235
D'bre 31	400	"	á 245
	2950	"	

Cédulas Hipotecarias—Se anotaron:

Al contado	20000	Série G	á 90
	101000	" J	á 89:50-89-88:80-89
N'bre 30	50000	" "	á 89:50
	171,000	$ m/n	

Títulos diversos de crédito

Fondos Públicos Nacionales de 1881 — Ultima cotizacion á 81%. La última operacion para los de 1881, fué á 68, para los de 1883 á 84%, para los de 1884 á 84 % y para los de 1863 á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion, á 100 1/8.

Acciones del Banco de Italia, nueva emision, 10 % pago—Ultima cotizacion con 50 % de premio.

Compañía Lloyd Argentino—A la par.

Gas Argentino—Ultima operacion á 200.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 2500.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Deuda extrangera—Oro 94%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Acciones de la Nueva Bolsa—Ultima cotizacion á 160 %.

Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion fué á 65.

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta á 200.

Ferro-Carril Central Argentino — A 26 £ por accion de 20 £.

Bonos municipales—Ultima venta á 74%.

Acciones del Banco de Comercio—Ultima operacion á 1160 por accion de 1000 $ m/n.

Cambios—Las últimas cotizaciones han sido á los tipos siguientes:

Sobre Lóndres 47 1/2 á 47 3/4—Paris 5.00 á 5.03—Francia 5.01 á 5.04—Italia 5.00 á 5.04—Alemania de 4.02 á 4.04—Estados Unidos 1/8 ojo de premio—Rio Janeiro 11,000 reis y Montevideo, á la par.

Descuentos—Los Bancos particulares han restringido algo sus descuentos.

Los documentos de comercio de primeras firmas se hacen al 7 y 7 1/2 o/o, los de segundo órden de 8 á 9 o/o.

Los Bancos oficiales descuentan poco.

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen un pequeño premio.

Los Argentinos, Cóndores, Napoleones y Brasileros no tienen premio.

Letras de Tesorería—Las Letras de Tesorería Nacional se descuentan con facilidad al 7%, las Provinciales al 11 ps.

Movimiento de vapores

ESPERADOS DE ULTRAMAR

		Nombres	Procedencia
N'bre	5	"Hellenes"	Liverpool
"	6	"La Plata"	Southampton
"	8	"Dom Pedro"	Havre
"	9	"Ville de Bs Aires"	Havre
"	9	"Corrientes"	Hamburgo
"	9	"Garrik"	Liverpool
"	10	"Köln"	Bremen
"	10	"Archimedes"	Amberes
"	12	"La France"	Marsella
"	12	"Oriene"	Génova
"	12	"Memphis" (á Mont.)	Hamburgo
"	12	"Aconcagua" (á Mont.)	Pacífico
"	14	"Matteo Bruzzo"	Génova
"	15	"Valparaiso" (á Mont.)	Liverpool
"	16	"Senegal"	Burdeos

A SALIR PARA ULTRAMAR

		Nombres	Destino
N'bre	5	"Europa"	Génova
"	6	"R. Yaguaron" (de Mont)	R. Janeiro
"	8	"Maskelyne"	Amberes
"	8	"Paraná"	Havre
"	8	"Matapan"	Dunkerque
"	9	"Bahia"	Hamburgo
"	10	"Hannover"	Bremen
"	10	"Washington" (á Mont)	Pacífico
"	10	"Siddons"	Amberes
"	12	"Memphis" (de Mont.)	Pacífico
"	12	"Aconcagua" (de Mont.)	Liverpool
"	12	"Orenoque"	Burdeos
"	13	"Titania" (de Mont)	Callao

NOTA—La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. los dias hábiles y á las 12 m. los festivos y Domingos.

Telegramas comerciales. — Montevideo, Noviembre 8 de 1886.

Al Agente—Ayer llegó el vapor inglés "Garrik" de Liverpool con 1750 toneladas de carga.

A la Bolsa, 3 p. m.—Consolidada á 50 3/4. Despues de hora á 51 1/4. Cambios: sobre Lóndres de 5.38 á 5.39. Janeiro 11,000 reis y Buenos Aires nominal, giradores á 1 ojo.

Del saladero Auturquin 1000 cueros de vaca á 63 reales.

Liverpool "Dervonia" y "Garrik"— *Nápoles* "La France".

No salo vapor.

Venta de propiedades — La Direccion General de contribucion directa y patentes de la Nacion, ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Calle Gallo esquina á 70 A. de metros 17 por 36, en 6335 ps m/n. Caridad 106, de 8 por 31, en 4600. Santa Magdalena s/n, de 15 por 23, en 1500. Entre Rios 328, de 11 por 23, en 6850. Gral Lavalle 630, de 7 por 17, en 2500. Andes entre Tucuman y Temple, de 12 por 24, en 9500. Moreno 916, de 10 por 39, en 11,750. Gral Viamonte lote 3, de 7 por 34, 1600. Cuyo entre Laprida y Gallo, de 25 por 54, en 6734. San Martin 160, de 18 por 41, en 250,000. Pichincha entre Europa y Comercio, de 8 por 73, en 1900. Córdoba entre Brasil y 28 D, de 25 por 43, en 1470. Andes entre Paraguay y Charcas, de 13 por 43, en 5100. Cuyo esquina á Laprida, de 25 por 26, 6210. Gallo entre Cuyo y 70 A, de 8 por 52, en 3373. Moreno entre Buen Orden y Lima 339 al 433, de 10 por 18, en 24,500. Arenales sin número, de 8 por 25, en 1500.

Total de las 17 ventas 345,623 ps m/n y 1 hipoteca en 8,000.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Noviembre 8 de 1886.

Entraron hoy á este mercado 150 wagones cargados con los frutos siguientes: 85,000 kilos lana, 2500 docenas cueros lanares, 1760 cueros vacunos, 150 id de nonatos, 350 id de becerros, 1200 docenas id de corderitos, 100 id de potro, 100 id de gamas, 100 id de carpinchos, 1800 kilos cerda de potro, 500 bolsas de maíz desgranado, 1800 bolsas de trigo y muchos otros frutos.

El estado del mercado continúa poco mas ó menos lo mismo que en dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. B. Aramburu, Kenny, Blordi, Casey, Giraldo y M., Saenz y Ca. A. Alonso, Ojea, Cerro, Pedro Carnadas, L. y Benitez, Galarce, Durañona, B Basavilbaso, Neves, Balleto, Zapol, Patrasano.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Lana—Se vendieron los 10 k^s de madre á $ 2.90, 2.80, 3.35, 3.40, 3.70, 3.90, 3.85, 4, 4.05 y 4.10.

Lana de barriga—Se vendieron id id id id 2.35, 2.40, 2.60 y 3.20.

Lana de barriga—Se vendieron id id id id 1,925, y 2.

Lanares de campo—Se vendieron el kilo á 320, 330, 340, 340 y 300 mils.

Lanares desechos—Se vendieron id id id 197, 230, 240 y 247 mls.

Cueros de potro—Se vendieron de campo cada uno á $ 1.75 y 1.75.

Vacunos de campo—Se vendieron los 10 k^s á 3.80, 4.10, 4.20 y 4.30.

Cueros de cordero—Se vendieron la docena á 65, 80 y 70 cents.

Cerda de potro—Se vendieron los 10 k^s á $ 5, 5.15 y 5.20.

Cueros de nutria—Se vendieron el kilo á 72 y 75 cents.

Nonatos—Se vendieron los 10 k^s á $ [illegible]

[illegible]

Bunge, á 2.00, 2000 inferior por N. y Aguerre, á 2.81.

Corderones—Se vendieron 50 docenas superiores por N. y Aguerre, á 270 milésimos; 150 por P. y Cueto, á 230.

Becerros—Se vendieron 100 de campo superiores por P. y Cueto, á $ 3.60.

Lanares [illegible] *de campo* — Se vendieron 150 docenas especiales y superiores por Bonifacio, á 380 y 320 milésimos; 30 superiores por Crámer, á 350; 100 por N. y Aguerra, á 340; 200 por M. Mendez, á 320; 50 por P. y Cueto, á 330; 300 de matadero buenos por E. y Calvido, á 200.

Lanares desechos y epidemia — Se vendieron 200 docenas superiores por N. y Aguerre, á 270 milésimos; 70 por Crámer, á 250; 400 por S. y Costa, á 255; 200 por Bonifacio, á 260, 340 y 230; 500 por Bunge, á 240; 250 por M. Mendez, á 220; 100 por P. y Cueto, á 230.

Cueros de potro—Se vendieron 20 de campo, superiores por M. Mendez, á $ 2; 15 por P. y Cueto, á 1.90.

Cerda de potro—Se vendieron 1000 kilos, superior por Cosentino, á $ 6; 100 por P. y Cueto, á 5.65; 200 por Crámer, á 5.80.

Cueros vacunos—Se vendieron 100 de campo, superiores por M. de Hoz, á $ 4.50; 150 por Bonifacio, á 4.40; 100 por P. y Cueto, á 4.40.

Nonatos—Se vendieron 100 de campo, superiores por Crámer, á $ 3.80; 10 por Bertolotti, á 3.30.

Cueros de cordero—Se vendieron 200 docenas, superiores por S. y Costa, á 78 cents; 50 por N. y Aguerre, á 75; 1000 por Cosentino, á 75; 100 por Crámer, á 74.

Cueros de nutria—Se vendieron 50 kilos superiores por Crámer, á 60 cents; 50 por P. y Cueto, á 60.

Corrales de abasto, Noviembre 8 de 1886—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
P. M. Cernades	Cané	Baradero	41
M. Alvarez é hijos	Terrero	Monte	100
S. A. Gomez y Ca	Melo	Moreno	59
J. Davison	Bernabé	Matanzas	30
Duggan hnos	Vera	Cañuelas	80
"	Peralta	Rodriguez	22
"	Dickinson	Santa-Fé	40
S. y Costa	de Lisle	Ranchos	50
L. Linch y Ca	Loholaya	Moreno	40
M. Paz y Ca	Garrutton	Rodriguez	78
J. B. Anasagasti	Benvenuto	Pila	78
	Aguirre		40
A. Ceballos	Barrenechea	Cañuelas	62
	Albarracin	Baradero	15
G. Almanza	Pildai	Matanzas	40
J. Vasquez	Santamarina	San Vicente	40
	Piombo	Las Conchas	55

PRECIOS:—Primer aparte carne y sebo de $ m/n. 13 á 22—Segundo id id de 10 á 15—Cueros de novillo de 4.80 á 6.00—Id de vaca de 3.60 á 4.40—Flaco chanchería 6 á 7—Terneros de 1 año arriba 7 á 9.

Se carnearon para el abasto animales 594 y 53 terneros.

Vapores—Hoy no se espera ningun vapor de Montevideo ni de los rios.

Anuncia salida para hoy el "Villa del Salto" para el Paraná, directamente.

MARITIMA-ULTRAMAR, Noviembre 8 de 1886.

Dom Pedro—Vapor francés de 1957 tons, capitan Segond del Havre á P Christophersen con á: B Viale 250 bcas azúcar; T P 400 e id; Pommes 80 id id; D H 50 id id; Lavergne 3 e muebles; Bossi 3 e papel pintado; Ayacar 6 id id; Mondelli 4 e id; Tanassoli 6 e id; Lacaille 1 e cristaleria; Teske 7 e máquinas de agricultura; Harenhaly 2 e óptica; Mantels F 240 pio iras é e quincallería; Novos 5 e muebles; Varrell 20 e champagne; Romal 1 e lápices; Nielsen B 33 btos ferreteria; Mandittegny 12 e id; Jacobsen 1 e libreria; Pommes 10 bocoyes quesos; Apesteguy 200 c azúcar; Quintane 3 btos volantas; Zorraquin 1 e merceria; Alceira 1 e joyeria; Doublet 3 e hevillas; Vieira 2 bultos cristalería; Meyer 100 e champagne; Loubet 30 e vino; Brone 1 e lencería; Tosi 13 e papel pitado; Demarchi 33 e droguería; Mackern 5 bts merc; Graf 6 e cueros; Dellazoppa 30 e ferretería; Igon 12 e librería; Verazzi 5 e tejidos; Gerber H 5 e pianos, Furt 2 e camisas; Blanco 1 e id; Mellmann 7 e tejidos; Cornú 5 e pianos; Moreno E 6 e id; Villanueva 3 e perfumería; Diener y H 1 e juguetes; Machain 4 e papel; Donato 6 e camisas; Griet 18 e muebles; Rivera 12 e tejidos; Jost 4 e herramientas; R Varela 6 e máquinas eléctricas; Rodriguez 1 e cueros; Matthey 7 e estaño; Gondret 2 e merc; Herfs 2 e perfumería; Bolle 3 e cueros; R Trongé 7 e droguería; C. Kohner 3 e tejidos; Curutchet 3 btos puntas; Papetti P 200 e azúcar; Gandolfo y Moss 250 bcas 100 e id; Apesteguy 50 id id; Pledeliou 100 id id; Necol 100 id id; Necol 100 id id; Armaño 1 cajon merca; Laborde 5 btos pastas; Garbolino 4 e mercería; Astoul 3 e talabartería; Brun 2 e merc; Peru 4 e muebles; E Bossi 15 carta de bazar; Chayla 5 e perfumería; Art es L 1 e id; Arijon 2 e juguetes; Martil 8 e cueros; Poggi 10 e órganos; Echevarria 2 e mercería; Bares 1 e merc; Brambilla 1 e óptica; Brun 6 fdos algodon 1 e juguetes; Lacaille 9 bultos merc; Godet 4 e id; Porth 6 cascos cristalería; Burgaud S P 20 e tabaco 9 btos merc; Puy 19 e merceria; Laplace 4 e bombas; Ferro 5 e madera; Portalis 3 e pianos; Giron 173 resortes 15 e merc; Burnichon 5 e tejidos; Bomberg 5 e muebles; Wolff 4 e paños 9 e tejidos; Forgues A 10 cascos cola 12 e merc; Portalis 15 e máquinas; Millmann 3 e sombreros; Bomberg 1 e diamantes; Dias 1 e cartones; Ader 1 e muebles; Senillosa 3 e papel; Bolondo 1 e droguería; Bemberg 2 e naipes; Salzmann 4 e mercería; S Baador 2 e id; Rousseau 1 e tejidos; Peres 4 e id; Delaye 52 e arts diversos; Cheret 2 e id; Reno 10 e 4 btos juguetes; Caprevilla 7 e mercería; Chayla 24 e papel; Estrada 10 e id; Roque 1 e muebles; Storni 23 btos merc; S Wolff 9 e tejidos; Dillemann 24 e ferretería; T Drysdale 4 e id; Tornquist 7 e tejidos; Pearson 3 e botones; Broussel 11 btos loza; J Challe 1 e juguetes; Dronet 2 e tejidos; A Bullrich 2 caballos; Abraham 16 bultos merc; Lafontaine 6 e perfumería; Monastico 1 e merc; Basille 16 e perfumería; Gomez M 6 e mercería; Vidal 1 e relojes; H Kalko 4 e merceria; Levy 1 e sombreros; Delaye 2 e 1 fdo tejidos; Juarez Celman 5 e muebles; Portalis 32 bultos 29 e arts diversos; Alquier 2 e cerveza 1 pipa vinagre; Igon 10 e arts de culto; Seré 9 e cepillos; Laurent 1 e merc; Bieckert 11 e barriles; Ayerza 1 caballo en pié; Chapir 70 fdos pitas; J D 35 id id; W R 250 barricas azúcar; D Rolleri 1000 id id.

"Washington"—Vapor italiano de 1964 tons, cap. P. Corteze, de Génova, á Lavarello con á: Molinari 3 e merc; Certi 1 e reloj; Ferriera 1 e ropa; Campodonico 1 e relojes; Scotto N 3 e tejidos; Delaye 1 e merceria; Marini 130 e aceite; Profumo 50 bt quesos 6 lingotes plomo; Negri 41 e impresos; Pietranera 45 e higos 100 e aceite; Hardy 3 e música; órden 15 e castañas 31 c conservas 11 e fideos 14 cascos 600 e vino.

"Bayard"—Barca noruega de 531 tons, capitan H Kittelsen, de Cardiff el 28 de Agosto, á órden con 803 tons carbon.

SALIDAS, dia 8—"Muskelyne" para Amberes y "Rosse" para New-York.

SECCION DE SOLICITADAS

Carlos M. Huergo

Habiendo decidido retirarse de la firma Torromé Son y Ca. de Lóndres avisa á sus amigos y relaciones haber regresado á esta, donde ha abierto un Escritorio de Comisiones en general en su casa Moreno 327, con sucursal en Lóndres; dedicándose especialmente á la introduccion de animales finos reproductores en cuyo ramo ha tenido larga esperiencia y estando en relacion directa con los mas afamados criadores de Inglaterra.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1886. c5v13

ENFERMEDADES

SECRETAS

Tratamientos *especiales en el Establecimiento Médico de la calle de* SUIPACHA N. 148, *que posée todos aquellos aparatos, que por su reconocida eficacia están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.*

Consultas todos los dias de 10 á 3 y los Juéves gratis

El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.

EL ADMINISTRADOR.

s9-perm. d. p. i.

Banco Hipotecario Nacional

El que firma se encarga de toda solicitud para el referido Banco; arreglos de escrituras, venta de Cédulas y demas diligencias concernientes á este Establecimiento, contando con las relaciones necesarias y con actividad y honradez. Escritorio San Martin 31 oficina n. 7. [illegible] Cuenca. o27v12n

La Union Telefónica

TIENE COMUNICACION

CON EL

PUERTO DE LA ENSENADA

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Empresa JULIO SANSONI DEL NEGRO—Compañía Lírica Italiana—Maestro Concertador y Director LUIGI FRANCISCOLO—Mártes 9 de Noviembre de 1886—Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro VERDI—RIGOLETTO.

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa GRAU-CIACCHI—Compañía francesa de opereta y ópera cómica—Mártes 9 de Noviembre de 1886, 27a. funcion [illegible] la América del Sud—La popular opereta bufa en 3 actos del maestro OFFENBACH—LA BELLE HELENE.

EDEN ARGENTINO

Empresa GOMEZ y Cía.—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas—Dirigida por el señor don JULIO CASALI—Maestro Concertador y Director orquesta RICARDO GRENDALLI—Mártes 9 de Noviembre de 1886—Se pondrá en escena la opereta en 3 actos del maestro LECOCQ—IL DUCHINO.

JARDIN DEL PASATIEMPO

Paraná esquina Cuyo, Jardin-Teatro-Concierto de las Folies B. Ayres.—Funcion todas las noches—Entrada 50 centavos.

AVISOS FUNEBRES

Germán Berraondo
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Noviembre de 1886

Martin Berraondo y Juana B. de Berraondo, padres, y demas familia, ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma, en las misas generales que han de celebrarse en el templo de San Miguel, el Sábado 13 del corriente.

La familia asistirá á la misa de las 10.

Unica invitacion. n9n13

Ermelinda N. de Correa
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Noviembre de 1886

Su esposo Dr. Ramon Correa, su cuñado D. Manuel J. Correa, y demas familia invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales, hoy 9 á las 11 a. m. al cementerio del Norte.

Casa mortuoria, Cangallo 831 esq. Callao.

Unica invitacion. n9-1p

Isidora Bravo de R.
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Setiembre de 1886

Modesta Bravo de Vidal hija, Carlo Vidal, hijo político y demas deudos invitan á sus relaciones, para que se dignen asistir al funeral rezado, que por el descanso de su alma, se celebrará en la iglesia del Convento de Sto. Domingo, el Viérnes 12 del corriente á las once de la mañana, á lo que quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se despedirá á la puerta del templo. n9v12

Juana Elizalde de Falcon
Q. E. P. D.
Falleció en La Plata el 6 de Noviembre de 1886

Su esposo Ramon L. Falcon, madre, hermanos y demas deudos esperan de sus amigos se sirvan acompañarlos á conducir sus restos al cementerio del Norte, hoy Domingo á las 4 p. m.

El cortejo partirá de la Estacion Central á las 4 p. m.

Manuela Llavallol de [illegible]
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Noviembre de 1886

Se dirán misas por el eterno descanso de su alma en el templo de la Merced el Lúnes 8 del corriente de 8 á 10 de la mañana.

El Sr. Canónigo D. Serafin Balestra
Q. E. P. D.

El Directorio de la Asociacion Católica de la Capital y el Sr. Cura Rector de la Parroquia de la Merced invitan á todas las Comunidades religiosas, Asociaciones, Cofradías y Hermandades de hombres como de señoras y en general á todos los católicos, relaciones y amigos del ilustre Canónigo Balestra, á concurrir al funeral que tendrá lugar por el descanso de su alma, en el templo de Nuestra Señora de la Merced, el Mártes próximo 9 del corriente á las 11 a. m.

Nicolás Maciel
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Noviembre de 1886

Sus sobrinos y demas deudos invitan á sus relaciones á asistir á las misas generales que por el descanso de su alma, se celebrarán en el templo de N. P. San Francisco el Mártes 9 del corriente de 9 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de las 10.

Unica invitacion.

Susana Wilson de Mantilla
Q. E. P. D.

Susana Ceballos Mantilla, hija, hermanos políticos y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia de Santo Domingo, el dia Miércoles 10 del corriente á las 10 de la mañana. Favor que agradecerán.

Unica invitacion. n9v10

Dominga A. de [illegible]
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Octubre de 1886

Sus deudos invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la capilla de San Cárlos (Almagro) el Lúnes 8 del corriente a las 11.

Los deudos asistirán á la misa de las 11.

Favor á que quedarán eternamente agradecidos.

AVISOS NOTABLES

Cerveza Alemana

MARCA

RAUTERT, MAINZ

El Jefe de la Oficina Química Municipal certifica que las muestras de cerveza alemana marca RAUTERT, MAINZ, introducida por los Sres. Arning y [illegible], tomadas en su depósito calle [illegible] por empleados de esta oficina [illegible] cuarenta cajones, ajustándose [illegible] á lo dispuesto en el art. 3 del decreto Reglamentario de esta oficina de fecha 25 de Noviembre de 1884, han sido sometidas al análisis químico obteniéndose el resultado siguiente:

No. del Certificado 392, muestra de 1 [illegible] y muestra de [illegible]

Nos. de las boletas de análisis	11.410	11.416
Densidad	[illegible]	[illegible]
Alcohol por 100	[illegible]	[illegible]
Extracto seco por 1000	[illegible]	[illegible]
Cenizas por 1000	[illegible]	[illegible]
Azúcar reductor por 1000	[illegible]	[illegible]
Acido en S. O. 4 H 2 por 1000	[illegible]	[illegible]
Acido salicílico y bórico y sus sales	[illegible]	[illegible]
Acido sulfuroso y sus sales	[illegible]	[illegible]
Observacion polarimétrica	[illegible]	[illegible]
Amargo y colorante	[illegible]	[illegible]

De los datos que anteceden se deduce que la cerveza analizada debe considerarse como buena para la alimentacion [illegible] del Decreto Reglamentario [illegible] el presente, firmado en Buenos Aires [illegible] de 188[illegible]—Firmado [illegible]

Unicos Introductores

ARNING & [illegible]

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todas los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil ó extenuada por fiebres lentas.

Asociado á las verdaderas pildoras de Vallet produce los efectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque et Cie*

Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19. rue (calle) Jacob en Paris.

INSTITUTO
Agronomico Veterinario
DE LA
Provincia de Buenos-Aires
EN
Santa Catalina
(PRODUCCION DE ANIMALES)

Se avisa á los interesados, que de acuerdo con el Reglamento, queda abierto en la Secretaria, calle Venezuela núm. 191, el Registro de Inscripcion para animales que se deseen hacer servir por los siguientes reproductores:

"El Plata" antes "Exeter"—(S. B. Vol. 14, pág. 140)—Padrillo de raza pura de carrera.

"Rio Negro" antes "Jung Hausmeyer"—Padrillo de raza Trakehnen.

"Nauquen" antes "Chief of the East"—Padrillo de raza Suffolk-Punch.

"Bermejo" antes "Prince of Britain" 45,384—Toro raza Durham.

"Pilcomayo" antes "Reflector" 49.967—Toro de raza Durham.

"Buen-Venido"—Toro de raza Durham.

"Agrio" antes "Sir Idris" 3,313—Toro de raza Polled-Angus.

"Ajó"—Toro de raza Polled-Angus (nacido en el país).

"Salado" antes "Jam O'shanter" 6.721—Toro de raza Hereford.

"Andes"—Toro de raza Hereford (nacido en el país).

No se admiten animales que no sean mansos.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1886.—EL SECRETARIO. o26v16n

Cafées torrados
Cafees por excelencia

Pídase con exigencia en todos los almacenes la marca legitima AGUILA.
No dejarse confundir con las imitaciones. n7v7d

Direccion General de Escuelas
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Licitacion

Hasta el dia diez de Noviembre próximo á las dos p. m. se reciben en la secretaria de esta Reparticion, propuestas cerradas para la construccion de cinco mil bancos dobles y cinco mil sencillos tamaños mayor, mediano y menor. Los modelos se hallan á la vista en la oficina de Depósito de la Direccion, donde se darán á los interesados los detalles que necesiten.

La entrega de los bancos deberá hacerse antes de 1º de Febrero de 1887, debiendo los licitadores ofrecer fiador abonado radicado en la Provincia ó en su defecto un depósito de dinero que se considere suficiente para garantir la buena ejecucion de la obra.

La Plata, Octubre 28 de 1886.—*El Secretario* o31v10n

Deposito de semillas y plantas
DE
Angel Peluffo
CALLE ARTES 182

Gran especialidad en semillas de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ra. clase, gran surtido de semillas para forraje, como ser cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc., semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones, semillas de árboles y arbustos, semillas de legumbres, gran variedad de pastos para formar céspedes y praderas, grandes colecciones de plantas frutales y de todas clases de árboles y plantas para bosque y de adorno.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de flores de todas clases y forma al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes, tertulias, etc., etc. Angel Peluffo. pe

Banco Hipotecario Nacional
SERIE A

Debiendo abrirse dentro de breves dias la emision de cédulas de la série A del Banco Hipotecario Nacional, el corredor que firma hace saber al público que recibe desde ya las solicitudes de pedidos, ofreciendo á las personas que lo favorezcan proceder con la mayor actividad posible.

Mi escritorio queda fijado en casa de los Sres. Sansinena y Moreno (San Martin 51), y allí atenderé con todo cuidado y empeño los pedidos y comisiones que se me confien.

Las personas del interior que deseen hacer hipotecas sobre bienes raices, pueden tambien ya solicitarlas, bastando remitirme por carta todos los detalles del bien raiz, escrituras, últimos boletos de contribucion directa pagada y certificado de no adeudar impuesto fiscal.

Me encargaré de la gestion hasta obtener el préstamo acordado, y si el solicitante no desea molestarse, pueden mandarme un poder para recibir las cédulas, las que venderé remitiéndole su importe.—F. SOTO y CALVO.—San Martin 51. o26v26dic

E. R. PORTAIS
CASA INTRODUCTORA
Calle Cuyo 259.—Buenos Aires

VINS

Agente y único introductor
DE LA MARCA
J. CALVET y Cª
de Bordeaux
Beaune (Bourgogne)
Jonzac-Cognac

CHAMPAGNES
Vve. Clicquot Ponsardin
Louis Roederer—G. H. Mumm—H. Piper
(Procedencia garantida)
Agentes para las Repúblicas Argentina y del Uruguay
... CHAMPAGNE
Pommery y Greno
CHARTREUSE legítima garantida
... Cuyo ... Buenos Aires

"LA BUENOS-AIRES"
Compañía Nacional de Seguros
CONTRA INCENDIO
Fluviales y maritimos

Capital Social, pesos **3.000,000** m|n. en acciones de pesos **500** m|n. cada una.

Desde la fecha hasta el 15 de Noviembre próximo está abierta la suscricion á la 1ra. série de acciones.

Segun los Estatutos, los accionistas pagarán 10 o|o al suscribirse y 5 ó 10 por ciento al instalarse la Compañía y el saldo por cuotas maximun de 5 o|o cuando lo ... torio, pero con aviso prévio de 30 dias.

DIRECTORIO PROVISORIO

Presidente: señor Emilio N. Casares, Vice id: señor Rufino Varela, Tesorero señor José F. Ledesma y Secretario: señor Ricardo Lavalle.

VOCALES — Señor Remigio Rigal, señor Cárlos Carranza, señor Adolfo J. Bullrich, señor David Methven Jr. y señor Cárlos S. Bowers.

ACCIONISTAS FUNDADORES

Emilio N. Casares, Ovando y Cia., Francisco P. Marsan, Ambrosetti Hnos. Estévan S. Badaracco, Vicente L. Casares, James Mohr Bell, Lucio Ledesma Melara y Marti, David Methven Jr., Ernesto Tornquist y Cia., Adolfo J. Bullrich, Adam Cowes, Rufino Varela, Ricardo Lavalle, Pedro Gandulfo, Artagaveytia hermanos y Cia., Dr. Hugo A. Bunge, Agustin Muñoz Salvigni, Eduardo T. Mulhall Dr. Domingo Parodi, José F. Ledesma, Héctor F. Casares, Cárlos S. Bowers Remigio Rigal, Dr. Justiniano Ledesma, Alfredo Demarchi, William H. Taylor y Guillermo Gowland, Hugo Bunge, Clodomiro Ledesma,

Los que deseen Estatutos y suscribirse, diríjanse al escritorio del señor Emilio N. Casares, BALCARCE 30. o24v15n. cada 3 d.

¡SALUD PARA TODOS!
PILDORAS HOLLOWAY

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del

HÍGADO, ESTÓMAGO, RIÑONES É INTESTINOS,

dan vigor y restablecen la salud á las constituciones debilitadas y como remédio para las enfermedades peculiares de la muger de cualesquiera edad que sea no tienen semejante. Para los niños y personas de edad avanzada son de un valor indecible.

Se Manufacturan solamente en el Establecimiento de TOMAS HOLLOWAY,
78, NEW OXFORD STREET, LÓNDRES (*antes 533, OXFORD STREET*).
Los compradores deben fijarse en los rótulos de los botes y de las cajas. Si en ellos no se halla la direccion 533, Oxford Street, Lóndres; evidentemente son puras falsificaciones.

PAPEL RIGOLLOT
El mas sencillo, el mas Pronto y el mas Eficáz de los REVULSIVOS
INDISPENSABLE para las Familias y para los Viajeros.
SU USO ES GENERAL EN TODO EL MUNDO
La Casa RIGOLLOT suplica á los Sres. Médicos y á los compradores que exijan el
Verdadero PAPEL RIGOLLOT
que, en cada caja y en cada hoja, lleva escrita con Tinta roja, la Firma *P. Rigollot*
VERDADERO PAPEL RIGOLLOT — VERDADERO PAPEL RIGOLLOT

60 Años de buen Exito!!!
JARABE JOHNSON
(Extracto de Puntas de Espárragos compuesto)
Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, en vista de un informe del Dr MARTIN-SOLON, á nombre de la Academia de Medicina, contra
las Enfermedades del Corazon,
contra las Enfermedades de los Bronquios y de los Pulmones,
contra las Enfermedades de las articulaciones y contra
las Perturbaciones de la Circulacion con tendencia á la Hidropesia.

Mr. JOHNSON ha obtenido, del *Gobierno Francés*, un privilegio exclusivo para la venta y la preparacion de este Jarabe, cuya utilidad ha sido tan reconocida, que, por una acta auténtica, ha sido colocado entre los medicamentos que se transmiten de una época á otra.

El Comité, nombrado para el examen del Jarabe Johnson, estaba compuesto de los Sres. Montard (el mayor), Robin, Baron Thenard, Pajol des Charmes, Gay-Lussac y Savard, Miembros del Instituto de Francia.

Para evitar las Falsificaciones exíjase la Firma Johnson BOISARD, y sobre cada Frasco el Sello de Garantia de la UNION de los FABRICANTES.

ROCHER, Farmacᵒ (antiguamente calle Perrée), actualmente, 112, calle de Turenne, Paris
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª y en las principales Farmacias.

Carneros Lincoln

GIBSON Hermanos llaman la atencion de los interesados á los

Carneros padres Lincoln

de la paricion de 1885, que tienen en venta en sus Establecimientos LOS INGLESES en Ajó, LOS INGLESITOS en la Loberia y LA TOMASA en el Azul (Establecimiento Cachari

Precios: 6 hasta 20 pesos m|n. o31v31d

CIGARROS
FENIANOS

Pídanse en las principales cigarrerias, cafés y confiterias

Unicos agentes en la R. Argentina
O. Rivero & Cia.
115 1|2 - ALSINA - 115 1|2

L. T. PIVER en PARIS
IMPORTADOR DEL
Nuevo ACEITE Extra-Fino
AL
CORYLOPSIS del JAPON
Untuoso y Tónico
Que da admirable brillantez á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera

PLAYA MAR del PLATA
ESTACION
Balnearia Argentina

Se venden unos pocos lotes en uno de los puntos mas pintorescos de ese Santorium Argentino, situados sobre la linda barranca bañada por el Océano Atlántico y donde ya no hay terrenos para vender, condiciones ventajosas.

Ocurrir Chacabuco 74, escritorio núm. 3 de 12 á 4. n5v6d

El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios, Tos nerviosa de los Tísicos, Catarros, Resfriados*, etc.
Paris, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

CURACION ASEGURADA
de todas Afecciones pulmonares.

Medalla de Oro — Paris 1885
BRONQUITIS TISIS CATARROS
CAPSULAS CREOSOTADAS
del Doctor FOURNIER
Unicas premiadas
En la Exposicion, Paris, 1878
EXÍJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA *Fournier*
PARIS

Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

Depósito en Buenos Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; Zincroni y Cª — A. Eastmann y Cª

JARABE DE ALQUITRAN
DUREL
PARIS 7 Bᵈ DENAIN
FERRUGINOSO

ROWLANDS' KALYDOR

es una preparacion inofensiva que hermosea el color del rostro y el cutis y no contiene plomo ni materias minerales. Ella hace desaparecer las pecas, lo atezado del rostro, por el sol y el aire, las erupciones cutáneas, lo rogizo y la aspereza del cutis. Cura las inflamaciones, las quemaduras, los granos y las inflamaciones de los ojos. Da al cutis

SUAVIDAD, BELLEZA y FINURA

al mismo tiempo que produce un bello color de rostro saludable. En los climas cálidos esta preparacion es calmante, emoliente, refrigerante y curativa, empleada en la cara en las manos y en los brazos. Pídase, á los farmacéuticos, el *Kalydor de Rowland*, 20, Hatton Garden, Londres.
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

SECCION DE EDICTOS

El Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor D. Luis Ansuz ha dispuesto se cite por el término de quince dias á contar desde la publicacion del presente á D. José Rodriguez y D. Juan Echevarría para que dentro de dicho término comparezca á tomar la intervencion q' les compete en los autos testamentarios de doña Liberato Basabe que tramitan por la secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio sino comparecen. Buenos Aires, Noviembre 3 de 1886.—Manuel Avila.—Secretario. n7v24

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gerónimo Paredi á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro el término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 3 1886.—Sebastian Martinez.—Secretario. n6v 6l

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Cirio, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1886.—Sebastian Martinez.—Escribano Secretario. o29v28n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. José Erropeto, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1886.—Sebastian Martinez, Escribano Secretario. o26v26n

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de esta circunscripcion judicial Dr. don Rómulo Amadey, subrogante del señor Juez de Comercio, recaida en la ejecucion seguida por don Esequiel Balbuena, contra don Rodolfo Aluralde por cobro de pesos, se ha de vender en público remate y dinero de contado al mejor postor un campo situado en el Departamento de Candelaria territorio Nacional de Misiones de una superficie de veinte y cinco leguas cuadradas, teniendo por limites al norte los ejidos del pueblo S. Cárlos, parte del rincon Toro, patrimonio que los separan de las propiedades de Pereyra y Rasogil y mas patriotongos monteosos; al Este con terrenos fiscales montañosos, al Sud con terrenos fiscales y al Oeste con propiedad de don Gabriel B. Esquer y terrenos fiscales.

El campo referido está tasado á razon de dos mil pesos moneda nacional la legua cuadrada, y no se admitirán posturas que no alcancen á las dos terceras partes de la tasacion.

El remate se efectuará por el que suscribe en las galerias bajas del Cabildo el dia 9 de Noviembre próximo de 7 á 11 a.m.

Corrientes, Octubre 6 de 1886.—Juan M. Flores. n4v9

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Carrizo y Da. Marcelina Basualdo, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1886.—Sebastian Martinez, Escribano Secretario. o19v19

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Tadea Villagran, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1886.—Manuel Cigorraga.—Secretario. o21v27n

El Juez que firma ha resuelto se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Dn. Rosalio Romero, Dn. Ballejos y D. ...

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Benjamin Basualdo se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Adolfo Olamendi ya sea como herederos ó acreedores, para q' en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1886.—Manuel Cigorraga.—Secretario. o23v23n

Por disposicion del señor don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso de don Bartolomé Lanata, se hace saber á todos los acreedores que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la oficina del actuario por el término de 15 dias para que ellos puedan inspeccionarlos de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1688 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1886.—Cárlos N. Gonzalez, Secretario; Cabildo 2º patio. o24v8n

Juzgado de Paz de Olavarria—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Candelaria Encizo de Arenzo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Olavarria, Agosto 16 de de 1886—Arturo Gimenez, Juez de Paz Sustituto. o25v26n

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María Lubiton á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1886.—Sebastian Martinez, Escribano Secretario. o16v16n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio Bronzon á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1886.—Sebastian Martinez, Escribano Secretario. o7v12o

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil, doctor don Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Lagomarsino á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1886—Sebastian Martinez, Escribano Secretario. o15v15nbre

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78-CALLE ALSINA-78

De 8 lindos caballos mestizos Todos mansos de silla Lindos pelos — Animales sumamente mansos y sin defectos—Procedentes del Establecimiento del señor Felipe R. Piñeyro — Se rematarán en nuestra casa Alsina 78— El Lúnes 15 de Noviembre á las 2 p. m.

Venderemos al contado y por cuenta y órden del señor Felipe R. Piñeyro estos ocho espléndidos caballos de silla todos mansos y sanos.

Todos estos animales se encontrarán en exhibicion 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. n3

JUDICIAL—Magnífica esquina de altos y bajos—Calle de Belgrano 552 al 556 y Santiago del Estero 187 y 189—Por division de condominio—Ad Corpus—Base de venta ps 25,000 m|n.—El Domingo 14 de Noviembre á las 5 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de la. Instancia, doctor Molina Arrotea, con la base arriba señalada y perteneciente á la señora doña Carolina Lebo de Blanco, por division de condominio, la magnífica esquina Belgrano y Santiago del Estero, compuesta como sigue:

El terreno mide 15 varas y 20 cents. de frente al Norte por 26 varas y 35 cents. de fondo al Sud y frente al Este.

La parte baja del edificio está actualmente ocupada por una tienda y consta de 3 grandes salones y una galeria. El piso alto con la entrada y escalera de mármol, se compone de una sala, un ante-sala y un comedor un escritorio independiente y 2 lindos dormitorios, una galeria al frente y otra galeria interior, cocina, cuarto de baño, 3 cuartitos altos y 2 chicos para sirvientes, letrina, etc., todo piso de baldosas, cielos-rasos de yeso, buenas puertas, y demas comodidades necesarias.

El edificio es perfectamente bien construido, con buenos materiales y puede ser visitado todos los dias.

El expediente tramita por la Secretaria del señor Reinal O'connor, donde podrán verlo los interesados, y por otros detalles, á nuestra casa, Alsina 78. n3

JUDICIAL—De la buena propiedad calle de PERU 299 por division de condominio 7 metros 75 cts. por 60 metros 20 cent. de fondo Ad-Corpus Base de venta ps. m|n. 17,000 El Mártes 16 de Noviembre á las 4 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia, por division de condominio y con la base de 17,000 pesos m|n. esta espléndida propiedad compuesta del modo siguiente.

El terreno mide 7 metros 75 cent. de frente por 60 metros 20 cent. de fondo.

El edificio consta de 12, espléndidas piezas, cocina, letrina, etc. todo cielo-rasos de yeso, tirantes de madera dura, aguas corrientes, etc.

Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78, ó á la escribania del señor Marino. o30

De dos mil hectáreas ubicadas en la Seccion XVII Lotes números 102 y 103, en nuestra casa, ALSINA número 78, el Miércoles 24 del corriente á las 2 1|2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de su propietario por ausentarse del país:

Un campo compuesto de 2000 hectáreas ubicado en la Seccion XVII lotes núms. 102 y 103, son tierras muy superiores, no sujetas á inundaciones, epidemias, y tiene aguada, permanente rodeada de buenos vecinos, como ser: Manuel Romero, Attwel, Ocampo Dr. Newberry quien tiene estanta cuadras sembradas de maiz y que produce perfectamente y muchos otros; linda con la Reserva destinada á Pueblo y donde actualmente se está ya edificando.

Estas tierras son especiales para la agricultura.

La venta es forzosa y sin base.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. n3

8 espléndidos potrillos mestizos de ARABE—Hijos del sementel SAID-MAHOMET, que sacó el primer premio en la exposicion de 1886—Procedentes del establecimiento LOS JAGUELES—En Chascomús—Propiedad del Sr. D. Ricardo Newton—En nuestra casa, Alsina 78—El Lúnes 15 de Noviembre á las 2 1|2 de la tarde

Venderemos por órden y cuenta del señor don Ricardo Newton y procedentes de su establecimiento LOS JAGUELES, en Chascomús, este espléndido lote de potrillos árabes. El detalle es el siguiente:

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. n9

Del espléndido padrillo ELAN de 4 años de edad y perfectamente educado Hunter—Anglo Normando liviano y Anglo ...

2,600 cuadras cuadradas de campo extra-flor—En el Partido de San Pedro—Divididas en 6 lotes 4 lotes de 400 cuadras cuno, 1 íd de 500 íd, 1 íd de 507 1|2 íd—A 20 cuadras de la Estacion Castro del ferro carril Campana y Rosario — Base de venta ps. 80 m|n. la cuadra — En nuestra casa Alsina 78—El Miércoles 24 de Noviembre á las 2 de la tarde

Remataremos con la base arriba fijada, dinero de contado y por division de condominio:

Una área de campo situada en el partido de San Pedro compuesta de 2600 cuadras cuadradas mas ó menos y dividida en seis lotes, á saber:

LOTE n. 1—400 cᶜ cᶜ	Estos 4 lotes están arrendados á razon de $ 8 m|n la cuadra, con un contrato que vence el 1º de Junio de 1887.	
Id 2—400 id		
Id 3—400 id		
Id 4—400 id		
Id 5—500 id	arrendado sin contrato.	
Id 6—507 51|100 id.	Con la estancia principal	

casa de azotea, con maderas duras, compuesta de 5 piezas, pisos y cielo-rasos de madera, despensa, cuarto de baño, depósito de aguas, y cañerias para la quinta. Departamento de los peones con 5 piezas de material techo de fierro canaleta y tablas abajo, cochera y caballeriza para 6 caballos, un rancho para herramientas etc. 5 puestos, uno de material techo de teja francesa con dos piezas, otro de barro techo de teja francesa; los demás techos de paja, 4 montes, 5 á 6 cuadras de alfalfa, un potrero, alambrado con 5 hilos.

El lote núm. 6 está alambrado por los 4 costados lo mismo lo está todo el campo.

Con 4 hilos postes á 15 varas y 4 varillas de alambre torcido.

El campo es de lo mejor que se conoce en la provincia y lo demuestra el solo hecho que 1600 cuadras están arrendadas para agricultura y á razon de ocho pesos m|n legal la cuadra.

Para ovejas este campo no tiene rival en la provincia.

La situacion es de lo mas adecuado, pues dista solamente 20 cuadras de la estacion "Castro" sobre el ferro-carril de Campana y Rosario y dos leguas escasas del caudaloso Rio Paraná.

Ademas es bueno tener presente que el Gobierno Nacional va á proceder á la canalizacion de la boca del arroyo de San Pedro, bajo la direccion del Ingeniero señor Huergo, de manera que allí podrán entrar buques de gran calado y cargar los frutos con facilidad y economia.

La venta se hará en un lote con opcion y con la ínfima base de 80 pesos m|n legal la cuadra.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. n3

JUDICIAL—En la ciudad de Belgrano, calle de Lavalle esquina Cerrito frente á la plaza principal, ocupada por el Hotel de Wattson, inmejorable situacion — AD-CORPUS Tasacion pesos 9.663 46 m|n. 2|3 partes pesos 6.442 m|n

EL DOMINGO 14 DE NOVIEMBRE á las 3 en punto de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del señor don Hernando Dirubo, siempre que exceda de las 2|3 partes de la tasacion. La propiedad situada en la ciudad de Belgrano, en calle de Lavalle núm. 43 al 49 esquina á la de Cerrito; cuyo de talle es el siguiente:

El terreno mide 43 metros 30 cets. en su frente al S. E. por 49 metros 30 cts. en su costado N. E. formando una superficie total de 2337 metros 28 cts. cuadrados.

El edificio se compone de 6 espaciosas habitaciones con frente á la plaza, con pisos de baldosa y cielos rasos de lienzo, un gran corredor con cielo raso de madera y cristales al jardin, un magnífico corredor piso de baldosa, aljibe, pozo con bomba, pileta, gallinero, letrina etc.

El jardin que es precioso, contiene árboles frutales y forestales, glorieta, un gran parral con sarzo de fierro, y riquísimas plantas.

La situacion de esta propiedad es una de las mejores de la ciudad de Belgrano y es por esto que pedimos á los señores interesados se sirvan pasar á visitarla.

El expediente testamentario tramita por la Secretaria del doctor Lamarque en el Tribunal, donde se podrán ver las tasaciones y por otros informes dirijirse á nuestro escritorio Alsina 78. n6

De un Establecimiento Rural Denominado "Santa Rita"—En el Partido del Saladillo — Compuesto de 1 legua y 860591 mts. cuadrados. Con casa de azotea, 8 puestos, etc. etc. A 2 leguas de la Estacion del Carril—Campo alto y superior—Base para la venta $ 40,000 m|n. legua—En nuestra casa, calle ALSINA 78

El Miércoles 17 del corriente á las 2 1|2 de la tarde remataremos con la base fijada y dinero de contado por órden de su dueño, el campo que se indica, situado en el Partido del Saladillo compuesta su área de una legua cuadrada mas 860,591 metros cuadrados con una casa de azotea con 6 piezas, corredores, mirador, galpon de material, 8 puestos arbolados etc. etc.

El campo es alto y bueno para ovejas habiendo estado arrendado hasta ahora en 80,000 pesos de la antigua moneda anuales y pagados adelantados.

Dista dos leguas escasas de la Estacion del "Carril" Ferro-Carril del Oeste; linda arroyo del Saladillo en medio con los señores del Carril, Cazon, por otro lado con el D. Alejandro Posadas, Dolores Sosa, Saturnina Sosa de Rigal y otros.

La proximidad á la ciudad es una gran ventaja, pues se llega allí en el dia, ventaja que no hay que echar en olvido.

Los títulos son de primer órden.

Por mas datos y planos ocurran á nuestra casa Alsina 78. n3

JUDICIAL — Al Norte—Casa calle Ayacucho 622 Entre Juncal y Peña Perteneciente á la testamentaria de la señora Bárbara Figueroa de Mira AD-CORPUS Base de venta $ 5000 m|n. El Mártes 9 de Noviembre á las 4 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Molina Arrotea, siempre que exceda de la base indicada y como perteneciente á la testamentaria arriba señalada, la siguiente propiedad: Calle de Ayacucho núm. 622, cuyo terreno mide 10 varas de frente por 60 varas de fondo, en su costado Norte y 59 varas 32 cts. en su costado Sud.

El edificio se compone de una sala, dos dormitorios, cocina, letrina, pozo de balde, teniendo en el frente un lindo jardincito y en el fondo varios árboles frutales.

El espediente testamentario tramita por la Secretaria del señor Baggio en el Tribunal.

La casa puede ser visitada todos los dias.

Títulos de primer órden.

Por mas datos dirigirse Alsina 78.

VALIOSISIMO CAMPO — Los alfalfares de la República—2060 cuadras cuadradas en el partido de Arrecifes — Con aguada permanente, con estancia principal, con monte y ocho puestos — Produce actualmente cerca de 20.000 ps. m|n— Se rematará en tres lotes: uno con opcion al todo—Con la base de 80 ps. m|n la cuadra—En nuestra casa, Alsina 78 El Miércoles 17 de Noviembre á las 2 de la tarde

Remataremos con la base arriba fijada por cuenta y órden de los herederos (todos mayores de edad) de la testamentaria del señor Valentin Perez Millan, el espléndido campo antes mencionado, ubicado en el partido de Arrecifes dividido en tres fracciones, á saber:

PRIMERA y SEGUNDA FRACCION

Sobre el Rio de Arrecifes, compuesta de 2060 hectáreas 69 áreas y 25 centiáreas ... cuadras cuadradas mas ó menos de campo ... con la estancia principal y cinco puestos ... inventarios y detalles estarán de manifiesto para el dia del remate lo mismo que ... de los demás puestos ... y el arrendamiento ... el 1º de Enero de 1887 ... las condiciones al campo.

Magníficos potrillos de carrera hijos de semental puro FEDOR—Procedentes del stud LA QUINUA (partido del Vecino) propiedad del Dr. don Santiago Luro, y varias yuntas de mestizos ORLOFF, hijos del puro LIOUBOPESTNI— diestros en el tiro El Mártes 9 del corriente á las 2 1|2 de la tarde En nuestra casa, ALSINA 78

Remataremos al contado y por órden del Sr. Dr. Luro, los siguientes animales:

DE CARRERA HIJOS DE "FEDOR"

EMIR—5 cruzas colorado, nacido el 12 de Noviembre de 1884, hijo de Fedor y Zulema por Glenlivat y Maruja, por Ireland Glory y Mimada, esta por Elcho y Mestiza de Elcho y yegua Criolla.

MARIO—7|8 alazan, nacido el 17 de Setiembre de 1884, hijo de Fedor y Patty por Martinet y Pata Blanca, por Old Warden y yegua Criolla.

AEREA—15|16 zaina, nacida el 31 de Octubre de 1884, hija de Fedor y Fille de L'air por Martinet y Cottage Pet, por Old Warden y Zaina Chica, por un hijo de Bonnie Dundee y Zaina vieja, ésta hija de Bonnie Dundee.

RUY-BLAS—3|4 zaino, nacido el 16 de Octubre de 1884, hijo de Fedor y Muy Blanc por Gil Blas y yegua Criolla.

CRESO—3|4 alazan, nacido el 27 de Octubre de 1884, hijo de Fedor y Fortuna por Coronel y yegua Criolla.

CUPIDO—Zaino, nacido el 7 de Octubre de 1884, hijo de Fedor y Amorosa, por King Charming y yegua mestiza por Coronel y yegua Criolla.

HIJO DE HIDALGO

MISSISSIPI—7|8 zaino, nacido el de 1884, hijo de Hidalgo y Preciosa, por Martinet y Viola, por Old Warden y yegua Criolla.

CABALLOS DE TIRO

3 espléndidas yuntas de oscuros mestizos Orloff, hijos de LIOUBOPESTNI.

Una yunta de oscuros mestizos Anglo Normando hijos de VULCAIN.

RUBIO—Alazan 4 años hijo del semental anglo-normando Mine d'or, tira solo.

TORDO—Tordillo 5 años hijo del semental percheron Aramis tira solo espléndido para un cupé.

Estos animales tiran todos perfectamente bien y son muy mansos.

1 Potrillo entero 3 años de edad, mestizo Orloff, hijo de LIOUBOPESTNI aparente para silla ó para enseñarlo al tiro y varios Caballos mestizos enseñados ya al tiro.

Todos estos animales se encontrarán en exposicion en nuestra casa Alsina 78 tres dias antes del remate para que los señores interesados puedan inspeccionarlos á su gusto. n6

Buena propiedad altos y bajos, calle Cuyo 681 y 683 entre Paraná y Montevideo— Barrio inmejorable— A una cuadra del Politeama— Venta AD-CORPUS —Con la base de $ 25.000 m|nacional —El Miércoles 10 de Noviembre, á las 4 1|2 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño y con la base señalada, ésta gran finca de altos y bajos; situada en uno de los mejores barrios de la ciudad y compuesta como sigue:

Su terreno mide 10 varas 20 centimetros de frente al Sud por 34 varas 17 centimetros de fondo.

La casa baja consta de una sala, ante-sala con columnas, un dormitorio y un comedor que cuadra el primer patio, y en el segundo dos dormitorios, cuarto de baño, cocina, letrina y dos cuartitos altos para el servicio; teniendo todas las habitaciones pisos de madera, cielo-rasos de yeso, puertas modernas, gas, aguas corrientes y demás comodidades.

La casa alta es en todo igual á la baja, teniendo un patiecito en el fondo.

Ambas están actualmente alquiladas, produciendo mensualmente doscientos pesos nacionales.

Títulos de primer órden.

Por otros datos dirigirse á nuestro escritorio, Alsina 78. n6

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
83-Bolivar-85
SUCURSAL EN LA PLATA
Avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia
COMUNICACION PANTELEFONICA NUMERO 567

POR EL MISMO
Remate N. 1617

De una preciosa PROPIEDAD
COMPLETAMENTE NUEBA
CALLE de PARAGUAY
ENTRE
RIO BAMBA Y AYACUCHO
A una cuadra del Boulevard
CALLAO
A DOS DEL DE
SANTA-FE
A dos del futuro
CONGRESO NACIONAL
Localidad inmejorable
Donde se EDIFICA asombrosamente
Barrio todo de familias conocidas
Edificacion moderna á todo COSTO
BASE DE VENTA
PESOS 7,500 M. N.
Titulo garantido
El Domingo 14 de N'bre.
A las 5 1|2 de la tarde

Venderemos en remate público esta nueva y lindísima propiedad, con un terreno de 9 varas de frente por 31 1|2 de fondo y su edificio se compone de 5 piezas con cielos rasos de yeso, piso de tabla, todo el edificio en cal, maderas duras, además cocina, letrina, pozo, cañeria de gas y aguas corrientes, en pocas palabras una casa perfectamente concluida y de confort. La casa mira al Sud.
Ojo á la base 7,500 pesos m|n.

POR EL MISMO
Remate N. 1608
JUDICIAL
De un terreno con edificio
EN
BARRACAS AL SUD
CALLE
COLON
ENTRE
MARIANO ACOSTA Y MAIPÚ

Perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Burasengo de Prisno—10 va. de frente al Este por 50 de fondo

Tasacion pesos 1,350 m|n
PESOS 900 M. N.

POR SU MISMO
Remate N. 1[illegible]

De una buena PROPIEDAD
MUY BIEN SITUADA
CALLE
Charcas 133
Entre Maipú y Esmeralda

Rodeada de espléndidos edificios—Posicion inmejorable—A pocos pasos de la Plaza General San Martin — Con tramway en todas direcciones.

Base de venta
PESOS 6000 M. N.
Títulos garantidos

El Domingo 14
DE NOVIEMBRE
A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público la propiedad arriba espresada, por órden terminante de su dueño.
Su terreno mide 8 varas de frente por 31 de fondo segun los títulos existiendo 9 varas de frente por 40 de fondo entre muros.
Su edificio se compone de 5 piezas, cuatro con pisos de tabla y uno con piso de baldoza, cielo rasos y paredes empapeladas, patios y frentes revocados, aguas corrientes, gas, cocina, letrina, gallinero, resumidero, patios de Portland, umbrales de mármol, etc. n9

POR EL MISMO
Remate N. 1607
JUDICIAL
DE UN PRECIOSO LOTE
DE
Terreno
Haciendo esquina
A LAS CALLES
BERUTI Y BULNES

A dos cuadras de la calle de Santa Fé—Inmediato á la Penitenciaría—Perteneciente á la testamentaría de doña Magdalena Burnengo de Priano—El terreno dá frente al Norte y Este—**21** metros **65** centímetros de frente al Este por **69** metros **28** centímetros al Norte

TASACION
Pesos 4400 m|n.
2|3 partes base de venta
PESOS 2933 M.N
EL DIA
Domingo 14 de Nov'bre
A las **5** de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la testamentaría mencionada, esta preciosa esquina de gran porvenir, con una área de 25 varas de frente á la calle de Bulnes por 80 de frente tambien á la de Beruti.
Superficie total 2,000 varas cuadradas.
Ojo á la base 2,933 pesos m|n. n3

S. M.
Sanchez y Moreno
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SANMARTIN—51

POR LOS MISMOS
Espléndidos POTRILLOS
Sangre pura Trakenen
Notables animales
Por su orígen y bellas formas
Procedentes del Haras del doctor don
MARIANO M. BENITEZ
VARIAS
YUNTAS DE MESTIZOS
Grandes TROTADORES
Se rematarán en nuestra casa
SAN MARTIN 51
EL DIA
Viernes 12 de Noviembre
A las **2** de la tarde

Venderemos al contado y por órden de su dueño los magníficos potrillos y yuntas que mas abajo se detallan:
ATILA—Semental puro zaino, nacido el 6 de Octubre de 1883, por "Atila" y "Venedik".
VENEDIK—Es una de las cuatro yeguas importadas por el criador del Haras Imperial de Trakenen.
ATILA—Criado en Santa Rita de Cárlos Casares por "Negroto" y "Sphinx".
BISMARK—7|8 de sangre, semental, oscuro, nacido el 17 de Enero de 1883, por "Atila" y oscura núm. 81.
CAVOUR—Semental, oscuro 7|8 de sangre, nacido el 16 de Diciembre de 1883 por "Atila" y zaina núm. 3.
INDIO—Semental zaino 3|4 de sangre, por "Atila" y colorada núm. 23, nacido el 1° de Diciembre de 1883.
"Cavour" é "Indio" forman una espléndida pareja ... extraordinariamente.
REBECA—Yegua rosilla, 3|4 sangre morgan por "Glauco" en yegua Trakenen hija de "Campeon", criador Juan C. Molina. Animal perfectamente sano, muy elegante y manso, tira solo y en yunta y es muy trotadora.
Como se sabe la "Baronesa" del Dr. Villanueva y la "Corina" del Dr. Benitez son las dos yeguas ... de Palermo.
CORINA—... rosilla, seis años, 3|4 sangre, animal muy conocido y muy por encima de todo elogio.
Atila, Bismark, Cavour, Indio son perfectamente ... y muy trotadores ... [illegible]

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
... PROPIEDAD ... [illegible]

Produce buena renta
Orden del señor Juez de Primera Instancia doctor Bustos y perteneciente á la Testamentaría de don José M. Cabrera—El terreno mide **7** metros **65** centímetros de frente al Oeste por **31** metros **60** centímetros de fondo al Este.
TASACION
$ 11.749-70 m|n.
Base de venta 2|3 partes
PESOS 7832 M.N
Venta Ad Corpus
Títulos perfectos

El Jueves 11 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por un precio que exceda á la base fijada y por órden del señor Juez de 1ra Instancia la propiedad arriba apuntada, perteneciente á la testamentaría del señor don José M. Cabrera, compuesta en edificacion de seis piezas de material, con techos de azotea sobre maderas duras, pisos de madera, patios y zaguanes embaldosados, cocina, letrina, gas, aguas corrientes, etc. etc.
El terreno mide 7 metros 65 cts de frente al Oeste por 31 metros 60 cts de fondo al Este.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
NOTA—Todo comprador abonará al firmar el boleto el 5 o|o sobre el importe de la venta. o9

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
PARA CRIADORES
6 hermosos toros
DURHAM
Y UNA VACA
Procedentes de las mejores CABAÑAS de INGLATERRA
5 magnificas YEGUAS
CLYDESDALE

De orígen notable y procedentes de las afamadas cabañas de BLACKALL y DUMFRIES—Las primeras de Escocia—Todos los animales con pedigrees de 1er. órden—Importados al país por el señor don Juan Westbum—En nuestra casa, San Martin 51.

El Mártes 9 de Noviembre á las 2 de la tarde, venderemos al contado, los magníficos animales que abajo detallamos.

TOROS DURHAM
CANBRIDGE DUKE.—Rosillo nacido el 20 de Abril del 84.
BACHILLER OF ARTS.—Rosillo nacido el 25 de Mayo del 81.
TREFUSE.—Rosillo nacido el 12 de Junio del 81.
ROSARIO.—Rosillo, nacido el 4 de Setiembre del 83.
WILA DUKE OF WATERONGBURY.—Rosillo nacido el 17 de Febrero del 85.
MASTER SUBMISE.—Colorado, nacido el 11 de Mayo del 85.
VIRAGO.—Vaca rosilla, nacida el 4 de Mayo del 83.

YEGUAS CLYDESDALE
CRISTOBEL.—Zaina colorada nacina el 18 de Abril del 84.
LUCELLA.—Zaina colorada nacida el 2 de Mayo del 84.
WILD ROSE.—Zaina colorada nacida el 20 de Abril del 82.
SAUCY KATE.—Zaina colorada nacida el 21 de Junio del 82.
ELLORA.—Zaina colorada nacida el 20 de Mayo del 83. o29

POR LOS MISMOS
Al Norte
Espléndida PROPIEDAD
Con $ 11,000 m|n. de hipoteca, Série 1
CALLE JUNIN 566
10 *varas de frente*
Por **41** *de fondo*
Base de venta
PESOS 12.000 M.N.
AD-CORPUS
El Domingo 14 de Nov'bre
A las 4 de la tarde

Venderemos al contado y por un precio que exceda á la base fijada, la espléndida propiedad que arriba mencionamos compuesta su edificacion de 7 piezas de material con techos de azotea sobre maderas duras, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, algibe, 2 patios espaciosos y uno pequeño, el primero con piso de mosaico y los demás de baldosa.
Reditúa 100 pesos m|n mensuales.
El terreno mide 10 varas de frente por 41 de fondo.
Por mas datos á nuestra casa
51-SAN MARTIN-51
NOTA—El comprador entregará 500 ps. m|n al firmar el boleto como garantía de la compra. n6

POR LOS MISMOS
8 toros Hereford
MESTIZOS
CRIADOS EN LA CABAÑA
Las Turbias
DEL SEÑOR DON
J. P. Smythies
En Cañada de Gomez. Se rematan. El Mártes 16 de Noviembre en nuestra casa San Martin 51.

Estos animales son hijos de toros importados de las mejores y mas renombradas crias de Inglaterra desde el año 1872.
El Sr. Smithies ha resuelto ofrecer estos animales en venta pública, como muestra de los productos de su cabaña donde hay en venta otros de distintas cruzas.—Sanchez y Moreno. o30

POR LOS MISMOS
DOS NOTABILISIMOS
TOROS DURHAM
Importados por el señor
Don Eduardo Ackerly
Se rematarán en nuestra casa
San MARTIN 51
EL DIA
MARTES 9 de NOVIEMBRE
A las 2 en punto
Venderemos al contado
Los 2 toros
Cuya edad y nombre es lo siguiente
Master Fantail, rosillo, nacido el 20 de Abril del 85.
... colorado oscuro, nacido el ... [illegible]

POR LOS MISMOS
ANIMALES IMPORTADOS
DE
Diferentes cabañas de Inglaterra
20 notables carneros
LINCOLN
12 carneros LEICESTER
5
Toros y una vaca DURHAM
Con sus correspondientes Pedigrees
Consignados á la casa de los Sres.
Krabbe, Higghin & Cia.
Se rematarán en nuestra casa
51-San Martin-51
EL DIA
Miércoles 10 de N'bre.
A las 2 de la tarde n3

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Campo en el Partido de RAUCH
314 de legua cda.
Ó sea 2024 hectáreas, 88 áreas y 12 centiáreas
Estancia conocida por el
Puesto Grande
Con buenas poblaciones—Perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera—Orden del señor Juez Dr. J. Miranda Naon
Tasacion ps. 12.400 m|n—Base de venta 2|3 partes pesos 8266 nacionales

En nuestra casa San Martin 51. El Viernes 26 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde. Venderemos al contado por órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon y como perteneciente á la testamentaría de D. Juan A. Olivera las dos mil veinte y cuatro hectareas 88 áreas y 12 centiáreas con las poblaciones existentes que arriba expresamos teniendo como linderos á D. Juan Freng, Angel Cabrera, Martin Colman, Reyes Roldan, Francisco Duvirgest.
Por datos á nuestra casa 51 San Martin 51. o22

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Una fraccion de superior
CAMPO
Situado en el Partido de
Rauch
1012 hectáreas, 44 áreas y 6 centiáreas—Con buenas poblaciones y algunos puestos — ESTANCIA CONOCIDA POR EL
"PARAISO"

Perteneciente á la Testamentaria de D. Juan A. Olivera órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon.
Tasacion 8266 ps. m|n. 66 cts. Base de venta dos terceras partes ps. 5511 m|n.
En nuestra casa San Martin 51.
El Viernes 26 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde.
Venderemos al contado, por un precio que exceda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon la fraccion de campo que arriba indicamos perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera compuesta de 1012 hects. 44 ars. y 6 cts. igual á 7.485,050 metros, lindando con D. José Cuadra y Hnos. Arroyo de los Huesos por medio, con D. Victor Chiciana y D. Martin Colman por dos costados.
Las poblaciones se componen de un galpon, siete piezas, dos cocinas y tres puestos.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTISIMO
57 leguas
De magnificos CAMPOS
EN LA
Provincia de Córdoba
A propósito para fundar grandes establecimientos ganaderos, tierras inmejorables para la agricultura, linderas con la Provincia de Santa-Fé, con líneas férreas que lo cruzaran y con otras a poca distancia, campos de gran porvenir, con plazos convenientes para el pago. Venta por division de condominio.
Base $ 3300 m|n.
POR LEGUA
En nuestra casa, San Martin 51

EL JUEVES 18 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderemos á plazos y por division de condominio las 52 leguas de riquísimos campos ubicados en la Provincia de Córdoba en los Departamentos de Rio Seco y Tulumba, linderos á la Provincia de Santa Fé, cuya situacion y detalle es como sigue:
Suerte núm. 4 Série A. del Departamento de Rio Seco, de 4 leguas en dendas.
Suerte núm. 24 Série A, Departamento de Rio Seco compuesta de 4 leguas cuadradas.
Suerte núm. 34, de la misma Série y Departamento de 3 leguas y 736 cuadras.
Suerte núm. 21 Série A, del Departamento de Rio Seco compuesta de 4 leguas cuadradas.
Suerte núm. 38, de la misma Série y Departamento con una superficie de 4 leguas cuadradas.
Suerte núm. 25, de la misma Série y Departamento con una superficie de 4 leguas cuadradas.
Suerte núm. 1 Série A, departamento de Tulumba con una superficie de 3 leguas y 700 cuadras.
Suerte núm. 2 Série A, departamento de Tulumba de 3 leguas y 704 cuadras.
Suerte núm. 8 Série A. del mismo departamento compuesta de 3 leguas y 824 cuadras.
Suerte núm. 10 Série A. del mismo departamento compuesta de 4 leguas cuadradas.
Suerte núm. 11, de la misma Série y departamento compuesta de 3 leguas y 1100 cuadras.
Suerte núm. 7 Série B. del mismo departamento con una superficie de 4 leguas cuadradas.
Suerte núm. 15 Série A, departamento de Tulumba compuesta de 1 legua y 1423 cuadras.
Suerte núm. 16, de la misma Série y Depto. de 2 leguas y 109 cuadras.
Las condiciones de pago son las siguientes:
Tercera parte al contado, otra tercera á seis meses y la última á un año **sin interés.**
La venta la efectuaremos por suertes, que las constituyen cada una de las fracciones indicadas en el detalle que está mas arriba.
Prevenimos que las tierras que ofrecemos, son de primera clase y que las condiciones de pago son inmejorables, pues permite á los compradores afectarlas en el Banco Hipotecario Nacional para poder con los recursos de este, trabajar ya sea en la agricultura ya en la ganadería.
Es sabido por otra parte que el valor de las tierras en la Provincia de Córdoba aumenta rápidamente con la fundacion de las nuevas líneas ferreas, y que ademas de los Ferro-Carriles ya sancionados (el de Sunchales) cuya cabecera está en esta capital, vendrán otras obras de gran importancia que harán cuadruplicar el valor de estas tierras.
Las personas de poco capital que se interesen en adquirir propiedades de porvenir rápido y seguro, deben tener muy presente el que les espera á estas, cuya bondad está fuera de duda, pidiendo á los interesados para mayor garantía de lo que decimos, manden inspeccionarlas.
Por planos y otros datos á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS
Local único—Calle General Lavalle 510 y 512—Frente al Norte—A 50 vs. de la Plaza General Lavalle—En la que se van á construir, el Palacio de los Tribunales y el gran Teatro Colon.
EL JUEVES 11 de NOVIEMBRE á las 4 ... [illegible]
Pesos 14,000 m|n ... [illegible]

POR LOS MISMOS
3 Padrillos
7|8 sangre Clydesdale
De dos años de edad
DEL ESTABLECIMIENTO
Estancia Chica
Del señor don Archibaldo BELL
EN NUESTRA CASA
San MARTIN 51
EL DIA
VIERNES 12 de Noviembre
A las 2 de la tarde n4

POR LOS MISMOS
Gran Remate
DE LOS PRODUCTOS
Del Instituto Agronomico
Veterinario de la Provincia
DE
BUENOS-AIRES
EN
Santa Catalina
Por órden de la comision
Trakenen puros, de carrera
Suffolk Punch!
Toros Polled Angus
Varios otros animales
Entre ellos
EL GRAN POTRILLO
'CASEROS'
HIJO DEL "PLATA"
Y la espléndida "Colonia" hija tambien del "Plata"
EN NUESTRA CASA
San Martin N. 51
El Miércoles 17 de Noviembre á las 2 de la tarde

El detalle es el siguiente:
RAZA DE CARRERA
Caseros—Puro, doradillo, nacido el 9 de Junio del 8[illegible], hijo de "El Plata" y la yegua "Uruguay".
Colonia—Pura, alazana, nacida el 11 de Junio del 84, de "El Plata" y la yegua "Paraná".
Defensa—Puro, alazan, nacido el 23 de Agosto del 85, hijo de "El Plata" y la yegua "Paraná".
De esa—Puro alazan, nacido el 29 de Agosto del 85, hijo de "El Plata" y la yegua "Uruguay".
Número 7 Mas ... alazan, nacido el 8 de Noviembre del 84, hijo de "El Plata" y de la yegua número 8.

RAZA DE TIRO
Canguazú—Puro alazan, Suffolk Punch (tiro pesado) nacido el 7 de Octubre del 84, hijo de "Nauquen" y la yegua "Limay".
Catalina—Pura, oscura, Trakenen (id liviano) nacida el 3 de Noviembre del 81, hija de "Rio Negro" y la yegua "Huerfana".
Dandy—Puro, Trakenen (id id) oscuro, nacido el 16 de Octubre del 85, hijo de "Rio Negro" y la yegua "Huerfana".
Disputa—Puro, Suffolk Punch (id pesado) alazan, nacido el 28 de Noviembre del 85, hijo de "Neuquen" y la yegua "Limay".

MESTIZOS
Caballo colorado—Suffolk (tiro pesado) nacido el 2 de Diciembre del 83, hijo de "Nauquen" y de la yegua zaina número 10.
Caballo oscuro—Trackenen (id liviano) nacido el 11 de Diciembre del 85, hijo de "Rio Negro" y la yegua cebruna núm. 18.
Caballo oscuro—Trackenen, (id id) nacido el 1° de Febrero del 84, hijo de "Rio Negro" y de la yegua "Orajana".
Número 4—Rosillo, Suffolk (tiro pesado) nacido el 7 de Octubre del 84, hijo de "Nauquen" y de la yegua mora núm. 3.
Número 5—Zaino malacara, Suffolk (id id) nacido el 17 de Octubre del 84, hijo de "Nauquen" y de la yegua overa negra núm. 2.
Número 8—Zaino, Suffolk (id id) nacido el 17 de Noviembre del 84, hijo de "Nauquen" y la yegua zaina núm. 16.
Número 9—Cebruno, Trackenen (id liviano) nacido el 8 de Diciembre del 84, hijo de "Rio Negro" y de la yegua cebruna núm. 18.
Número 10—Alazan Suffolk, (id pesado) nacido el 8 de enero del 85, hijo de "Neuquen" y la yegua tostada núm. 20.
Número 11—Colorado, Suffolk (id id) nacido el 14 de Enero del 85, hijo de "Nenquen" y de la yegua colorada núm. 24.
Número 12—Rosillo Trackenen (id liviano) nacido el 17 de Octubre del 85, hijo de "Rio Negro" y la yegua tordilla núm 15.
Número 13—Doradillo Suffolk (id pesado), nacido el 2 de Noviembre del 85, hijo de "Neuquen" y la yegua gateada núm. 10.
Número 14—Colorado Suffolk (id id) nacido el 2 de Noviembre del 85, hijo de "Nauquen" y la yegua zaina núm. 16.
Número 15—Zaino malacara, Suffolk (id id) nacido el 8 de Noviembre del 85, hijo de "Nauquen" y la yegua rosilla núm. 11.
Número 16—Alazan Suffolk, (id id) nacido el 26 de Diciembre del 85, hijo de "Nauquen" y la yegua rosilla núm. 11.
Número 17—Oscuro Trackenen (id liviano) nacido el 20 de Diciembre del 85, hijo de "Rio Negro" y la yegua oscura núm. 12.

VACUNOS
Ajó—Negro, Polled-Angus, nacido el 30 de Diciembre del 82, hijo de "Blackamore" 1070 y la "Nahuelhuapi".
Andes—Yaguané colorado, Hereford, nacido el 30 de Diciembre del 82, hijo de "Thorold" 6226 y la "Huanacache".
Cansalté—Overa, Durham, nacida el 20 de Noviembre del 84, hijo de "Pilcomayo" y la "Curcarañá".
Camaleon—Negro, Polled-Angus, nacido el 9 de Diciembre del 84, hija de "Agrio" 2613 y la "Nahuelhuapi".
Cambá—Negro, Polled-Angus, nacido el 31 de Diciembre del 84, hijo de "Ajó" y la "Brava".
Belicia—Negra, Polled-Angus, nacida el 24 de Diciembre del 85, hija de "Agrio" y la "Guadalupe".
Diaconisa—Yaguané colorada, Hereford, nacida el 20 de Julio del 85, hija de "Andes" y la "Ibera".
Diafana—Yaguané colorada, Hereford, nacida el 21 de Agosto del 85, hija de "Saludo" 6721 y la "Huanacache".
Dictador—Negro, Polled-Angus, nacido el 5 de Noviembre del 85, hijo del "Agrio" y la "Nahuelhuapi".
Balfa—Negra, Polled-Angus, nacida el 10 de Noviembre del 85, hija de "Ajó" y la "Brava".
Director—Negro, Polled-Angus, nacido el 16 de Diciembre del 85, hijo de "Ajó" y la "Guadalupe".
Bermejo—Overo Osco, Durham, nacido el 29 de Noviembre del 80, hijo de "Princess Brigantine" 27318 y la "Royal Stuart" 40640.
Pilcomayo—Overo osco, Durham, nacido el 4 de Enero del 81, hijo de "Regalia" 26492 y la "Royal Stuart" 40640.

POR LOS MISMOS
5 toros y 6 vacas
Hereford
Algunas de ellas servidas
Animales importados directamente de las principales Cabañas de Hereford.
EL DIA [illegible]
VIERNES 12 de Noviembre
A las 2 p. m.
EN NUESTRA CASA
CALLE
SAN MARTIN 51
DETALLE
TOROS
PRIVIAT—nacido el 10 de Noviembre del 8[illegible].
ARCH FYRANT—nacido el ... de Abril del ...
MILTON BOY—nacido el 16 de Diciembre de 1885.
CHEERFUL SQUIRE—nacido el 24 de Agosto de 1885.
CLIRE—nacido en Julio 8 de 1885.
VACAS
... [illegible]

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE UNA GRAN PROPIEDAD
CALLE
Corrientes 512, 514 y 516
Uno de los parajes mas centrales y comerciales de la Capital—El terreno mide **10** vs. **50** cts. de frente por **70** de fondo—Orden del señor Juez de 1a. instancia Dr. Bustos—Perteneciente á la testamentaría de D. José M. Cabrera—Tasacion:
PESOS 37.740 N'LES
Base de venta las 2|3 partes
Pesos 25,160 m|n.
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Viernes 12 de Noviembre
á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por órden del Juez de 1ra Instancia doctor Bustos y por un precio que exceda á la base fijada la magnífica propiedad arriba indicada compuesto su edificio y terreno del modo siguiente:
Edificio de material compuesto el primer piso de veinte y ocho piezas, con pisos de madera, letrina. Segundo piso compuesto de veinte y ocho piezas, cocina, letrina, etc.
El terreno mide 10 varas 50 centímetros de frente por 70 de fondo.
Por títulos y otros datos á nuestra casa San Martin 51.
NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. o9

S. M.

Pedro Rosales
AL SUD
Casa moderna
CALLE
Chile 1172
Entre Alberti y Saavedra
Posicion preciosa, con 8 habitaciones
Base de pesos 7500 m|n.
Renta mensual $ 90 m|n.
10 vs. de fte. por 55 de fdo.

El Domingo 14 de Noviembre á las 3 de la tarde. Esta linda casa es perfectamente bien construida y su dueño no ha omitido gastos en su construccion, tiene sala, antesala, comedor y 5 piezas mas de azotea embaldosadas, tirantes de madera dura, 1 de teja francesa y otra de zinc, revocado por dentro y fuera, dos zaguanes y dos patios embaldosados, fondo, umbrales de mármol, cocina, pozo, letrina y todas las comodidades necesarias.
El terreno con edificio esta compuesto de 9 varas de frente por 55 de fondo.
¡Oh! Capitalistas aprovechen esta oportunidad que es en el barrio de mas porvenir del Sud y que tiene esta Capital. Los grandes verse todos los dias.
Títulos Superiores. El comprador depositará 200 ps. m|n al firmar el boleto. Para mas informes, á mi escritorio, Bolivar 59 1|2 pieza núm. 5 n7

POR EL MISMO
De un conventillo
CALLE
PASCO N. 200
Entre Belgrano y Venezuela
A media cuadra del gran boulevard
BELGRANO
Localidad inmejorable, donde está
Todo edificado. Barrio todo de FAMILIAS
BASE REGALADA
PESOS 4000 M. N.
12 *varas frente*
POR 35 DE FONDO

El Domingo 14 de Noviembre á las 4 de la tarde. Atencion! El dia y hora indicados, procederé á vender en público remate, pasando la base indicada, el mencionado conventillo edificado en un terreno de 12 varas de frente por 35 de fondo: con 8 piezas de material; pisos de madera, pozo, letrina, aumidero, patios con pisos de impermeable y demas comodidades.
El conventillo produce 60 ps. m|n de renta y puede dar mas.
Recomiendo al que quiera hacerse de este magnífico conventillo para renta, no pierdan esta oportunidad que no todos los dias se presenta y pueden verse todos los dias.
Títulos garantidos.
El comprador entregará el 5 o|o en garantía de la compra.
Por mas datos al martillero, Bolivar 59 1|2 escritorio núm. 5. n7

L. M. Garcia & Cia.
EN NUESTRA CASA
99-Defensa-99
DE
Muebles nuevos y usados
Alhajas y objetos
De bazar y ferretería
El Miércoles 10 del corriente
A las 12 del dia

Venderemos un completo surtido de muebles nuevos y usados, como son: roperos con y sin espejo, cómodas, lavatorios, mesas de noche, camas, chicas y grandes, espejos dorados, pianos, cuadros al óleo de los reputados artistas Pouzin, Perez, etc., cristalería, alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Un espléndido juego de dormitorio para uno. n7

Juan Durruty
SIN BASE
CASITA CALLE LIMA 385
Entre Chile é Independencia
5 metros de frente al Este por 35 de fondo.

Al lado del mercado. todo rodeado de tramways.
El Domingo 14 de Noviembre, á las 4 p.m. procederé á vender esta bien situada casita á la mas alta postura y dinero de contado. (Sin base). Sus comodidades se componen de 4 piezas y cocina (3 bajas y 1 alta) construidas en cal y maderas duras, pisos de tabla, patios embaldosados, aguas corrientes etc. El comprador entregará el 5 o|o en el acto de firmar el boleto. Datos, Moreno 107 altos pieza 6. n7

Francisco Constenla
JUDICIAL
TODOS LOS MUEBLES
ROPAS
Y DEMAS OBJETOS
Pertenecientes á la Testamentaria de doña Simona Martinez

Por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea.—Por órden del señor Juez doctor Basualdo de todos los objetos pertenecientes al súbdito francés D. Esplau.—Por órden de varios:
Magníficos juegos de sala, ricos juegos de dormitorio, varios juegos de comedor, espejos y consolas doradas, pianos de los mejores, camas y cómodas, mesas, cuadros, etc., etc.
Gran cantidad de muebles sueltos nuevos y usados, en mi casa, Bolivar 14.
El Juéves 11, á las 12 del dia, venderé una gran cantidad de muebles que no detallo por su extension. n7

POR EL MISMO
SEMANAL
En mi casa Bolivar 14
MERCADERIAS Generales
... [illegible]

Pedro Gimenez
GRAN REMATE
TERRENOS
DE LA
Cañada de Gaete
EN
QUILMES
Por órden de la Municipalidad
143 cuadras de terreno
BASE
Pesos 50 m|n. la cuadra
EL
Domingo 21 de Nov'bre.
A las 3 de la tarde

Por resolucion del Concejo Deliberante y por órden del Señor Intendente Municipal de Quilmes, procederé á vender en público remate, al mas alto precio y sin retirar lote los terrenos conocidos por Cañada de Gaete, compuesto en su totalidad de ciento cuarenta y tres cuadras de 22500 varas cada una.
La venta se efectuará sobre el terreno, dividido en lotes de diez cuadras cada uno.
Estos terrenos son magníficos para pastoreo, con agua permanente y su cercanía de Buenos Aires los hace especiales.
Lindan con propiedades de Leonardo Pereira, Guñi hermanos, Augusto Olamendi, Juan Fink, Manuel Herrera, Juan Hurst, Florentino Ledesma y otros.
La base para la venta es bajísima: 50 ps. m|n por cuadra de 22500 varas, y pasando de dicha base cualquier cantidad, venderé al mayor postor.
Las personas que se interesen por estos magníficos terrenos, pueden ocurrir á la Secretaría de la Intendencia Municipal donde se les mostrará el plano y se les dará otros datos y antecedentes que deseen.
Aprovechar esta gran pichincha los que deseen emplear bien su dinero uno en poco tiempo lo verán duplicarse por la adquisicion de estos terrenos. n26

Guillermo Gowland y Ca.
De todo el antiguo MOBILIARIO del café de París ... surtido, conservas, licores, muebles, ... porcelanas, ... estan ... perchas, ... armazones, sillas, ... sofás, etc., etc. En nuestra casa BOLIVAR n. 7
El Miércoles 10 del corriente, á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura todo el ... mobiliario de dicha casa, ... se omite por su larga estension.

M. Billinghurst é hijos
EN BELGRANO
De dos casitas
CALLE
GENERAL PAZ 87 Y 91
Esquina á la de Necochea
A una cuadra de la calle real macadamizada
Base para la venta pesos **3.000** m|n. cada una—De órden de su propietario.

El Domingo 14 de Noviembre á las 4 de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de **tres mil pesos nacionales** cada una, las dos casitas arriba designadas.
Primero—La núm. 87 edificada en terreno de 10 varas de frente por 25 de fondo, tiene 4 habitaciones de material piso de tabla, cielo-rasos de yeso y un cuarto de baño, cocina y dos piezas de madera para sirvientes, gas, agua corriente, pozo y un parral en el patio, todo recientemente refaccionado y pintado para entrar á habitarla.
Segundo La núm. 91, formando esquina, cuyo terreno se compone de 15 varas de frente á la calle General Paz por 25 de fondo á la de Necochea, consta de 3 piezas de material y se halla ocupada por un almacen.
Exigiremos el 5 o|o en garantía.
Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. n7

POR EL MISMO
En nuestro escritorio
SAN MARTIN 90
De un importante Establecimiento
DE CAMPO
COMPUESTO
De mil cuadras cuadradas
BAJO CERCO

Con valiosas poblaciones de material, ubicado á cuatro leguas del pueblo de Navarro, á siete de la ciudad de Mercedes y á cinco de la estacion Suipacha del ferro-carril del Oeste. Conocido por de la Sra. Da. Dolores Miranda. De órden de su propietario.—Base para la venta **$ 80 m|n la cuadra cuadrada.**
EL MARTES **30** de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, bajo la base de **ochenta pesos nacionales la cuadra cuadrada.**
Del valioso establecimiento que se designa lindando por el N. E. con la propiedad de la señora Da Trinidad Almeira de Paido, por el S. E. con la Sucesion de Lopez, por el N. O. con D. Eloy Miranda y por el S. O. con los herederos de D. Alberto Trejo; con montes de mas de cien mil árboles de utilidad, adorno y frutales, y potrero bien alambrado para la cria de cerdos y ovejas finas, Sus pastos son de primera calidad aguada permanente y por su posicion es á propósito para invernada y negocios industriales.
Tiene varias poblaciones, cuya principal de material y tirantería de madera dura, la forma una casa para familia, graneros, horno y cuadra de panadería, barraca, casa de negocio con sótanos, salon para billares, depósito para frutos, cocina y demas oficinas.
—Otra poblacion denominada la Estancia vieja tiene cinco piezas de azotea, cochera, cocina, galpones para peones, etc. Tiene ademas 3 puestos á distancias convenientes.
Reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de 51,000 nacionales en cédulas de la serie I con el cual podrá continuar el comprador si le conviene.
El remate tendrá lugar en nuestro escritorio á la hora indicada y exigiremos al comprador el 5 o|o en garantía antes de firmar el boleto.
Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. n7

Florencio F. Carreras
Rematadores y comisionistas—Bolivar 68

Una espléndida ESQUINA
CALLES
CHILE Y SAN JOSE
Frente al Sud y Este—52 varas de frente á Chile por 11 1|2 varas de frente á San José—Ad-Corpus—Base ínfima pesos 9000 m|n.

El Domingo 14 de Noviembre á las 4 en punto procederé á la venta de esta magnífica esquina por liquidacion testamentaria y órden de sus herederos, todos mayores, y siempre que las ofertas excedan de la base fijada y cuyo detalle es el siguiente:
El terreno tiene 11 1|2 varas de frente á la calle San José por 52 1|4 de fondo y frente á la calle de Chile, enangostando á las 6 varas del frente para el fondo hasta tener en este 8 varas y 3|4.
El edificio calle San José núms. 511 y 543, y Chile núms. 571 al 585, se compone de un almacen y piezas para familia y otra casita, teniendo entre todo unas doce piezas mas ó menos.
La venta será ad-corpus, entendiéndose lo que resulte entre muros, y dada su situacion y renta puesto que como está puede producir 130 pesos m|n en adquisicion es una verdadera pichincha. Títulos de primer órden. Otros datos á mi escritorio, Bolivar 68.
NOTA—El comprador dará 400 pesos m|n en seña de la escrituracion ó fianza personal. n6

POR EL MISMO
Mejor que judicial
DE UN BUEN TERRENO
Con edificio
Calle CHILE 643
Entre Lorea y Zaballos—8 1|2 varas de frente por 70 de fondo—Base ínfima pesos 5500 m|n—Barrio inmejorable

El Domingo 14 de Noviembre á las 3 en punto procederé á la venta de este espléndido terreno por liquidacion de una testamentaria y órden de los herederos, todos mayores, y siempre que las ofertas excedan de la ínfima base fijada.
El terreno se compone de 8 1|2 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo. El edificio es de cinco piezas ... [illegible]

Rufino Degreef
De una lindísima
CASA
Boulevard Independencia 934
ENTRE
MATHEU y PICHINCHA
Terreno 10 1|2 x 42
Puede ocuparse el mismo dia del remate. Pues está desocupada actualmente—Hay oferta de ps. 120 m|n. de alquiler—Base para la venta:
Pesos 8,000 m|n.

El Domingo 14 de Noviembre á las 5 p.m. rematará la linda y bien construida propiedad que arriba se indica.
El edificio consta de siete grandes piezas, cocina, letrina, 2 zaguanes, 3 patios, parral con ... de fierro, pisos de tabla, cielo rasos de yeso, ... maderas, zaguan pintado al óleo, persianas recien empapeladas y pintadas toda la casa, construccion moderna hermosa fachada etc. etc.
El terreno en que está edificada mide 10 1|2 por 43 varas.
Hay oferta para alquilarla de 120 pesos al mes, pero no se ha querido alquilar á propósito de que pueda el comprador habitarla el mismo dia del remate si así le conviene. La base de venta son 8000 pesos m|n sin embargo que vale el doble. Títulos perfectos.
Por otros datos al rematador Piedad 60. n9

G. L.
Guevara y Lynch
Casa de remates y comisiones
103-CALLE PIEDAD-103
Remates de muebles, alhajas y mercaderías, los dias Lúnes, Miércoles y Sábados.

POR LOS MISMOS
UNA HERMOSA PROPIEDAD
Recien construida y flamante como para entrar á habitarla
CALLE OMBU 256
Entre Corrientes y General Lavalle
Base de venta
Pesos 12.750 m|n

Reconoce una hipoteca de 9,000 cédulas serie I que podrá tomar á su cargo el comprador.
Dá de renta actualmente ps. 80 m|n. al mes.
El Domingo 14 de Noviembre á las 5 p. m. venderemos en remate público esta linda propiedad edificada en un terreno de 10 varas frente al Este, por 38 de fondo al Oeste, con 9 magníficas piezas, 7 de ellas con espléndidos cielo-rasos de yeso, pisos de madera, algibe, aumidero, frente elegante, techos de maderas duras elejidas, dos grandes patios y un jardincito, cocina, letrina y demas comodidades que la hacen un verdadero chiche.
Títulos de primer órden.
Las personas que deseen verla pueden hacerlo todos los dias de la semana.
Por informes ocurrir al escritorio de los rematadores, Piedad 103.
El comprador abonará el 5 o|o en el acto de firmar el boleto.

Antonio Infante
JUDICIAL
En el Pueblo de Lobos.—Base de venta 2250 ps. m|n.—**El dia 16 de Diciembre** á la 1 p. m. venderé en público remate una casa y terreno en el Pueblo de Lobos perteneciente á la Testamentaría de Doña Tomasa Suarez de Salinas por órden del señor Juez de 1a Instancia de la Capital de la República Doctor Don Luis A. Sauza. La casa se compone de cuatro piezas, pozo, letrina etc. midiendo el terreno 41 metros 04 centímetros á la calle Suipacha formando esquina á la de Belgrano por 39 metros 45 centímetros al Oeste calle Suipacha.
El tren vá y regresa dos veces por dia.
Base de venta 2250 ps. m|n.
Por mas informes al martillero Zaballos 38 ó á la Secretaría del señor Sebastian Martinez (Cabildo) n5

G. Cabral
Al Norte Al Norte
DE UN
Espléndido y magnífico lote de terreno
Situacion inmejorable
A pocas varas del gran boulevard SANTA FE
Base pesos 800 moneda nac.

El Domingo 14 del corriente á las 4 de la tarde, procederé por órden terminante de su dueño á vender en público remate un hermoso terreno situado en la calle de Anchorena entre las de Santa Fé y Arenales, compuesto de 7 metros de frente por 37 metros 88 cents. de fondo, con la base arriba dicha. Venta liberal y franca, pues se realizará el remate por cualquier precio que exceda á la ínfima base anunciada.
Títulos superiores.
Mas datos Córdoba 532.—El comprador dará el 5 o|o al firmar el boleto. n5

Federico G. Neves
Valioso y escepcional
REMATE
De un gran terreno
A una cuadra al Norte del gran Dique y Canal puerto de San Fernando
52,475
Varas cuadradas
Con la ínfima base de
Ocho centavos m|n.
LA VARA CUADRADA

Con edificio mide una superficie de 185 varas de frente al Sud, por 275 varas al Norte ... mas un martillo de 40x40 varas con frente á 3 calles y todo cercado de árboles y alambrado, terreno alto que ha sido trabajado, con gran cantidad de árboles frutales de buena clase y parrales, 2 grandes habitaciones, cocina, pozo, etc.
EL DOMINGO 14 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño dinero de contado, pasando la ínfima base fijada, este espléndido lote de tierra, situacion espléndida á una cuadra del gran dique y canal de San Fernando, rodeado de preciosas casas-quintas á una cuadra de ... edificios con casas de negocio de todos ramos y de la via férrea del tren del, muelle, del canal y del gran aserradero á vapor. Este vasto lote de tierra puede dividirse para negocio en ... fracciones ó infinidad de lotes para casas-quintas, grandes almacenes para depósitos, 3 barracas por la proximidad del canal y su tránsito, tambien es superior ... sembrado de alfalfa ...
En resúmen, ese punto es como una segunda Boca del Riachuelo, un emporio de comercio por la gran cantidad de buques que vienen del interior y del gran comercio con las islas con maderas y frutas.
Por planos y datos al rematador San Martin 31 escritorio núm. 11. Prevengo que el comprador al firmar el boleto entregará el 5 % sobre el total de la compra y escriturará dentro del plazo de 8 dias de la fecha del boleto. Escritura garantida.

R. y U. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos y almaceneros
REMATES AL CONTADO
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes
En nuestra casa Perú 96 y 98
La casa cuenta con departamentos ... señores compradores ... Los remates ... [illegible]

Julio Viale
... [illegible]

BRAVO, BARROS y Comp.

REMATADORES Y CORREDORES DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

184—SAN MARTIN—184

De un terreno al Oeste—Calle [illegible] entre Rivadavia y San Carlos—A media cuadra del empedrado y del tramway—Parage alto y de gran porvenir—Rodeado de edificios—10 vs. de fte. al Oeste por 62 de fondo—Base de venta ps. 2 m|n la vara cuadrada

El Domingo 21 del corriente á las 3 p.m. venderemos el terreno indicado, por un precio que [illegible]. La situacion es inmejorable, en una cuadra edificada en su mayor parte. n9

De una casita para renta—Calle Entre-Rios 320—Boulevard de 30 varas, empedrado con trotadoras á media cuadra del gran mercado de San Cristobal 8 varas de frente por 23 de fondo Base de venta $ 5.000

El Domingo 21 del corriente á las 5 p.m. venderemos la propiedad indicada siempre que las ofertas excedan de la base fijada; el edificio consta de 5 grandes piezas bien construidas, con duros pisos de tabla y cielo-rasos de yeso, dos [illegible], etc, etc.—La casa da de renta 60 pesos mensuales. n9

De un terreno bien situado Calle 2da. Catamarca entre Comercio y S. Juan Barrio edificado—A una cuadra del tramway y del empedrado—10 vs. de frente al Oeste, por 30 de fondo—Sin base, por lo que dén

El Domingo 14 del corriente á las 4 p. m., pondremos en venta el terreno indicado, el que será adjudicado al mejor postor. Escusamos mayores detalles, porque es indiscutible la importancia del paraje en que está situado. n7

De un lindo terreno—Calle Europa entre 2da. Catamarca y Rioja — A un paso del tramway—Situacion elevada—Con casas á los costados—Buen negocio para los pobres—10 vs. de frente al Norte, por 26 1|2 de fondo sin base

El Domingo 14 del corriente á las 4 1|2 p. m. venderemos en remate y al mejor precio el espresado terreno que ocupa una magnífica posicion y que es aparente para construir en él una casita para familia. n7

Angel Aguilar

IMPORTANTE REMATE

En el partido del

Saladillo

683

CUADRAS CUADRADAS DE CAMPO

Con poblaciones muy buenas—2 puestos, montes, dos quintas alambradas con ñandubay, 6 hilos de alambre, torniquetes y todas las comodidades de un establecimiento hecho

El Domingo 14 de Noviembre á las 2 p. m. en mi casa calle Victoria 686 donde estará la bandera, Remataré por órden del Sr. D. Felipe O'Reilly 683 cuadras cuadradas de campo, ó sea un establecimiento formado. Los pastos son: gramilla negra y blanca, trébol, cardo, alfilerillo, altamisa, flor morada y parte de paja.

La forma del campo son 16 por 40, y tiene por linderos á los Sres. Federico Toledo, Ortega Stegman y Patricio Ledon, es parte de los renombrados campos de Toldos y se encuentra situado á 5 leguas de las estaciones Del Carril y Roque Perez, de ésta sale una galera los mártes y juéves, que llega hasta el mismo campo, el que está á 7 leguas de los pueblos Las Flores y Saladillo para adentro.

Base para la venta, será 20 ps. la cuadra, incluyendo poblaciones, montes, etc.

NOTA—Por otros informes y ver los títulos que son perfectos, Victoria 72 ó 686, ó Bolsa de Comercio. n6

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE 2 BUENAS PROPIEDADES

El 9 de Noviembre a las 4 pm.

Muy bien construidas

Calle LARREA 165 y 169

Las dos tienen 20 vs. por 54

El dia y hora indicados remataré á la mas alta postura, las indicadas casas pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Nicolini y por mandato del señor Juez de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, la casa núm. 165 con 8 metros 3 cts. de frente por 46 metros 35 cts. de fondo.

Tiene dos piezas construidas en cal, tirantes de ñandubay, cielo-rasos de yeso, umbrales de mármol, un elegante frente con puertas y ventanas de cedro, y todas las demás necesarias.

Base para la venta 2|3 partes de la tasacion: ps. [illegible]

La casa [illegible] edificada en terreno de 8 metros [illegible] de frente por 46 metros 33 cts. de fondo, tiene [illegible] piezas de material al frente de la calle, [illegible] de fierro, algunas piezas de madera, pozo y [illegible] árboles frutales.

Base 2|3 partes de [illegible] m|n.

Los autos en la Secretaría de Bernatet, en La Plata, [illegible] en "La Epoca", y "La Capital", diarios de La Plata; el martillero Victoria 27 ó 686. Títulos perfectos.

NOTA—El comprador dará en garantía al firmar el boleto, el 5 del importe de la compra, ó dará [illegible]. 28

Fuster & Duarte

JUDICIAL

En el Partido del Pilar

2 fracciones

De campo

Ubicadas en el Cuartel 2º

A una legua de la Estacion Escobar—Paraje alto—Tierras excelentes—Perteneciente á la testamentaría del señor Pedro Carrion — Orden del señor Juez doctor don A. Miranda Naon

El Domingo 21 de Noviembre á las 2 de la tarde venderemos al contado por órden del señor Juez Dr. don Adolfo Miranda Naon y como perteneciente á la testamentaria del señor don Pedro Carrion las dos fracciones de campo compuesta de (145) ciento cuarenta y cinco cuadras cuadradas y 6362 metros tambien cuadrados.

Tasacion ps. 80 m|n cuadra. Base 2|3 partes pesos 53.33.

El remate se efectuará en la Estacion "Escobar", en el almacen del Sr. Fermin Ledves.

El comprador abonará el 5 olo.

Por mas datos ocurrir á la secretaria de Cesar S. Langenheim, en La Plata ó á los martilleros Fuster y Duarte Piedras 21 en Buenos Aires. n4

A. Carbonell y Cia.

Un lindo terreno

En Barracas al Norte

Calle Santa Maria N. 70

A 2 cuadras del Riachuelo y próximo á los talleres del ferro carril del Oeste—**20** varas por **70**

Con la base de un peso m|n. vara cuadrada

El Domingo 14 del corriente (dia de fiesta) á las 4 de la tarde, daremos principio á la venta con la base de un peso moneda nacional la vara cuadrada, de este lindo terreno situado en uno de los parages mas comerciales y de mas porvenir de Barracas al Norte.

Esta linda lonjita de tierra se presta admirablemente para la plantacion de una curtiembre ó fábrica ó cualquier establecimiento industrial.

Ojo pichincheros!!

Títulos perfectos y por mas datos al rematador, San Juan 423. n4

POR EL MISMO

El Domingo 11 de Noviembre, á las 5 de la tarde—Lindo terrenito—En la calle de Catamarca entre Garay y Pavon—al alcance de todos.

Venderé por órden de su dueño un lote de 10 varas de frente por 30 de fondo, mirando al Este, á dos cuadras del empedrado, próximo á los talleres donde hoy es un centro de poblacion.

Títulos de primer órden, aprovechen especuladores!

Por mas datos al rematador, San Juan 422. o31

Y. S. M. y Ca.

Y. Santa Maria y Ca.

CALLE

Artes 20

Remate permanente de dia á la 1 1|2 p. m. y de noche á las 7 1|2.

De muebles, mercaderias generales y alhajas. Sucursal en La Plata, 6 entre 53 y 54.

La casa se encarga de compra y venta de casas y terrenos y toda clase de comisiones, tanto en esta Capital como en La Plata. a26

Pedro Ebbeke y Cia.

DE BUENOS

MUEBLES

En la casa habitacion del Sr. D. Alejandro Helme

CALLE SUIPACHA 689

Por haberse ausentado para Europa

El Domingo 14 del corriente á las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el mueblaje y menaje de dicha casa á saber:

Muebles de sala
Muebles de antesala
Muebles de comedor
Muebles de escritorio
Muebles de varios dormitorios,

un magnífico piano perpendicular casi nuevo, de la acreditada fábrica de M. F. Rachals y Ca. en Hamburgo, [illegible] grabados, preciosas arañas para gas, [illegible], infinidad de adornos, porcelana y cristalería fina.

A MÁS

Muebles de cuarto de lavar y planchar, plantas de mérito, batería de cocina, toldos en los tres patios y muchos otros enseres de una casa de familia. n7

POR EL MISMO

En la Aduana

CATALINAS

Deposito "Heredia"

414

CAJONES CASTAÑAS

EL DIA

MIERCOLES 10 DEL COR'TE.

A las 11 de la mañana

Venderemos la partida de castañas arriba mencionada por cuenta de Seguros. n9

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

DE

MERCADERIAS

En los ramos de

TIENDA

MERCERIA, &

El Miércoles 10 del cor'te

A las 12 p. m.

Venderemos al mejor precio y al contado un variado surtido de artículos en los ramos arriba mencionados.

AL MISMO TIEMPO

Averias por cuenta de Seguros

1 Cajon con anteojos.
Por cuenta de quien pertenezca.
Pipas vino Italiano.
Bolsas arroz.
Cajones de betun etc. etc. n0

Julian Martinez & Ca.

La casa calle Arenales 478 entre Rodriguez Peña y Montevideo, con un área de 8 1|2 varas de frente por 2[illegible] 1|2 de fondo.

Base de venta 50/90 $ m|n.

El Domingo 14 del corriente á las 2 p. m. remataremos por cualquier oferta que exceda de la base, esta propiedad está situada a dos cuadras del Congreso.

El edificio es recien construido y tiene cinco piezas y demás comodidades.

Los títulos son de primer órden.

Por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 60. n5

Infante y Bayseli

En el paraje de [illegible]—El Domingo 14 de Noviembre á la 3 de la tarde, [illegible] venderemos [illegible] situado y compuesto [illegible] en la calle Estrella y Circunvalacion al Oeste. Lotes grandes y chicos, por cuenta y órden de su dueño, al mejor postor y al contado. Hay lotes de 10 varas por 30 y 11 por 56. Estos terrenos no necesitan recomendacion alguna, están á tres cuadras de la estacion del Ferro-carril y á 2 de la calle Rivadavia, rodeados por las quintas de los señores Carabassa, Peros Gomez y otros.—En San José de Flores.

Por mas datos á los martilleros, Zeballos 33 y Entre-Rios 437.

NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto el 5 olo en seña. n9

POR EL MISMO

En el Caballito. En la calle de Circunvalacion entre Rivadavia y Piedad en la acera del almacen de Repetto, diseños de condominio, son 4,000 y poco mas de varas cuadradas.

El Domingo 14 de Noviembre á las 5 p.m. venderemos un lote de terreno de 43 varas de frente por 70 de fondo ensanchando el fondo en 71 varas.

La venta será en un solo lote, al contado, al mejor postor, sin base por lo que dén. La situacion de este terreno no necesita ser recomendada, y el que quiera tener una casa de recreo tiene la oportunidad, que la aproveche!

Por mas informes á los martilleros Zeballos 33 ó Entre Rios 437.

NOTA—El comprador que no sea conocido abonará al firmar el boleto el 5 olo. n9

Vicente Hoyo & Ca.

31-VICTORIA-31

PIEZA N. 6

Remates judiciales

Resumen de los que efectuaremos EN EL Mes de Noviembre

Testamentaria

Aurelia Arrotea de la Carcoba

El 16 á las 4 p. m.—Central propiedad calle de Cuyo núm 713, 8 metros 65 centímetros de frente por 30 metros 95 centímetros de fondo, 7 habitaciones, pisos de tabla, cocina, etc.
Base 2|3 partes ps 1310 m|n.

El 16 á las 5 p. m.—Lujosa propiedad calle de la Piedad núm 815 entre Rodriguez Peña y Callao, 7 metros 40 centímetros de frente al Sud por 61 metros 03 centímetros de fondo, á los 30 metros 20 centímetros y costado Este tiene un gran martillo á favor de 7 metros 80 centímetros de frente por 30 metros 70 centímetros de fondo, 13 espléndidas piezas, maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, todo hecho sin economía y en cal, patio y zaguan de marmol, puerta de calle de cedro, etc etc.
Base 2|3 partes 24779 ps m|n

El 16 á las 5 1|2—Linda finca calle de la Piedad num 883, 7 metros 10 centímetros de frente al Norte por 41 metros 70 centímetros de fondo, 7 buenas piezas, cielo-rasos, pisos de tabla, etc.
Base 2|3 partes pesos 9338 m|n.

—o—

Testamentaria

Lambertina Corti Grinaschi

El 17 á las 5 p. m.—Importante propiedad calle de Santiago del Estero núm. 8[illegible]0 al 810, esquina á la de Caseros, núms. 395 al 413, frentes al Oeste y Sud, 65 varas á Caseros por 45 1|2 á Santiago del Estero, (3000 varas cuadradas mas ó menos). Dividida en 5 casas, venta en un solo lote.
Base pesos 17.466-38 m|n.

—o—

Testamentaria

JOSE IGNACIO EIZAGUIRRE

El 19 á las 4 p. m.—Central finca, calle de Chile núm. 68[illegible], con 8 varas 77 centímetros de frente al Norte por 70 varas 23 centímetros de fondo, 5 piezas de material, 2 ventanas, letrina, pozo, etc.
Base de venta 2|3 partes: pesos 7.228 m|n.

El 19 á las 5 p. m.—Propiedad calle Santiago del Estero núm. 774, gran terreno, superficie 1.026 varas con 21 centímetros cuadrados, 15 piezas de material, techos teja francesa, puertas con marcos de maderas duras, letrina, pozo, etc.
Base de venta 2|3 partes: pesos 5.915-60 m|n.

El 19 á las 5 1|2—Propiedad calle Santiago del Estero núm. 774, con 8 varas 433 milímetros de frente el Oeste por 53 varas 87 centímetros de fondo, 4 piezas de material, techos de teja francesa, cielo-rasos de tabla, zaguan embaldosado, etc., etc.
Base de venta 2|3 partes: pesos 1.916-60 m|n.

—o—

Testamentaria

Ana Moltedo de Carrega

El 21 de Noviembre á la 1. En la Boca del Riachuelo casa calle General Brown núm. 311, con 12 varas de frente al O. por 50 de fondo edificio de primer órden y en cal, todo hecho á la moderna.
Base de venta 2|3 partes $ 6,932 m|n.

El 21 de Noviembre á las 2 p. m. la misma testamentaria casa calle Defensa núm. 701 y 703, con 15 varas de frente al Este por 70 de fondo gran edificio con almacenes para negocio.—Reconoce un contrato que vence al año de 1889.
Base 2|3 partes 10.703 con 90 cts. m|n.

El 21 de Noviembre á las 2 y 1|2 la misma testamentaria, casa calle de Defensa núm. 623, con 17 y 1|2 varas de frente al Este por 35 de fondo lujoso edificio con 2 departamentos 11 habitaciones, &.
Base: 2|3 partes $10.154 con 90 cts m|n.

El 21 de N'bre. á las 3. La misma testamentaria Central propiedad calle de Méjico núm. 207 con 12 varas de frente por 30 de fondo 6 piezas, &.
Base 2|3 partes $ 5,649 con 80 cts m|n. o5

—o—

Testamentaria

Jose Maria Ruda

El 22 á las 4 p. m.—Finca calle Zeballos núm. 517. Con hipoteca en cédulas serie E, 8 varas 50 centímetros de frente al Este por 68 varas 6 centímetros de fondo, 7 piezas de material, maderas duras, cielo-rasos, revoques en cal, etc., etc.
Base de venta 2|3 partes: pesos 3.214-66 m|n.

El 22 á las 4 1|2—Finca calle Zeballos núm. 619, con hipoteca en cédulas série A y E, 8 varas 50 centímetros de frente al Este por 63 varas 5 centímetros de fondo, teniendo al costado Oeste un martillo en favor, 9 habitaciones, maderas duras, techos embaldosados, cielo-rasos de yeso, algibe con brocal de marmol, cocina, revoques en cal, etc.
Base 2|3 partes; pesos 6.743-40 m|n.

Luis Godoy

De la majestuosa y séria

PROPIEDAD

Para numerosa familia

En el corazon de la Capital

Calle Piedad 1068

Una cuadra antes de llegar al templo de Balvanera, el punto buscado por todo el mundo, pues allí nadie vende. Esta propiedad está ubicada en un paraje sublimemente importante flanqueado de vias de tramways y en el barrio del buen tono, próxima al mercado, al colegio San José, al Boulevard Callao, el primer rendez vous de la capital. Títulos inmejorables.

10 Varas de frente por 75 de fondo, 10 grandes habitaciones edificacion moderna.

Base de venta: 10.500 nacionales, es sumamente baja si se tiene en cuenta la importancia de la localidad. Atencion señores de buen gusto.

EL JUEVES 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 3 1|2 en punto de la tarde, venderé esta hermosísima propiedad, de las que pocas ó casi ninguna se ponen en venta. Los mejores comentarios, recomendaciones etc. son inútiles, pues por toda prueba es mejor que sea visitada antes del remate. Esta propiedad reune vastas comodidades para una inmensa familia, mas datos, Rivadavia 48 (altos). n2

POR EL MISMO

Un hermoso terreno

Preciosa situacion

CALLE

Primera CATAMARCA

Entre las calles

Independencia

Y

ESTADOS-UNIDOS

A un paso del gran boulevard Independencia, la altura mas dominante de ese barrio. Sin limitacion y á lo que dén. Orden de su dueño, títulos superiores.

El Juéves 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, venderé este lindísimo terreno compuesto de 10 varas de frente por 55 de fondo. Atencion al local.

La venta tendrá lugar con los que asistan.

Mas datos y títulos Rivadavia 48, altos. n3

POR EL MISMO

DE 7 CASITAS

Y

14 lotes de terreno

AL SUD

En el parage mas importante—Situados en las calles

Garay
Pavon
Catamarca
Jujuy y
Segunda Catamarca

Dondo estarán las banderas de remate. Esta venta es especial para los pobres, pues todos podrán ser propietarios, la venta no tendrá base, pues se venderán por lo que dén y con buenos títulos, mucho mejor que judicial. ¡Ojo!

El Juéves 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 5 de la tarde, tendrá lugar este remate especial para los pobres y para los que quieran comprar para el futuro, hay lotes grandes y pequeños, casitas con 2, 3, 4, y 5 habitaciones, todos los detalles se darán con oportunidad y por plano y mas datos á mi escritorio, Rivadavia 48, altos. n3

POR EL MISMO

De dos importantes

PROPIEDADES

En el mejor local del Sud

CALLE

DE GARAY

Entre San José y Lorea

Calle adoquinada y á dos cuadras de la gran Plaza y Estacion del ferro-carril del Sud y á media cuadra del lindísimo paseo 20 de Noviembre, y á 10 pasos del tramway, localidad inmejorable, punto hoy llamado comercial, venta por division de condominio.

2 buenas propiedades, una con edificio bien construido,

¡Gran terreno se presta para una linda edificacion! Sin base ni pretensiones, títulos inmejorables.

El Domingo 14 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, ha de realizar en venta pública las propiedades arriba espresadas, las que serán vendidas por separado ó en un lote al gusto de los licitadores cuyo detalle es así:

1a. propiedad, se compone de 10 varas de frente por 52 1|3 de fondo, 3 lindísimas piezas de material muy bien construidas y demas oficinas.

2a. propiedad un lindísimo terreno formando corralon compuesto de 10 varas de frente por 52 1|2 de fondo, como se vé estas propiedades están perfectamente bien ubicadas, por consecuencia los interesados no deben faltar á este remate; mas datos Rivadavia 48, altos. n4

POR EL MISMO

En el Once de Setiembre

Parage comercial

Una buena finca

CALLE

DESTILERIA NUM...

Entre Paso y Castelli

Buen negocio para los habitantes del 11 de Setiembre, pues por allí ya saben todos que nadie vende, buena propiedad para renta ó ser habitada, vendo al mas alto precio por órden de una sociedad en liquidacion: títulos inmejorables.

El Domingo 14 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderé esta buena finca construida con muy buenos materiales, la cual se compone de 10 varas de frente por 38 de fondo mas ó menos, conteniendo un edificio de 5 habitaciones y demás comodidades. n4

POR EL MISMO

De un gran Terreno

Perteneciente á un ahorcado—Con órden de vender por lo que dén

Situado en la

CALLE SORIA

Entre Comercio y San Juan

Muy lindo pedazo de terreno apropósito para una casita quinta los que tengan pocos pesos no deben faltar pues tendré que quemarlos por lo que ofrezcan.

El Viernes 12 de Noviembre (dia de trabajo) á las 5 de la tarde venderé este lindo terreno compuesto de 13 varas frente por 75 de fondo; vuelvo á repetir que no falten, pues este remate se realizará aunque sea con una oferta; mas datos Rivadavia 48 (altos) n8

POR EL MISMO

De un Lindísimo Terreno

Esquina

Y otro terreno contiguo

haciendo esquina á las calles Europa y Saavedra

[illegible]

POR EL MISMO

Una buena casita

Chica y barata

Y de muy poco precio, á una cuadra del boulevard Entre-Rios—Calle

CONSTITUCION

AL LADO DE LA

ESQUINA DE POZOS

Distante solamente media cuadra del gran colegio Nacional de educacion, esta no tiene precio para los pobres, pues se venderá sin limitacion, ajuste mucho en el local, títulos superiores.

El Domingo 14 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderé esta casita compuesta de 10 varas de frente por 10 de fondo, 2 piezas y demás comodidades, mas datos Rivadavia 48, altos. n3

POR EL MISMO

De la bonita y nueva

CASA FLAMANTE

Con llave en mano

Adecuada para novios ó recien casados

Situada al Oeste calle de Bustamante núm. 111 entre las de 2ª Cuyo y el Boulevard Corrientes inmediata al Tramway, localidad toda edificada de lindas casas modernas, barrio sano é higiénico. Esta propiedad es preciosa y lujosa arreglada á su esfera, el frente como los zaguanes es pintado al óleo con puerta de cristal al zaguan, nueve piezas entre altos y bajos.

Base de venta increiblemente 3.400 $ m|n. títulos de lo mejor como brillante de primer agua; espléndidos cielos-rasos de yeso, algibe, etc, etc. Señores tengan presente este remate.

El Domingo 14 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde serán vendida la anunciada propiedad en cual indudablemente es mejor sea visitada por los licitadores; su terreno se compone de 10 varas de frente por 35 de fondo, sus pisos son de madera en las piezas, y baldosa en los patios, solamente viendo esta propiedad se han de convencer que les ofrezco una casa lista para ser habitada y con llave en mano y con tan pequeña base; mas datos Rivadavia 48 (altos). n3

POR EL MISMO

Atencion almaceneros

A una cuadra del boulevard Belgrano empedrada y con trotadoras

Una buena casita

Formando esquina

Nueva flamante apropósito para establecer un negocio, calle de Moreno esquina á la de Maza, venta á la mas alta postura, pues el dueño la hizo construir para establecer allí su negocio pero ahora tiene forzosa necesidad de retirarse á su patria á recibir una gran herencia: atencion á este gran remate.

El Miércoles 17 de Noviembre (dia de trabajo) á las 5 de la tarde, venderé esta buena casa esquina, la que será vendida por lo que dén sin pretensiones, la cual mide 15 varas de frente por 25 de fondo, cercada de pared, tiene un lindo almacen con cobaya, trastienda, una linda sala y demás oficinas; los interesados pueden inspeccionarla antes del dia designado; mas datos Rivadavia 48, altos. n7

POR EL MISMO

Hermoso corralon

Con edificio

TODO HECHO en CAL

SITUADO

Calle Cochabamba 999

Calle empedrada con trotadoras, gran vereda de piedra pisos de tabla, la puerta de calle de primer órden, aguas corrientes, liquidacion de una sociedad localidad importante.

Base de venta increiblemente baja 2,200 $ m|n; títulos superiores.—Atencion señores dueños de cocherías, etc., etc.

Con poco dinero se concluye esta, pues tiene todos los cimientos ya preparados en cal, tiene todas las comodidades necesarias, ver y creer.

El Juéves 18 de Noviembre (dia de trabajo) á las 5 en punto de la tarde venderé esta buena propiedad, pasado de la base indicada. Su terreno se compone de 9 1|2 varas de frente por 60 de fondo, cercada toda de pared, 3 hermosas habitaciones de material hechas en cal con maderas fuertes; cocina, letrina, etc. etc.

Los que buscan renta ó tengan que establecer una industria no deben faltar; mas informes Rivadavia 48, altos. n9

Juan C. Gomez

De una BUENA CASITA

Calle

SEGUNDA TEMPLE 170

Entre Ecuador y Bermejo

SIN BASE

POR LO QUE OFREZCAN

El Domingo 14 de Noviembre á las 4, procederé á vender esta cómoda casita, edificada en terreno de 10 varas de frente por 20 varas [illegible] y 24 varas 60 cents. de fondo, 1 sala y 2 buenos dormitorios, pisos de tabla y un galponcito de madera y zinc, puerta de calle de cedro y para negocio, paredes medianeras pagas, cocina, letrina, pozo, aljibe, dero, etc. Títulos superiores.

NOTA—El comprador entregará una seña al firmar el boleto. Por mas informes Florida 179. n6

POR EL MISMO

Grande e importante

Remate

En el Pueblo Almirante Brown

Provincia de Buenos Aires

De un magnífico terreno

Divididos en grandes lotes, como para casas y quintas de recreo para veranear, á 50 varas de la Estacion Mármol, con frente á la hermosa calle Coronel Rosales, Binsa y otras, en lo mas alto y pintoresco del pueblo á 3 cuadras de la plaza y colegios municipales etc.

El Domingo 21 de Noviembre á las 3 p.m. procederé á vender en remate y al contado, sin base por lo que dén, por cualquier precio, á tanto la vara de este hermoso terreno al alcance de todos los bolsillos y apropósito para todo aquel que quiera veranear: abogados, médicos, escribanos, procuradores y toda persona que viaje diariamente de Buenos Aires á La Plata ó vice versa; pues, este es el punto mas á propósito para trasladarse á cualquiera de estas dos ciudades, por la gran facilidad de tener el tren á toda hora y para cualquier destino de la República. Títulos superiores.

NOTA—Cada comprador entregará una seña al firmar el boleto. Por informes y planos Florida 179. n9

J. Garcia de Zúñiga & Cia.

Importante remate

En nuestra casa

RECONQUISTA 38

Antiguo local del Banco Nacional

Hoy MARTES 9

A la una de la tarde

Venderemos al contado y á la mas alta oferta, gran cantidad de muebles y alhajas, como son magníficos juegos de sala, gabinetes, dormitorios, comedor, lavatorios, aparadores, galerías y otros espléndidos muebles que llamarán la atencion por su riqueza; gran cantidad de alhajas, artículos para tienda y mercería; una magnífica máquina para [illegible] y otros mil artículos que tenemos expuestos en nuestra casa, Reconquista 38. n8

Martiniano Bonorino

De comestibles y bebidas—Calle Defensa núms. 131 y 135

EL MIERCOLES 10 del corriente á las [illegible]

[illegible]

A. Zamoranos y Ca.

De 2 magníficos

Lotes de terreno

SITUADOS

Calle Rivadavia

Formando esquina á la de Soria, inmediato á la estacion Lacroze

El Domingo 14 de Noviembre á las 2 de la tarde, venderemos por órden de su dueño la magnífica esquina de Rivadavia y Soria, donde estará la bandera de remate en dos lotes de 9 varas de frente el de la esquina y 20.30 de fondo por un lado y 26.60 á la calle de Soria, comprendiendo el segundo 9 varas de frente por 31 de fondo, ensanchando en el contrafrente á 18.5[illegible] varas.

Base baratísima: 1030 pesos lote.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Victoria 47 pieza 2. n9

H. Baizan

JUDICIAL—El Juéves 11 de Noviembre, á las 5 de la tarde, de una casita chica situada en la calle de Bermejo núm. 315 entre las de General Lavalle y Tucuman. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor D. Martin Bustos uno de los jueces mas antiguos de nuestros tribunales, sentencia que el dicta el Cristo la revoca, asi es que cuando el ordena un remate no hay mas que rematar y el comprador tiene que cumplir con lo que firmó porque sinó saldrá mal. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de Da. Catalina Catanza en condominio con D. Alfonso Jacanangelo, este último vive todavia, no ha muerto. El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por 45, séptimo medio de fondo, 2 piezas de material nuevas y bien hechas techos embaldosados, pisos de tabla, puertas á la moda todo revocado, cocina, letrina, y pozo de balde, el todo ha sido tasado en la suma de $ 3150 m|n y la base para la venta son las 2/3 partes de esa tasacion que son $ 2100 m|n. de igual manera vale mas el terreno solo. Por mas datos al rematador Victoria 31 pieza 22. n6

POR EL MISMO

El Domingo 14 de Noviembre á las 2 de la tarde, de una espléndida casa aparente para renta; de ser inquilinato, situada en la calle de Defensa núm. 631 entre las de 93 D y 93 C, de la segunda numeracion de la calle Defensa, por ausentarse su dueño para Europa. Cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 11 varas de frente por 60 de fondo, 6 piezas bien construidas incluso dos salas al frente todas revocadas por dentro y fuera, pisos de tabla y baldosa, puertas y ventanas á la moda, cocina, letrina, y pozo de balde, muchos árboles frutales, todos de esquisita fruta, tramway á la puerta y muy pronto estará empedrada la calle; dentro de esta propiedad está encerrado todo el patrimonio del propietario, el mismo q' lo va á hacer cantar para el carnero, solamente en los parages para el y su muger se le va una porcion de plata sin contar lo que gastará en darse corte cuando este allá á fin de que sus paisanos conozcan quien es Callojas, algunos ni lo van á conocer de tan refinado que vá: cuando vino aquí vino grueso ahora va fino, la muger como es Ariella lo ensoñó hasta que se lavase cosas muchas. Si todos los que vienen de Europa hiciesen como él no habria mas que pedir, hasta buen olor tendrían. n9

POR EL MISMO

El Domingo 14 de Noviembre á las 5 de la tarde de una espléndida esquina, dividida en 3 casas, situada en la calle de Piedad núm. 1,005 formando esquina á la de Junin números del 47 al 55 mirando al Sud y Oeste. Cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 12 1|2 varas de frente á Piedad por 41 1|2 varas á Junin. **Primera** propiedad que es la esquina, tiene 4 hermosas piezas incluso una zapatería que toma todo el frente á Piedad, cielos rasos puertas y ventanas en buen estado, cocina, letrina y resumidero. **Segunda casa** contigua á la esquina por la calle de Junin 3 piezas en las mismas condiciones de la anterior y todo lo necesario. **Tercera casa** tambien por Junin, 5 piezas y lo necesario, la mayor parte con cielos rasos, buenas maderas, embaldosados los pisos y los techos. Estas propiedades que marchan, indudablemente al crédito, pertenecen á uno de los vecinos mas antiguos de ese barrio, conocido por su honradez acrisolada, de manera que eso viene á ser una garantía para el comprador porque el título es inmejorable y pues solo en poder del dueño actual tiene mas de 50 años, esas propiedades antiguamente pertenecian á un viejo conocido por "onza de oro" porque siempre tenía en el tirador una rastra de botones de plata con una onza de oro en el medio y decían las malas lenguas que tenía en el fondo un entierro de onzas y patacones que los conservaba como un recuerdo de sus antepasados pero como murió de un ataque fulminante no tuvo tiempo en decir adonde lo había enterrado, cuando se demuela la casa tal vez que lo encontrarán, si encuentran les puedo garantir que tienen suficiente para edificar de alto, de manera que la suerte no es para quien la busca sinó para quien la encuentra.

La venta es á lo que dén. n9

POR EL MISMO

El Domingo 14 de Noviembre á las 4 de la tarde de una casa bien situada con su edificio muy bueno situada en la calle de Alsina 1105, entre las de Rioja y Paso. Esta propiedad fué comprada hace poco tiempo para habitarla, la dueña [illegible] persona que cualquier desarreglo la preocupa y como ella no la podia ocupar inmediatamente la alquiló pero el inquilino que le tocó le salió medio maula no solo le destruyó la casa sinó que no le pagó ni solo peso por el tiempo que la ocupó y eso solo ha bastado para que se determine á venderla [illegible] que la casa es desgraciada [illegible] que aquí en Buenos Aires hay [illegible] desde su infancia hasta ahora que [illegible] ha pagado un peso de alquileres viviendo siempre en casas agenas como lo hacen todos, [illegible] y está señora se preocupa, por unos cuantos meses, sin embargo de todas las esplicaciones que se le dán al respecto dice que no puede ser que en el mundo haya tramposos porque si hubiera Dios se castigaría sin piedad, que Dios no se mete en cosas puercas. El pormenor es como sigue: el terreno mide 9 1|2 de frente por 30 de fondo, 3 lindas piezas hechas á todo costo, incluso una gran sala con su zaguan correspondiente, ventanas y puertas á la moda, todo revocado por dentro y fuera, pisos de tabla, cielo-rasos, umbrales de marmol, cocina, letrina, pozo, techos y patios embaldosados, calle empedrada, vereda de piedra, un frente muy bonito y tambien tiene persianas. n9

POR EL MISMO

El Domingo 14 de Noviembre á las 3 de la tarde, de un corralon con dos casitas situadas en la calle de Pasco entre Cochabamba y Constitucion, mirando al Este, 20 varas de frente por 53 de fondo, en cada costado tiene 3 piezas nuevas y bien hechas, todo cercado de pared, cocina, letrina y pozo de balde, calle empedrada y su vereda correspondiente, los dueños las remataban no tan solo para dividirse el condominio sino que quieren hacer un viaje á Europa porque acaban de recibir una carta en donde su familia los espera para que reciban la parte que les toca por muerte de sus padres y como la suma es gorda no importa que aquí pierdan cuando van á ganar allá. Estas propiedades fueron vendidas el 1 de Octubre y el comprador que lo fué don Diego Trapicha no se negó á recibirlas porque protestó un robo y como hace mucho expiró el tiempo de los veinte dias, se le ejecutó ante el Juez para que recibiera y no habiendo cumplido la causa mandando que se haga el remate nuevamente por cuenta del señor Trapicha siendo de su cuenta los daños y perjuicios; aprovechen los que les gusta hacer pichincha, porque al pavo de la boda tiene que ser el señor Trapicha.— Se rematarán en uno ó dos lotes. n8

RISSO PATRON VICTORIA 31

Risso-Patron & Ca.

Casa chiche

Completamente flamante

Calle Billinghurst

ENTRE

Paraguay y General Solar

4 habitaciones

Base: pesos 3,500 m|n.

El Domingo 14 de Noviembre

A las 3 p. m.

Remataremos esta casa completamente nueva, con una área de 10 varas de frente por [illegible] de fondo, [illegible]

[illegible]

Santiago Tarigo (hijo)

IMPORTANTE REMATE

80 BORDALESAS VINO TINTO SUPERIOR DE MENDOZA

Analizado y clasificado como superior por la Oficina Química Municipal

El Martes 16 a las 10 a. m.

Procederé á la venta de **ochenta bordalesas de vino tinto de Mendoza**, por órden y cuenta de quien corresponda.

Venta á 3 meses de plazo, firmando pagaré, y en lotes á gusto de los compradores

Esta pichincha la recomiendo muy especialmente á los señores almaceneros (por mayor y al menudeo), á los padres de familia y á todas aquellas personas amantes de buena comida acompañada de un **vino delicado** como este.

El remate se efectuará en la barraca del señor Alberto Trifon

Calle Misiones entre las de Rivadavia y Victoria

Por mas datos San Martin 90 (altos), cuarto número 8.

n7v16

LAGOS & SAHORES

A PLAZOS

REMATE DE MERCADERIAS

Por cuenta de la Casa Introductora

CHARLES, HERMANOS & COMP.

Acompañado de otra casa introductora que venderá un importante surtido de algodones

En nuestra casa Piedad 335

Hoy Martes 9 de Noviembre, a las 12 del dia

Un grande y variado surtido de artículos recien despachados, serán presentados en venta por esta casa

[illegible]